AÑO NOVENO — núm. 2.822

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, domingo 6 de enero de 1924

La Epoca

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7375 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.

Cooperativa: 3927, Central.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 2[illegible]

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), [illegible]. Pasado el mes $ [illegible] el ejemplar.

UNICA EDICION

6 DE ENERO DE 1924

Ingrata sorpresa

Tal es la impresión que nos reflejara ayer la delegación de ciudadanos de Córdoba que visitaron al presidente de la Nación, ante la respuesta negativa que el primer magistrado les diera a sus justas reclamaciones, para que el poder federal reintegrara a Córdoba en su soberanía, sometida a un gobierno de hecho y de usurpación.

Ingrata será también la sorpresa que ha de sentir el pueblo directamente afectado por la respuesta presidencial, como lo ha de ser para toda la República y especialmente para la Unión Cívica Radical, que en solidaridad de conceptos, de ideales y de aspiraciones patrióticas, tiene necesariamente que hacer suya la causa del radicalismo cordobés.

La extrañeza, próxima al estupor, por lo inconcebible de la actitud del presidente, se explica, cuando éste compartiendo el pensamiento del ex presidente Yrigoyen que en forma rotunda descalificó al gobierno de hecho de Córdoba, surgido de una violación de la carta fundamental, mantuvo la separación de relaciones dentro del sistema federativo, con un estado que moral, institucional y políticamente, por el gobierno que lo presidía, se había colocado fuera del orden normal que las rige; cuando incluyó en la convocatoria el proyecto de intervención a Córdoba entre los asuntos que el Congreso debía tratar en la prórroga y expresando conceptos al respecto, contenidos en los mensajes que acompañaron a la primera y segunda convocatoria, que importaban mantener la situación creada por su antecesor; por los trabajos hechos por el mismo presidente ante el Senado para que este cuerpo sancionara el proyecto de intervención enviado por la Cámara de Diputados, trabajos, que es justicia decirlo no tuvieron éxito, por el contubernio de senadores radicales con los representantes del "régimen" que estorbaron la formación del "quorum", para tratarlo; por las declaraciones hechas por el presidente a las autoridades del Comité Nacional y a las diversas delegaciones que vinieron de Córdoba enviadas por la Unión Cívica Radical, a las que manifestó su propósito de enviar la intervención; por las manifestaciones privadas que hiciera en todo momento a hombres dirigentes del partido; todo hacía esperar fundadamente, el presidente, cumpliría su [illegible] miese un escenario, rodeado de garantías y de imparcialidad y donde el pueblo de Córdoba en plebiscito honrado, al amparo de la autoridad nacional, dueño de sus destinos reorganizara sus poderes, como expresión de su libre voluntad. Todas estas esperanzas han caído desvanecidas, ante el cambio de frente operado en la opinión del presidente, pues la intervención a Córdoba el país la esperaba ansioso y la Unión Cívica Radical la deseaba vivamente, como una rectificación a las orientaciones vacilantes y contradictorias que habían caracterizado su obra de gobierno hasta el presente.

Por desgracia, para el primer magistrado especialmente y para el país, cuya inmensa mayoría comulga con la fe radical, su actitud tiene que restarle prestigios e introducir el desaliento en sus nobilísimos anhelos, haciéndole temer que la obra realizada, pueda quedar expuesta a lo imprevisto y mudable y a las reacciones del "régimen" caduco y repudiado.

La negativa a intervenir a Córdoba, gobernada por poderes fuera de la Constitución, resulta más hiriente al sentimiento público, cuando se produce a raíz de la intervención decretada injustamente para Jujuy, cuyo gobierno fué elegido en comicios irreprochables, bajo los auspicios del de la Nación, sin una protesta y con la concurrencia de todos los partidos en que se divide la opinión de aquella provincia. Si a esto se agrega la agravante de que uno de los considerandos en que se apoya el decreto de intervención, es la circunstancia de haber sido votado el proyecto respectivo en el Senado y haber un despacho de la comisión respectiva de la Cámara de Diputados, el episodio resulta más chocante.

¿Y Córdoba? ¿Se olvida acaso el Poder Ejecutivo, de que el proyecto de intervención a Córdoba, fué sancionado por más de dos tercios de la Cámara de Diputados y que el Senado le habría prestado también su sanción, a no ser las maniobras obstruccionistas del "régimen" ayudado por algunos representantes radicales?

La contradicción de conducta en los dos casos, tiene fatalmente que producir desencanto y zozobra en el espíritu público, cerniéndose la amenaza, que por falta de comprensión de los anhelos nacionales, se comprometa la reparación alcanzada a costa de tanto esfuerzo, de vir- [illegible] condenado a muerte perpetua y definitiva.

Criminal tentativa

"La Nación" registra alborozada en sus columnas una exagerada alabanza al gobierno inconstitucional de Córdoba, presentándolo como un modelo de orden a los demás estados federales.

El desmesurado elogio tiene por origen dos resoluciones administrativas sin importancia alguna, pero ello vasta para convertir a juicio del diario mitrista, en un ejemplo de democracia, a un gobierno que es expreción de la inconstitucionalidad y la violencia y al mismo tiempo símbolo de la regresión política que se viene ensayando por el error de algunos ministros y la propaganda deliberada de órganos periodísticos del antiguo "régimen".

Trátase simplemente de una tentativa criminal, que ¡Dios sea loado! no podrá consumarse en nuestros tiempos. El pueblo argentino representado en sus orientaciones más elevadas y en sus anhelos más puros, no regresará al pasado. Ha cruzado la larga calle de la amargura para afianzar sus instituciones; lo ha conseguido a fuerza de sacrificios llevados en ocasiones al grado sublime del martirio y tras ellos ha hecho florecer ideas y aspiraciones en el alma popular, de las que ya nunca abdicará. No abdicará, aún cuando haya prensa y ministros que atropellen antonomías legales como las de Jujuy y amparen situaciones de vergüenza como la de Córdoba o la de San Juan. Y contra el justificado vergonzoso de una prensa que delinque y la acción enervante de ministros que claudican, quedará siempre de pié, la fé radical, que salvó a la República del pasado y la puso en condiciones de ser el núcleo hegemónico de la democracia en América.

La situación de Córdoba no es un ejemplo de orden aún cuando así lo quiera "La Nación". Es un atentado que ruboriza a las instituciones, es una pudredumbre que se cae a pedazos desde el altar dorado que le tallaran el servilismo, la ineptitud y el miedo.

Así lo evidenció su pueblo, cuando el gobierno de usurpación, quedó descalificado, como producto de un diminuto y ridículo comicio y vió que el radicalismo por una mayoría de 20.000 votos, demostraba al país, que él era el único que tenía derecho al gobierno.

Mistificación grosera confesada por los mismos delincuentes, con tardíos propósitos de enmienda, caerá. Su muerte está fijada por el pueblo, que por razones de derecho, de dignidad cívica, de civilización política no puede tolerarla. Hoy que el renuncio federal ha querido galvanizarla, negándole el recurso de una intervención regeneradora, es menos tolerable que ayer. El concurso infeliz que le prestan los órganos del "régimen" es un nuevo motivo de sospecha que gravita sobre aquella normalidad sin precedentes en nuestra vida institucional. Un simple pago de sueldos, hace refocilar al órgano mitrista, que guardó discreto silencio, cuando los legisladores de aquel gobierno sin control, en medio del desastre financiero que lo sofoca, se aumentaron sus dietas de 400 a 700 pesos mensuales.

Así es que se va escribiendo la historia de un gobierno cívico para sorprender y extraviar el juicio público, empeño inútil sin duda, porque como decimos, la Unión Cívica Radical está apercibida para la defensa de sus conquistas y resuelta a conservarlas.

Los "acomodos" socialistas

En el Rosario los socialistas no hacen miga.

Son una vergonzante minoría, invisible electoralmente a punto de que no han logrado conquistar ningún cargo de representación pública. Pero indiscutiblemente suman algunos votos, como otros partidos políticos de la más diversa denominación que se presentan a los comicios por ver si "pescan" algo.

La ciudad comercial y obrera por excelencia repudia al socialismo. Y no hay remedio. La estadística de sus elementos acusa un descenso gradual Poco se progresa con la tentativa de implantar su programa mínimo

Pero está visto que los sufragios sirven para los "acomodos" olvidando principios y demás fruslerías a punto de no tener el menor reparo de formar contubernio con los conservadores o demócratas, es decir, con los grupos políticos más reaccionarios del país.

En el Rosario hubo ayer una asamblea local convocada por la federación de la provincia y después de "larga deliberación" se resolvió aprobar "integramente y sin ninguna modificación" el proyecto ya adobado y preparado por la junta ejecutiva respecto a la conducta que deberá observarse en las elecciones del 3 de febrero próximo. La resolución es la siguiente: **acordar la abstención del partido en los expresados comicios recomendando a los afiliados y simpatizantes a sufragar por aquellos candidatos a gobernador y vicegobernador que sostengan la validez de la Constitución sancionada en 1921.**

Es decir, traduciéndolo a la realidad: votar por los demócratas.

El "acomodo" que repite el sistema ya conocido entre esa gente de partido tiene el lado de su compensación.

En el Rosario hacen falta los votos socialistas para que los demócratas aparezcan en su "fuerte", como vigorizados y aquí en la capital son los votos demócratas los que deberán sumarse a los socialistas para que los candidatos de estos últimos no pierdan posiciones.

En el fondo se compensan, equilibrándose las cifras, porque de seguro no habrá más socialistas en el Rosario, que demócratas en la capital..., donde hay que descubrirlos con el microscopio.

La moral política de los llamados partidos "orgánicos", sustentadores de los "principios democráticos" y con "programas definidos" se revela así al desnudo, llegándose al fenómeno curioso de mezclar hasta confundir las teorías extremistas con las de más subido tinte conservador.

La única finalidad que se persigue es la electoral.

Por eso es que sin reparo alguno por el respeto y el derecho ciudadano que tienen a su custodia las autoridades que "mandan", urden y combinan planes y los llevan a la aprobación de sus compañeros simulando un pronunciamiento consciente.

Los demócratas se evitan hasta ese trabajo.

No hay quien vote ni se preocupe por ello.

CARNET DEL REPORTER

La sociología y el baño

Es necesario bañarse; he ahí la máxima fisiológica-higiénica, que no conocieron nunca los griegos, gente a quien los historiadores presentan con una limpieza celestial, siendo, en realidad, los más grandes sucios de la antigüedad, apesar de las piletas con grifos que la fantasía nos ofrece. Dicen los investigadores que Pericles y su mujer, murieron de no bañarse. Los romanos, y sigamos en la senda erudita, no se bañaron mucho; Nerón, como buen poeta, huía del agua como gato escaldado y Popea, la bella incógnita, se levaba las narices al comenzar la primavera, sin llegar más allá. El único a quien se puede señalar como amante del baño, es Petronio, que inventó la bañadera para morirse en santa gloria. Desde entonces, el baño es una preocupación pública, grave y sesuda, acrecentada por los calores. Inglaterra, rodeada de mares, aparece como el país de mayor limpieza, mentira convencional, que se evidencia con esta comprobación: sus cánones han creado la Real "Orden del Baño", condecoración que adorna y ennoblece a los lores acicalados y elegantes, cuyas abluciones son todo un trámite exquisito. Según Oscar Wilde ,los ingleses son enemigos del agua; Lord Byron, el mozo garrido y apuesto, que fué a morir en brazos de las turcas, no se había bañado jamás.

Dados estos antecedentes, nosotros los criollos, ofrecemos ejemplo de bañistas, porque desde la antigua tinaja provinciana, la lata-barnero, el brillo de cinc hasta el baño de mármol, poseemos de todo. ¿No han visto Vds. que el baño es un gran pretexto social, económico, sociológico, artístico? Llega un acreedor a la casa de Vd. y su mucamo lo disculpa, diciéndole: "¡El señor está en el baño!" Se enoja un compadrito y lo manda "a bañarse"; en las casas de baños se hace política, amor, negocio, filosofía. Cuando a Vd. el señor ministro de Trabajos Forzados lo recibe en traje de baño, es señal de confianza, y seguridad de que Vd. será lo que quiera, inspector, corchete, juez o alcalde. Un ministro en traje de baño, bajo el grifo chorreante, es algo sublime, encantador, soberbio. Cierto es que a veces suele jabonarse demasiado y entonces, por exceso de fregatinas, resbala y cae. A mí me gustaría que un ministro se derrumbara por abundancia de jabón. Respecto de las señoras, ¡qué lindas se ponen en el baño! Olorosas, fresquitas, son como capullos fecundados por el rocío.

La nota del día la suministra el baño callejero para chicos. Es una invención que a Splenger, el prodigio alemán de la Nueva Sociología, no se le ocurrió. Los mocosos, veteados de roña, pringados de basura, se meterán bajo un surtidor y ¡zás! queda- [illegible] con este hallazgo, limpiará a las nuevas generaciones de mancha y pecado, preparándolas para los sudores del futuro.

Una estatua, coronada de una bañadera, merecerá el genio inmortal que concibió este arbitrio salvador.

Dicen que el viejo Catón vivió ochenta años sin bañarse y al hacerlo un día, por equivocación, se resfrió muriéndose a consecuencia de la aventura.

Mañana veremos por las calles a los pilluelos, gritando:

¡Nos hemos bañado! Y no nos convencerán, pues andarán más sucios y porrudos que antes.

CONTORNOS TRAGICOS

Son tan ilegales, tan violentos, tan despóticos los actos del nuevo gobernante catamarqueño, que hasta la prensa "grande", la misma que intervino en su gestación penosa y saludó su advenimiento alborozada, disiente hoy, en plena luna de miel, con la torpeza de su estreno.

Nosotros habíamos de tal manera previsto estas hazañas, que mal pueden tomarnos de sorpresa. Sólo que, descontando un poco más la influencia de cierto pudor que, en realidad estaba ausente, no esperábamos todavía la iniciación de los vejámenes: el plan, lógicamente, debía tener su tiempo... La ingenuidad nos ha confundido.

¿Qué se habría dicho de un Gobierno radical auténtico que de una plumada echara a la calle un concejo municipal garantido por la independencia de su propia institución? Nada hablamos de la destitución fulminante de varios altos funcionarios públicos y de la agresiva prevención que amenaza a los demás. Tampoco vale la pena de señalar la inconfundible filiación de los reemplazantes, que hace práctica la segunda faz del contubernio impúdico a que obedece la situación establecida.

La comedia se inicia, emperó, diseñando contornos trágicos.

Cantan los hechos

Las acefalías municipales de la Provincia de Buenos Aires pierden su transcedencia, pese a los solemnes arrestos de la prensa tendenciosa. La pierden por el número de las comunas en conflicto y por el carácter de este conflicto, allí donde ha estallado.

Recórrase hoy la crónica informativa de los propios órganos opositores y el aserto tendrá en ella toda su confirmación. Las acefalías desaparecen una a una, mediante la conciliación de los intereses en lucha, por una parte, y gracias a la intervención del Poder Ejecutivo allí donde aquélla no es posible.

En cuanto a las intenciones políticas del Gobierno la ,forma en que ha sido resuelto el caso de Avellaneda, por ejemplo, dice de por sí con la más viva elocuencia hasta dónde el respeto a las instituciones es hoy la preocupación esencial del primer mandatario bonaerense.

He aquí cómo la prensa tendenciosa se queda sin material, en uno de sus temas predilectos, para seguir alimentando la inquina sistemática. Y la situación es clara. Cuando se procede con la sinceridad que es norma de este Gobierno, la grita se estrella contra la realidad misma, asumiendo el carácter de un rugido impotente o el silencio vergonzoso de una pifia. Los hechos cantan.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press de nuestros corresponsales

El movimiento revolucionario en Méjico

La revolución mejicana

MEJICO, enero 6, (U. Press).— El secretario de guerra ha desmentido la información según la cual se anunciaba el comienzo de una batalla en León, agregándose que grandes fuerzas rebeldes se hallaban en marcha a la ciudad.

Declaró que era posible que los rebeldes cortaran la línea férrea con Juárez, aún cuando creía que no tendrían mucho tiempo para causar mayores daños.

WASHINGTON, enero 6, (Especial).— El departamento de Guerra declara que aún hay oportunidad para que Méjico consiga más material de guerra de los Estados Unidos en caso de descarlo.

El representante Fairchild, autor de la resolución de que se investigue la venta de armas al presidente Obregón, califica tal actitud, como "una alianza ofensiva contra los revolucionarios" y agrega: "Nosotros suministramos las armas y los revolucionarios los hombres".

NUEVA YORK, enero 6, (Especial).— Comunican de El Paso, que los partidarios de los rebeldes celebran grandes mítines para protestar contra la venta de armamentos por los Estados Unidos al gobierno Obregón.

Se dice que se ha sentido un fuerte cañoneo cerca de Juárez, pero no hay información de que se libre combate en esa región.

Los rebeldes declaran haber obtenido una victoria en el Estado de Michoacán, también que esperan para dentro de muy poco la ocupación de Villa Hermosa, capital de Tabasco, por las fuerzas huertistas.

La crecida del Sena

PARIS, enero 6 (Especial). — El murallón que se encuentra entre el Sena y la estación de los Inválidos se derrumbó repentinamente, desparramando el agua e inundando la estación con 16 pies de agua. Destruyó, además, los rieles de las vías férreas hasta cierta distancia de la localidad de Javel.

Toda la plataforma baja de la estación se encuentra bajo el agua y no hubo víctimas porque el personal se retiró a tiempo.

Las autoridades policiales anuncian que 4.525 personas evacuaron sus domicilios. Se puede asegurar que el número de habitantes que evacuaron sus casas en el departamento del Sena, en la región de París, y en el valle de Marte, se eleva a 10.000 aproximadamente.

Se anuncia que continúa la crecida y otras localidades de los suburbios de esta capital fueron inundadas, obligando a numerosos habitantes a dejar sus casas.

Por otra parte, se informa que acaba de cesar la lluvia, pero que a pesar de ello ha continuado la crecida aunque muy lentamente. Las aguas del Sena subieron tal sólo 10 centímetros.

Las aguas invadieron el hotel Terminus, que se encuentra en el edificio de la estación Saint Lazaire, y fué necesario hacer uso de bombas para desagotar.

Generalmente se cree que esta noche llegará la crecida a su máximo.

Política británica

LONDRES, enero 6, (Especial).— Mr. Arthur Henderson, secretario del partido Laborista, manifestó en una entrevista acerca de la anunciada conspiración para mantener alejados a los laboristas del gobierno, que no era posible que se hiciera nada para impedir que el gobierno de Ramsay Macdonald entrara en funciones antes de fin de mes.

"El trabajo no puede ser privado de sus derechos constitucionales ni de sus privilegios y nosotros somos el segundo de los grandes partidos.

"El gobierno laborista será un gobierno verdaderamente honesto. En vez de enviar al país a los perros como lo predicen nuestros enemigos, el laborismo salvará al país de todos sus males."

LONDRES, enero 6, (Especial).— Ayer, poco antes de media noche, llegó Ramsay Macdonald habiendo interrumpido sus vacaciones en Escocia para conferenciar con los jefes laboristas sobre los numerosos problemas de política que deberán ser resueltos antes de la reunión del parlamento. Nadie duda de que antes de quince días se constituirá un gabinete laborista.

Ecos de la pérdida del "Dixmude"

PARIS, enero 6, (Especial).— Un telegrama de Sciacca dice que los buzos lograron extraer el ancla y los alambres telefónicos del "Dixmude".

Un radiotelegrama de Tolón dice que tres cadáveres de los tripulantes del "Dixmude" han sido también extraídos.

La situación griega

ATENAS, enero 6, (U. Press).— El señor Venizelos fué elegido por unanimidad presidente de la asamblea nacional de Grecia.

ATENAS, enero 6, (U. Press).— El señor Venizelos fué elegido ayer presidente de la Asamblea Nacional.

Al aceptar esta designación, declaró que el rey Jorge no volverá al trono griego hasta que un plebiscito imparcial demuestre cuál régimen monárquico o republicano es el que desea la nación, como igualmente la dinastía preferida, si opta por el régimen monárquico.

El señor Venizelos expresó que confiaba en que Francia y los Estados Unidos otorgarían muy pronto a Grecia los créditos pendientes.

Reunión del Directorio Militar Español

MADRID, enero 6. (Especial).— El directorio se reunió en consejo y estudió un proyecto que se publicará dentro de unos días, por el que se facilita la inscripción de aquellos trabajos y obras cuyos autores no hubieren cumplido, en el tiempo establecido, con lo que preceptúa la ley de propiedad literaria.

También estudió el directorio el régimen de las diputaciones provinciales acordando reorganizarlas sustancialmente, teniendo en cuenta la especialidad de cada una de las provincias.

Antes de que termine el mes corriente quedará ultimada la nueva ley municipal.

Las huelgas en Cuba

LA HABANA, enero 6, (U. Press). — Todos los servicios ferroviarios del Cuba Railroad y de los ferrocarriles del norte a Cuba, han quedado suspendidos a causa de los actos de violencia habidos durante la huelga registrada en tales líneas. En los últimos tres días ocurrieron descarrilamientos de trenes de pasajeros resultando dos personas muertas y varias heridas.

Los huelguistas hicieron fuego contra los operarios que se hallaban reparando las vías.

Los problemas de Filipinas y Puerto Rico

[illegible] Press).— Entre los observadores políticos se ha suscitado la cuestión de si los esfuerzos de la misión filipina y de la portorriqueña, que llegarán en breve, podrán coordinarse. Sin embargo, mientras las investigaciones pertinentes permiten conocer una cierta comunidad de intereses en los puntos de vistas filipino y portorriqueño, no parece que ninguno de los grupos esté inclinado a una alianza, debido a la diferencia fundamental de sus aspiraciones.

La actitud de Venizelos

ATENAS, enero 6 (United Press). —Venizelos sigue rehusándose a ser entrevistado por la prensa local y extranjera, argumentando que aun no ha estudiado suficientemente la situación.

Venizelos, según se informa, visitará hoy al Regente. Tiénense indicaciones de que el prestigioso político aceptará el pedido que le formulara la Asamblea para formar gabinete, después de lo cual es muy probable que Roussos sea electo presidente.

En el Día de Reyes

Se distribuyeron juguetes a los niños en los hospitales

OTROS DIVERSOS ACTOS DE FESTEJOS



En la sala de niños del hospital Durand, al pié del clásico Arbol de Navidad. Los asilados y sus enfermeras

Durante el día de hoy, se realizaron, tanto en la Capital como en el interior, diversos actos conmemorando de la tradicional fecha de Reyes. Llena de encanto, la más simpática fiesta de la cristiandad tiene la virtud de evocar, en los grandes, la época de la infancia, con reminiscencias tan gratas para el que ya ha conocido el sufrimiento y ha experimentado los reveses de la lucha, y para los niños es un cúmulo de esperanzas, de inocentes ambiciones, que, por desgracia, no siempre se ven cumplidas.

Es un fondo en el cual puede vislumbrarse la razón de algunos optimismos y de algunos pesimismos futuros...

Entre los actos organizados para celebrar el día de Reyes, figuran en primera línea los repartos de juguetes a los niños, por parte de diversas instituciones. A renglón seguido damos una lista de los festejos realizados.

La distribución de juguetes en los hospitales.—

Como se había annunciado, esta mañana se distribuyó juguetes a los niños internados en los hospitales municipales.

Aquellos que presenciaron el reparto, consistente en una linda muñeca para las niñas y un inofensivo tiro al blanco para los varones, no habrán podido sentirse menos que emocionados, ante aquella alegría inusitada, con que los niños rendían su homenaje a los modernos Reyes Magos, encarnados en los secretarios de la Asistencia Pública doctores Mario H. Bortagaray y Luis M. Iglesias.

Donde el entusiasmo adquirió mayores proporciones, fué en el Hogar de la Sala y Riglos.

La presencia del director de la Asistencia Pública, doctor Zubizarreta, fué saludada estentóreamente por un centenar de niños que se asilan en la mencionada institución

Mucho se ha hablado del Hogar de la Sala y Riglos, pero cada vez que en misión periodística debemos visitar ese local, no podemos menos que admirar la higiene y el orden existentes. Los amplios dormitorios y comedores, dan tan grata sensación que estando allí no se siente ese sentimiento amargo que produce el dolor ajeno.

Y es que la vida canturrea por aquellas salas su más bella canción de luz y de colores, y el bullicio infantil le da su alegría, cual una música perenne y armoniosa, que nos invita, aunque más no sea por un momento, a sentirnos niños y a gozar de sus sensaciones.

Allí también llegaron los Reyes Magos, y poniéndolos en fila, fueron pasando, llevándose cada niño su juguete.

Y una niñita, subiéndose sobre una mesa, supo agradecer, en nombre de sus compañeros, el regalo de los Reyes.

Esta escena era presenciada por el director de la Asistencia Pública, doctor Zubizarreta, el concejal doctor Gallo, los doctores Botagagay, Iglesias, el administrador del Hogar y personal del mismo.

Probablemente ellos, como nosotros, guarden en estos momentos, esa alegría experimentada, que será perdurable, de aquella vocesita infantil, que agradecía en nombre de sus compañeros, y aquella ruidosa ovación, que coronó el acto como final de fiesta.

En la Casa de Galicia.—

Esta tarde, a las 17 horas, se realiza en el local social de la Casa de Galicia, calle Moreno 1332, una fiesta, conmemorando el Día de Reyes, en la cual se repartirán numerosos juguetes a los niños concurrentes.

En el Hogar Gallego.—

En el local de esta institución, calle Estados Unidos 1532, continúa realizándose la "kermesse" organizada con motivo de Reyes.

Esta tarde, a la terminación de la misma, se efectuará una interesante fiesta infantil, repartiéndose juguetes a los niños.

En el Círculo Buenos Aires.—

En el salón de la calle Cangallo 2756, esta sociedad efectúa esta tarde un baile en obsequio de las familias de los socios, y festejando la fecha de Reyes.

Otros festejos.—

Esta tarde realizarán bailes las siguientes sociedades:

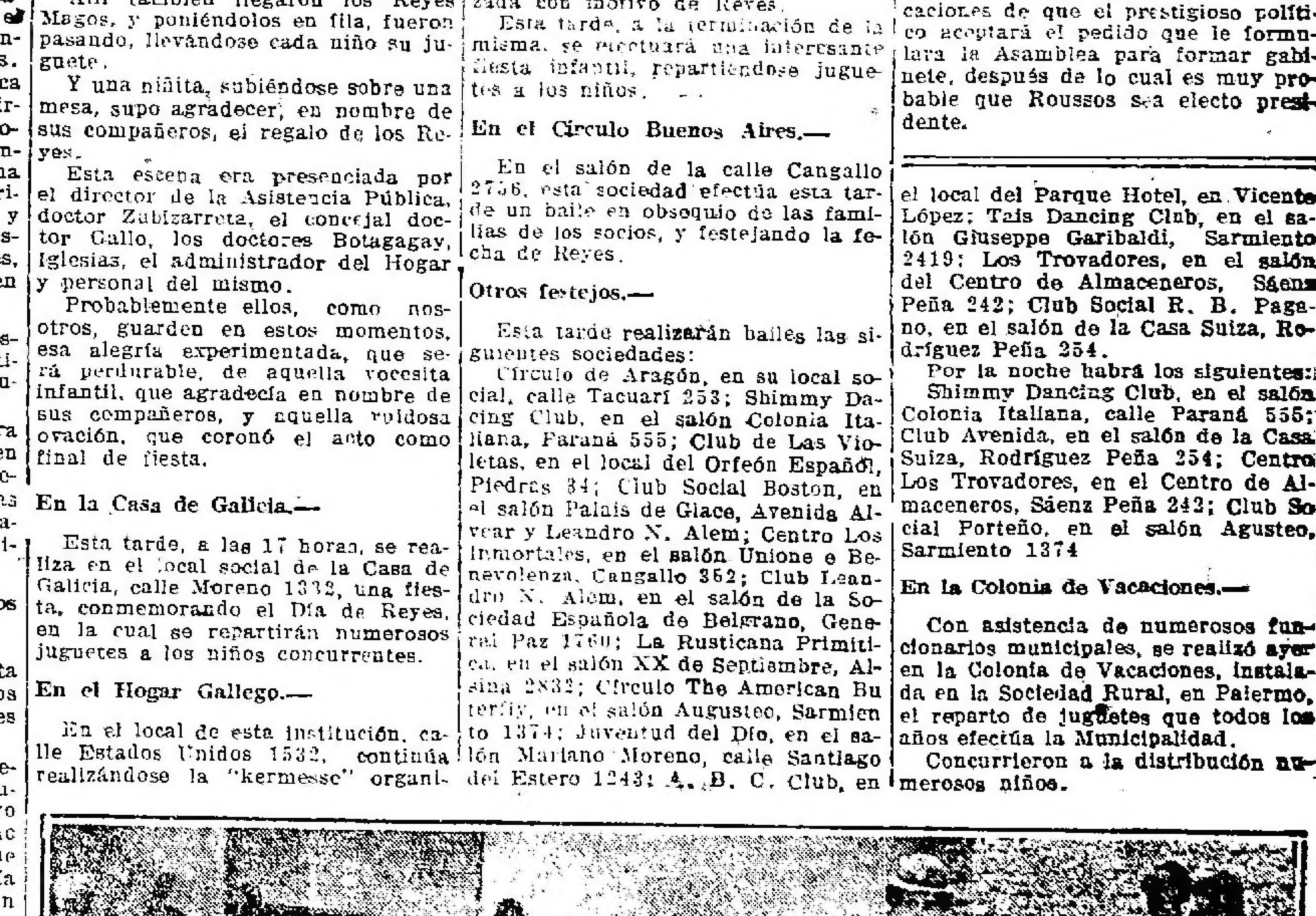
Círculo de Aragón, en su local social, calle Tacuarí 253; Shimmy Dancing Club, en el salón Colonia Italiana, Paraná 555; Club de Las Violetas, en el local del Orfeón Español, Piedras 34; Club Social Boston, en el salón Palais de Glace, Avenida Alvear y Leandro N. Alem; Centro Los Inmortales, en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 352; Club Leandro N. Alem, en el salón de la Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1760; La Rusticana Primitiva, en el salón XX de Septiembre, Alsina 2832; Círculo The American Butterfly, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374; Juventud del Dío, en el salón Mariano Moreno, calle Santiago del Estero 1243; A. B. C. Club, en el local del Parque Hotel, en Vicente López; Tais Dancing Club, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419; Los Trovadores, en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242; Club Social R. B. Pagano, en el salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

Por la noche habrá los siguientes: Shimmy Dancing Club, en el salón Colonia Italiana, calle Paraná 555; Club Avenida, en el salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254; Centro Los Trovadores, en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242; Club Social Porteño, en el salón Agusteo, Sarmiento 1374

En la Colonia de Vacaciones.—

Con asistencia de numerosos funcionarios municipales, se realizó ayer en la Colonia de Vacaciones, instalada en la Sociedad Rural, en Palermo, el reparto de juguetes que todos los años efectúa la Municipalidad.

Concurrieron a la distribución numerosos niños.



Un grupo revoltoso de chicos en el hogar de la Sala I. Riglos, antes de hacerse el reparto de juguetes

Los atropellos del gobierno contubernista de Catamarca

Protesta del presidente del Concejo Deliberante ante el ministro del Interior

Violando la ley y colocándose bajo el alcance del artículo 5o. de la Constitución Nacional

Se reservan los fundamentos legales del decreto

(De nuestro corresponsal)

CATAMARCA, enero 6 — Continúa el gobernador Madueño nombrando empleados de la administración, recayendo las más importantes designaciones en ciudadanos de la más cruda filiación conservadora.

Háblase con mucha insistencia de la fusión de los radicales madueñistas con los conservadores, bajo la denominación de "Unión Provincial".

El presidente del Concejo Deliberante municipal dirigió al ministro del Interior, el siguiente telegrama:

"En mi carácter de presidente del H. Concejo Deliberante de esta capital y por resolución tomada por el mismo en sesión de hoy, con la presencia total de sus miembros, me dirijo a V. E. poniéndole en su conocimiento que esta tarde nos constituímos en nuestro local provisorio de sesiones, en la casa municipal de esta ciudad, con el objeto de celebrar sesión y que allí encontramos al señor doctor Sinforiano Herrera, quién manifestó que era interventor de la comuna, nombrado al efecto por el Poder Ejecutivo y que tenía orden de desconocer al Concejo, en razón por la cual se negaba a que sesionáramos.

"Hacemos saber a usted que por información particular que teníamos del señor intendente municipal, don Joaquín R. Acuña, estábamos enterados de dicha intervención, cuyo alcance desconocíamos y que por este motivo invitamos a concurrir con nosotros al señor escribano don Luis N. Nieto, quien presenció en compañía de tres testigos calificados lo ocurrido. Por ello, resolvimos sesionar en una casa particular, haciéndolo en la del señor diputado nacional don Adolfo Walther. Ponemos lo ocurrido en conocimiento de V. E. y, por su intermedio, al señor presidente de la República, porque no solamente lo consideramos violatorio de nuestra Constitución y de la ley catamarqueña sobre municipalidades autónomas, sino también del artículo 5.o de la Constitución nacional, colocando a la provincia en el caso de intervención del gobierno federal.

"Dios guarde a V. E. — Ernesto Schaefer."

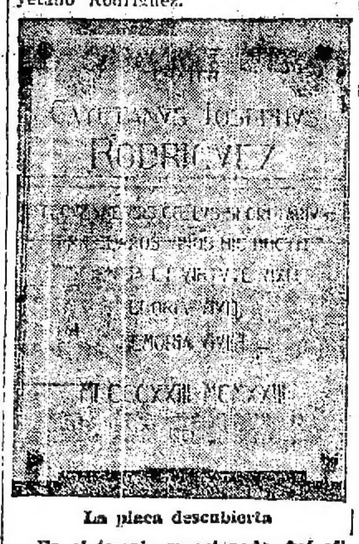
Permanece aún sin publicarse el decreto del gobierno por el cual resolvió apoderarse de la Municipalidad y del Consejo de Educación, ignorándose, por lo tanto, los fundamentos legales de la actitud tan grave adoptada por parte del Ejecutivo.

En el ánimo público esta actitud es desfavorablemente comentada y se considera ya como un síntoma peligroso de descomposición en el nuevo gobierno que se ha estrenado con tales desmanes.

Se tributó hoy un homenaje a la memoria de fray Cayetano Rodríguez

INAUGURACION DE UNA PLACA

En la basílica de San Francisco, se tributó esta mañana un acto de homenaje a la memoria de fray Cayetano Rodríguez.



La placa descubierta

En el templo mencionado, fué oficiada por fray Luis Costoya, una misa, a la que asistió una numerosa concurrencia entre la que se notaba la presencia de los representantes de los ministros de Guerra y Marina, comandante Menéndez y capitán de navío Casal, respectivamente, doctor Manuel Carlés, señor Olaechea Alcorta, Pbros. G. Sbellibon, Cuello y otras autoridades eclesiásticas y militares.

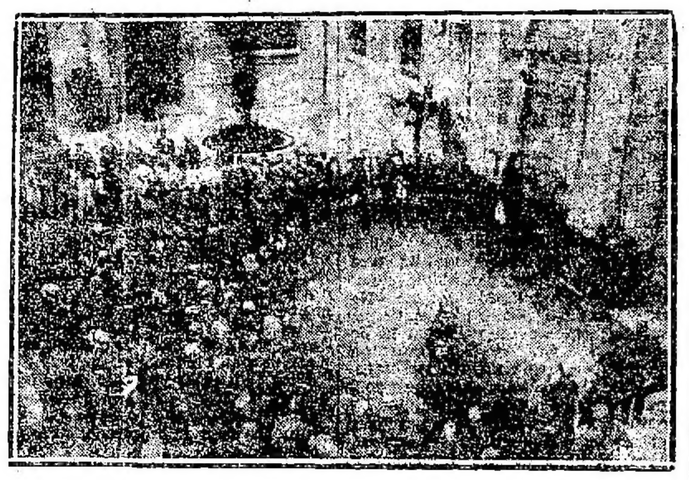
Terminado el oficio religioso la concurrencia se congregó en el atrio de la basílica, donde hizo uso de la palabra el doctor Manuel Carlés, quien refirió los prolegómenos y consecuencias del Congreso de Tucumán, como la actuación que tuvo en su seno fray Cayetano Rodríguez.

En seguida la concurrencia, pasó a uno de los patios del convento, donde se procedió a descubrir la placa que la orden franciscana ha hecho colocar para perdurar el recuerdo del virtuoso prelado.

Lleva una leyenda alusiva escrita en latín q está ejecutada con toda sobriedad como lo merecía la modestia del ilustre sacerdote cuyo recuerdo se enaltece con ella.

Finalmente fué ejecutado el Himno Nacional, usando luego de la palabra el señor Olaechea Alcorta, quien refirió los datos biográficos de fray Cayetano Rodríguez.

Los concurrentes visitaron, después de la ceremonia, la biblioteca del convento, que fundó el ilustre franciscano y prócer argentino.



En el momento de descubrirse la placa en uno de los patios del convento

Elección de senadores en Francia

Hoy se realizan elecciones en Francia. Se trata de la renovación de la tercera parte del Senado. Los senadores franceses son elegidos por nueve años y un tercio de la cámara es renovado cada tres. El número de miembros de la Alta Cámara, con la incorporación de Alsacia y Lorena al territorio francés, llega a 314. Los senadores se dividen en tres series: A, con 96 senadores; B, con 111, y C, con 107. Hoy se renovará la serie B y se llenarán cinco bancas vacantes de las demás series. Se elegirán, pues, 116 padres de la patria.

En la lucha electoral intervienen activamente dos comunistas. El "leader" del partido, M. Cachin, que tantas inquietudes causa al gobierno, ha presentado su candidatura por el departamento del Norte. M. Cachin dirige personalmente la campaña en el mencionado departamento y, según se asegura, cuenta con muchas probabilidades de triunfo.

Los candidatos más destacados en las elecciones de hoy son, además del citado "leader" extremista, los señores Poincaré, Bourgeois, Victor Berard, Pierre Marraud y Albert Lebrun. Como es fácil suponer, el candidato cuya elección interesa más es M. Poincaré, de actuación tan discutida en los últimos tiempos. Desde luego, el éxito del jefe del gabinete es casi seguro.

En estos días de actividad política, ha sonado mucho el nombre del conocido ex ministro M. Malvy, que, como se sabe, acaba de cumplir una condena de destierro en San Sebastián. El inteligente político anunció a último momento que no presentaría su candidatura. Según ha declarado a sus amigos, aun no ha llegado su hora.

El conflicto municipal de San Martín

La intervención del Poder Judicial

SAN MARTIN, enero 6. — Conforme anticipé ayer a las 13, llegó a esta localidad procedente de La Plata, el juez del crimen doctor Núñez Monasterio, quien resolvió declararse competente para intervenir en la denuncia del comisionado municipal señor Salvador Ricardi, remitida al Ministerio de Gobierno y en la cual se acusa al señor Angel Bonifacini de impedir el ejercicio de su cometido al mencionado comisionado.

El doctor Núñez Monasterio resolvió constituir el juzgado en el local de la comisaría, donde tomó declaración al comisionado señor Ricardi, quien refirió al magistrado la forma como se desarrollaron los acontecimientos, y las dificultades para tomar posesión del cargo que le fuera encomendado por el Poder Ejecutivo. Esta declaración, fué ampliada por dos testigos, nombrados el señor Ricardi, los que ratificaron la declaración formulada por el comisionado.

En circunstancias que tomaba declaración el juez del crimen al comisionado municipal, se presentó al local de la comisaría el diputado nacional señor Roberto M. Ortiz quien en compañía de algunos periodistas solicitó le fuera concedido permiso para celebrar una entrevista con el señor Bonifacini.

Como se sabe, este último se encontraba en el local de la Municipalidad en compañía de un ordenanza, desde el 1o. del corriente, y había hecho cerrar las puertas de acceso de la Municipalidad las que luego se hicieron custodiar por la policía, no permitiéndosele la entrada a ninguna persona.



Señor Salvador Ricardi, comisionado municipal en San Martín

Por intermedio del comisario de órdenes, señor Leopoldo Flores, el juez del crimen concedió el permiso solicitado al señor Ortiz y acompañantes, desde que el señor Bonifacini no se hallaba detenido y menos incomunicado.

La entrevista que celebró el señor Ortiz con el señor Bonifacini se prolongó por espacio de una hora.

El doctor Núñez Monasterio, una vez que terminó de tomar declaración al comisionado señor Ricardi, se trasladó por sí solo al local de la Municipalidad, donde celebró una breve entrevista con el señor Bonifacini.

Terminada la conferencia, entre el mencionado magistrado y el señor Bonifacini, este último hizo entrega de las llaves de la Municipalidad al doctor Núñez Monasterio y abandonó luego el local, que quedó custodiado por las fuerzas de la policía.

La suspensión de los servicios municipales.—

SAN MARTIN, enero 6.—Como se recordará, el 31 de diciembre último, a las 24 horas, el intendente saliente señor Enrique Marchini hizo entrega del local de la Municipalidad al señor Angel Bonifacini, quien en el último acto electoral obtuvo con el señor Pascual M. Parternoster el mismo número de votos para ocupar el cargo de intendente de ese municipio. Esta circunstancia obligó al P. E. a designar un comisionado municipal, cargo que recayó en la persona del señor Salvador Ricardi, quien no pudo entrar al desempeño de su cometidos por la actitud del señor Bonifacini que resistió la autoridad que investía el representante del Poder Ejecutivo.

Este hecho originó un estado de situación anormal que redundó en perjuicio del vecindario por la paralización parcial de los servicios municipales.

Con la intervención judicial, se espera que los servicios públicos volverán mañana a su normalidad.

Declaraciones del comisionado municipal.—

SAN MARTIN, enero 6. — Entrevistado el comisionado municipal señor Salvador Ricardi, quien se ha hecho cargo de su puesto ha manifestado que considera de mayor urgencia reanudar antes el servicio e higiene pública, que la percepción de impuestos. Agregó que su actuación como representante del P. E. será de puertas abiertas; atenderá al vecindario en su despacho en cualquier momento y recogerá cualquier indicación o queja que se le formule en pro de los intereses de la comuna.

Respecto al personal de la Municipalidad, expresó:

"Está en un grave error, el que crea que voy a reemplazarlos. Necesito, eso sí, rodearme de personas de mi confianza en los puestos de mayor responsabilidad".

Primer Congreso Internacional de Economía Política

Se realizará en setiembre del corriente año

A fines de septiembre del año en curso se llevará a cabo en esta capital el primer Congreso internacional de economía política, en cuya organización se ocupa el Museo Social Argentino. Este Congreso responderá a la iniciativa tomada por la décima asamblea de Asociación Internacional para la protección legal a los trabajadores, reunida en Ginebra en 1922. La comisión organizadora se ha dirigido por nota a todas las universidades de América, pidiendo el envío de delegaciones que las representen en el seno de la asamblea.

La quinta sección del Congreso, abarca los siguientes puntos:

Los sindicatos profesionales agrícolas; sus relaciones con respecto a las mutualidades cooperativas agrícolas; vinculación internacional de las mutualidades cooperativas y sindicatos profesionales agrícolas; sistemas de colonización agraria; función de la enseñanza del Hogar Agrícola para mujeres en el progreso agrario; reglamentación especial del trabajo agrícola, de acuerdo con sus necesidades periódicas y las circunstancias climatológicas; medidas más adecuadas para propender a dar estabilidad a las industrias rurales sobre la base de la explotación de la tierra por sus propietarios.

Huelga en Tafí Viejo

El corresponsal en Tucumán nos telegrafiado lo siguiente:

TUCUMAN, enero 6. — A causa de la indisciplina que de un tiempo a esta parte se viene observando, en los obreros de Tafí Viejo, debido a la intromisión de elementos políticos de la provincia, ayer se declararon en huelga, protestando de la falta de pago de sus haberes por el mes ppdo y a pesar de la promesa de la administración de que el lunes se iniciarían los pagos que no se hicieron hasta hoy por fuerza mayor.

Se me informa que para asegurar el orden en los talleres éstos serán cerrados durante un mes.

El 15 de marzo "La Sarmiento" iniciará el XXIV viaje de instrucción

Hará escalas en Marruecos, Italia, Grecia, Turquía, Egipto, Francia y España

El Estado Mayor de la Armada acaba de terminar la preparación del itinerario a que se ajustará en su XXIV viaje de instrucción la fragata "Presidente Sarmiento", conduciendo a bordo a los cadetes del último curso de la Escuela Naval.

La nave llevará a cabo, antes de iniciar su campaña, el período de entrenamiento en Puerto Madryn, para donde saldrá de la Dársena Norte el 15 de marzo próximo. En aquel puerto permanecerá 20 días, a fin de desarrollar un programa especial de ejercicios de marinería, a saber: manejo de botes a remo y vela, lanchas a vapor, desembarco con piezas de artillería, reconocimiento de costas y fondeaderos, maniobras de levar y fondear, lanzamiento de torpedos, situaciones, etc. El 11 de abril reanudará su navegación regresando a Puerto Belgrano, donde después de una estadía de 10 días, que será aprovechada para que los cadetes conozcan y recorran las instalaciones de la Base Naval de ese punto, seguirá la marcha con rumbo a Dakar, en la costa africana, en cuyas aguas deberá fondear el 29 de mayo, cubriendo a vela la distancia de 4200 millas que separa a ambos puntos.

De este punto irá al Mediterráneo, en cuyas aguas desenvolverá una buena parte del viaje. Tocará en algunos puntos de Marruecos, Italia, Grecia, Turquía, Egipto, Francia y España, saliendo nuevamente por Gibraltar al océano Atlántico. La última escala en el extranjero será Funchal, la principal población de las Islas Madeiras.

Esta última travesía, incluso la de Gibraltar a Funchal, la efectuará la fragata a vela, siendo aquélla la más extensa del viaje, pues son 5000 millas la distancia a que se encuentran las Madeiras de nuestra capital.

Comandará la fragata durante el XXIV viaje de instrucción el actual edecán del presidente de la República, capitán de fragata Julián Fabiet. Como segundo comandante será designado el teniente de navío Jorge Siche. El resto del personal que compondrá la plana mayor del buque será designada de un momento a otro.

Causas Fiscales

El ministerio de Hacienda resolvió iniciar causa fiscal contra las siguientes personas:

José María García, Manuel Vidal Herrera, Ascensión M. de Carrillo, Elías Salomón, Juan Lileoni, Antonio Ferrer, Alberto Herrera, Miguel J. Rico, Marcos Rothman y Fernando A. Stemhoff.

Escuelas recreos de vacaciones

Se ha iniciado la inscripción de alumnos

La inscripción de alumnos para las escuelas recreos de vacaciones, se ha iniciado el día 5 del corriente, de 7.30 a 10 y de 16 a 18.30 horas, en los siguientes locales:

Juncal, 690; Libertad, 581; Méjico, 2383; Lavalle, 2366; San José, 1985; San Juan, 1102; Rocha, 1226; Suárez, 1145; Vieytes, 1028; Iriarte, 1302. Entre Ríos, 1341; 24 de Noviembre, 1537; Chubut, 246; Acuña Figueroa, 850; Independencia, 4246; Quintino Bocayuva, 620; Arenales, 2733; Peña, 2870; Alvarez, 2849; Canning, 1285; Rivadavia, 5161; Formosa, 136; Fray Cayetano, 95; Caracas, 10; Sud América, 1697; Guevara, 311; Moldes, 1858; Triunvirato, 5129; Mercedes, 4100; General Eugenio Garzón, 3950; Avenida Sáenz, 351, y Rivadavia, 10936.

Esta tarde tuvo lugar la demostración al señor Ricardo Rojas

En momentos de cerrar esta edición se lleva a cabo en el domicilio del señor Ricardo Rojas el acto preparado en su honor por los alumnos y egresados de la Facultad de Filosofía y Letras con motivo de haberle sido concedido al citado caballero el primer premio de literatura nacional.

Se entregará al señor Rojas un álbum y una medalla de oro y concurrieron a la fiesta una comisión de señoritas en representación de todas las personas e instituciones que se adhirieron al acto.

Con un lucido acto literario se clausuró la temporada en el Ateneo Argentino

De acuerdo con lo adelantado en nuestra edición de ayer, realizóse en el Ateneo Argentino "La fiesta de la Poesía" acto con que se clausuró la temporada.

Cumplióse con toda felicidad y en medio de un gran lucimiento el siguiente programa:

1. Elogio de la poesía por don Arturo F. Simón.

2. Discurso de presentación de los escritores Alfredo D. Ferreira y Raúl Rubianes por don Oscar López Serrot.

3. Lectura de poesías del libro en preparación "La canción del crepúsculo" por su autor don Alfredo D. Ferreira.

4. Lecturas de poesías del libro "Rincones de Amor", por su autor don Raúl Rubianes.

5. Lecturas de poesías del libro "Glosario lírico", por su autor don Alfredo D. Ferreira.

6. Recitación de poesías clásicas a cargo de varios asociados pertenecientes a la rama artística de la institución.

Todos estos números fueron muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba totalmente el espacioso local donde tuvo lugar el acto.

La concurrencia pasó acto seguido a un salón donde se sirvió un lunch. En esa oportunidad el presidente del Ateneo señor E. López Serrot, pronunció un elocuente discurso clausurando la temporada de la institución.

Intervención a San Juan

Será solicitada nuevamente al P. E.

Recibimos de nuestro corresponsal en San Juan el siguiente despacho telegráfico:

SAN JUAN, enero 6. — Partió anoche con destino a ésa una delegación de destacados miembros de la industria y del comercio, a fin de entrevistarse con los miembros del Poder Ejecutivo Nacional y hacer entrega de un nuevo memorial de cargos, contra el actual gobierno de la provincia. Al mismo tiempo solicitará el envío de un interventor federal.

Espérase el Highland Glen

Procedente de Londres y escalas, es esperado mañana en nuestro puerto, el vapor inglés "Highland Glen".

Fondeará en la Dársena Norte. Conduce pasajeros, carga general y correspondencia.

En viaje de regreso, saldrá de La Plata, el 18 del corriente en las horas de la tarde.

Congresos Unión Postal Universal y Americanistas

Con motivo de celebrarse el 4 de junio en Estokolmo el Congreso de la Unión Postal Universal y en agosto próximo el Congreso de Americanistas en La Haya y Hamburgo, el ministro de Suecia en la Argentina, señor R. Hultgreen ha invitado a nuestro gobierno por encargo del suyo, para participar de esos certámenes.

Visita de una delegación tucumana al centro de ex alumnos de Don Bosco

Se halla en Buenos Aires una numerosa delegación del Centro de Ex Alumnos de Don Bosco del Colegio General Belgrano, de Tucumán. Presiden la delegación el R. P. Lorenzo Massa, director de aquel colegio, el señor Juan Muller, presidente del Centro de Ex Alumnos del Colegio San Francisco de Sales, que dirige el R. P. Leopoldo Rizzi.

Hoy a las 20 horas, los delegados tucumanos se reunirán con sus compañeros del Centro San Francisco de Sales en una cena de camaradería, a la que asistirán también especialmente invitados los ex directores del centro obsequiante, RR. PP. Lorenzo Massa y Juan Pedro de Andrea.

Ofrecerá la demostración el presidente del centro señor José Ma. Samperio y contestará el señor Juan Muller, presidente de la delegación tucumana.

El ministro de Suiza visitará las colonias de sus connacionales en el Sud

El doctor Carlos Egger, ministro de Suiza en la Argentina, se ausentará en la semana próxima de nuestra capital en viaje al sud de la República.

El citado diplomático tiene el propósito de visitar las colonias suizas de Río Negro y Neuquén.

En esas zonas estudiará la posibilidad de intensificar la colonización para cuyo efecto habría en Suiza un contingente apreciable de inmigrantes que harían el viaje hasta nuestro país.

El doctor Egger pasará luego a Bariloche, cruzando después el lago Nahuel Huapí y llegará a Chile por Puerto Brest. Como es sabido, el doctor Egger está también acreditado como ministro en la vecina República.

El secretario de la legación de Suiza, doctor Alfredo de Claparede, se hará cargo de la misma.

Profilaxis del paludismo

Un grupo de estudiantes bajo la Dirección del Departamento de Higiene levantará un índice

De acuerdo con un programa de estudios confeccionado por la Dirección del Departamento Nacional de Higiene, un grupo de veinte alumnos que cursan los últimos años de medicina han terminado un curso intensivo para el estudio del paludismo, su profilaxis y tratamiento.

Ese grupo de estudiantes será distribuído en las diversas zonas del país donde el paludismo es más intenso y estarán encargados de levantar un índice palúdico de los habitantes, de acuerdo con procedimientos científicos, para lo cual han recibido una cuidadosa preparación.

Igualmente se están organizando las comisiones de vacunadores que en la semana próxima partirán para los territorios del Sur, iniciando sus tareas en el Neuquén, Chubut, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Inauguración de la Mansión Colectiva de Flores

Como estaba anunciado, se llevó a efecto ayer, a las 17 horas, la inauguración de la Mansión Colectiva de Flores, edificio construído por la Unión Popular Católica Argentina con parte de los fondos reunidos en la Gran Colecta Nacional.

Al acto que adquirió brillantes proporciones, asistió numerosa concurrencia, notándose la presencia del presidente de la República y su esposa, doña Regina Paciñi de Alvear, que actuaron como padrinos; las autoridades de la Unión Popular Católica; el vicario capitular monseñor Bartolomé Piceda y los monseñores Bazan y Bustos, Piedrabuena, Devoto, Piaggio, Carranza y Napal. Se hallaban, además, numerosas damas de nuestra sociedad.

Minutos después de las 17 horas, dióse comienzo a la ceremonia, con la ejecución del Himno Nacional por la Banda Municipal. Seguidamente el edificio, pronunciando después el monseñor Bazan y Bustos bendijo el edificio, pronunciando después el siguiente discurso:

El tiempo fué, es y será siempre gran cumplidor de plazos y saldador de deudas, y "vendex" también de no pocas agravios e injusticias. ¿Quién no recuerda aquel magnífico, grandioso movimiento iniciado por la Unión Popular Católica Argentina con el nombre de Gran Colecta Nacional que tuvo la rara virtud de electrizar a unos, exasperar a otros y despertar en no pocos, aun de nuestros campos, la desconfianza, el desdén y hasta la maliciosa sonrisa, rayana de la duda y del escándalo?

Y bien, a los interrogantes abiertos, a los preconceptos y dudas, a las preguntas intencionalmente capciosas hechas y que en todo no era posible todavía contestarlas, porque la naturaleza no obra por saltos, se comienza ahora a responder con la elocuencia irrebatible de los hechos y de las obras, de las obras materiales también prometidas, que de las de otra índole, ha tiempo que se implantaron, y en cuanto cabe prosperan y dan ya los frutos que en tan corto tiempo es dable esperar.

Si los que dirigieron y realizaron esa gran campaña social fueron unos ilusos, si la visión exacta del momento, si los que sobrellevaron en silencio el turbión de la crítica apasionada, esperando la hora del desquite, pudieron abrigar nunca intenciones menos rectas, sinceras y nobles, dígalo a más del barrio Mariano Antonio Espinosa, ya inaugurado, y el Instituto Técnico Femenino, próximo a inaugurarse, esta hermosa mansión dígalo esta distinguida concurrencia que nos rodea y decidlo vosotros todos, proclamadlo bien alto para gloria de nuestra causa, para la íntima satisfacción del clero y de los católicos porteños y también, si, para noble, cristiana y caballeresca venganza —la única que se nos permita, la de vencarnos haciendo el bien—de cuantos nos mostraron no sólo indiferencia, frialdad y desconfianza, sino que hasta no hicieron blanco de sus tiros o os mordieron con sus murmuraciones y críticas.

Verán ahora los que forman las filas del proletariado, y hasta las de la clase media, más directamente beneficiados por esta hermosa construcción, quienes son sus verdaderos amigos y bienhechores, quiénes los que se preocupan de sus necesidades y tratan de remediarlas en la medida de sus fuerzas, con obras, no con falsas promesas y hueca palabrería.

Más adelante, el orador agregó:

El problema de la casa, sino propia, higiénica y barata, por alguien llamada "la llave de la bóveda de la cuestión social", tanto como material y económico, es también un problema moral y religioso, y aun desde este punto de vista, era digno de tentar el celo de los católicos sociales argentinos, aunque fuese en pequeña escala. Más cumple manifestar, asimismo, que su sola solución favorable, por más amplia y completa que ella sea, nunca llegará a ser panacea universal que cure y remedie los males todos que afectan los hogares, pero es siempre un paso y no es despreciable.

Más aun: saledores que la restauración social es el resultado de la individual y personal, que la sociedad no se cristianiza y mejora, arbitrariamente como encaminada, hacia el bien salvo un milagro, por un movimiento social más grande y subyugador que el ese, sino merced a un asiduo trabajo personal, impregnado uno por uno y paulatinamente, por elementos que la informen, pero también lo es, que esos movimientos en casos dados y cuando las circunstancias lo aconsejan, al igual de la predicación oral de la propaganda escrita o oral que se dirige a muchos simultáneamente, ahorra tiempo, acorta el camino, despeja el campo, desbroza el terreno disipando perjuicios, haciendo fijar la atención en lo que antes no se fijara y preparando los espíritus para la siembra y el cultivo individual.

No hay que olvidar, señores, el axioma filosófico de los antiguos escolásticos que lo que es lo primero en la intención, es lo último en la ejecución, aplicable también al apostolado de la acción social católica, y esto sin cambiar ni torcer un ápice la misión divina que tiene el sacerdocio de llevar a las almas, directamente, siempre que esto sea posible, la buena nueva del evangelio.

Monseñor Bazan y Bustos terminó su discurso de la siguiente manera:

Al declarar inaugurada esta grandiosa mansión como presidente de la comisión de obispos, vayan nuestras más ardientes felicitaciones a la junta nacional de la Unión Popular Católica Argentina, al Ilmo. monseñor De Andrea y demás dirigentes, no menos que a los donantes todos de la gran colecta, por la obra realizada, y nuestros votos por que la bendición que hemos hecho descender sobre estas construcciones descienda también sobre la clase obrera y la clase media, para que todos sus miembros, aun los que por desgracia son víctimas inconscientes de odio, prejuicios y sectarismos revolucionarios, depongan sus rencores y violencias, y se den el abrazo de hermanos, para trabajar unidos, en mancomunidad de afectos y de ideas por el engrandecimiento de la iglesia y de la aPtria.

El orador fué muy aplaudido por la concurrencia al dar término a su discurso.

A continuación hizo uso de la palabra el subsecretario del Ministerio de Hacienda, doctor Salvador Oría, quien puso de relieve la importancia de la obra que acababa de ser inaugurada, como una solución a los delicados problemas sociales que agitanen la actualidad al mundo.

Al mismo tiempo destacó la labor del principal organizador de la Gran Colecta Nacional, monseñor Miguel de Andrea, y mencionó las ventajas que como habitación ofrecía para el obrero y empleado la Mansión Colectiva de Flores.

El discurso del doctor Oría, fué también, muy aplaudido por el numeroso público que asistió a la ceremonia.

Cuando los oradores recordaron la eficaz participación de monseñor de Andrea en la sección humanitaria de la Unión Popular Católica Argentina, la concurrencia pronunció en entusiastas y prolongados aplausos.

Finalizados los discursos el doctor Alvear y demás asistentes a la ceremonia se trasladaron a uno de los salones de la Mansión, donde fue servido un lunch. A continuación se recorrieron las otras dependencias de la misma.



Durante la realización del acto inaugural de la mansión colectiva de Flores

Una de las finalidades de la Gran Colecta Nacional extensamente expuestas en muchas conferencias por monseñor de Andrea, y en varios folletos repartidos, consistió en la construcción de mansiones populares, "al alcance de los recursos económicos más modestos, para acabar de una vez con todos los males de la plaga social del conventillo". A esta aspiración responde la Mansión Popular de Flores, inaugurada ayer.

El edificio ofrece un aspecto agradable, por la elegancia y sencillez de sus líneas, y está dotado de las comodidades necesarias para hacer higiénica y amable la vida del obrero y del empleado modesto.

Su construcción fué comenzada en septiembre de 1922, en un terreno cedido por los señores Saturnino J. Unzué y Alberto del Solar y sus respectivas esposas, situado entre las calles Yerbal, Caracas, Gavilán y las vías del ferrocarril Oeste.

El costo del edificio ascendió a pesos 1.119.000, exactamente igual al presupuesto formulado. Consta de 88 departamentos, que suman un total de 317 habitaciones, con capacidad para 600 personas, aproximadamente.

Por falta de fondos, el Hospital Centenario corre el riesgo de ser clausurado

Nuestro corresponsal en Rosario nos envía el siguiente telegrama relacionado con la difícil situación por que, a causa de la falta de fondos, atraviesa el Hospital Centenario de aquella ciudad:

ROSARIO, enero 6. — El Hospital Centenario, uno de los más importantes establecimientos existentes en el país, corre el riesgo de tener que ser clausurado, con la vergüenza que ello significaría para los poderes del Estado, de no percibir en breve siquiera sea parte de lo que le corresponde por las asignaciones del presupuesto.

Debe hacerse resaltar el hecho de que, desde hace siete meses, no se recibe en la administración del citado establecimiento un solo centavo por parte del gobierno nacional, lo que ha traído como consecuencia una situación de todo punto difícil con los proveedores, los cuales se resisten a seguir entregando mercaderías si no se les abona siquiera una parte de lo mucho que se les adeuda.

De lo expuesto resulta la necesidad imperiosa de que el Ministerio de Hacienda de la Nación, intervenga sin más trámite en tan delicado asunto, solucionándolo con el envío de alguna suma importante. Reclaman dicha actitud muy sagrados intereses de humanidad.

El reglamento de la ley de inmigración

Modificaciones decretadas por el P. E.

Por el Ministerio de Agricultura, se dió a conocer ayer el decreto del Poder Ejecutivo, relacionado con la entrada de inmigrantes y pasajeros.

Por él se introducen varias modificaciones a la reglamentación de la ley No. 817, que rige la materia, considerando según dice el decreto, que dicha reglamentación, debe evolucionar paralelamente a las condiciones en que esa operación se realiza. Las modificaciones no tocan ningún punto esencial de la reglamentación anterior, refiriéndose sólo a detalles.

Los obreros en el Alto Paraná y el Departamento Nacional del Trabajo

El presidente del Departamento Nacional del Trabajo ha dirigido una nota al ministro del Interior, solicitando que una de las agencias gratuitas de colocaciones que funcionan en esta capital, dependiente del Registro Nacional de Colocaciones, pase a prestar servicios en Posadas, a fin de suprimir los abusos de que son víctimas los obreros en el Alto Paraná.

Magisterio Nacional en los Territorios

El Ministerio de Hacienda por intermedio de la Tesorería General de la Nación entregó esta tarde al Consejo Nacional de Educación la suma de 800.000 pesos para efectuar el pago de los haberes del personal del magisterio en los territorios nacionales.

La travesía a nado del Río de la Plata

Dumas inició la prueba

Forzado ayer por motivos involuntarios a postergar la realización de la prueba, el nadador Vito Dumas arrojóse esta mañana, a las 5 y 54 al agua decidido a disputar el record a la señorita Lilian Harrison.

Las condiciones del estuario han mejorado. El viento es menos intenso y la marejada tiende a suavizarse.

El espíritu de Dumas abriga fe en el éxito, manteniéndose enérgicamente dispuesto a cruzar el Plata hasta la costa argentina.

En el momento de escribir esta noticia Dumas sigue nadando sin que haya experimentado el mínimo contratiempo.

Concurso regional de trigo

Los premios que se otorgarán

En el próximo concurso regional de trigos, que, organizado por la Sociedad Rural de La Pampa, se llevará a efecto en la Bolsa de Cereales, serán distribuídos los siguientes premios:

Ministerio de Agricultura, Gran premio de honor medalla de oro; Sociedad Rural de La Pampa, una copa de plata; Bolsa de Cereales, una medalla de oro y otra de plata; Municipalidad de Santa Rosa, una medalla de oro; Ferrocarril Oeste, una medalla de oro; Ferrocarril Pacífico, una medalla de oro; Mercado a Término, 10 argentinos; Estancia y Colonial Trenel, $ 300, 200, y 100, al primero, segundo y tercer premios; Salfit Freres, una lona para parva; Mataldi, una billetera.

Por falta de fondos, el Hospital Centenario corre el riesgo de ser clausurado

Nuestro corresponsal en Rosario nos envía el siguiente telegrama relacionado con la difícil situación por que, a causa de la falta de fondos, atraviesa el Hospital Centenario de aquella ciudad:

ROSARIO, enero 6. — El Hospital Centenario, uno de los más importantes establecimientos existentes en el país, corre el riesgo de tener que ser clausurado, con la vergüenza que ello significaría para los poderes del Estado, de no percibir en breve siquiera sea parte de lo que le corresponde por las asignaciones del presupuesto.

Debe hacerse resaltar el hecho de que, desde hace siete meses, no se recibe en la administración del citado establecimiento un solo centavo por parte del gobierno nacional, lo que ha traído como consecuencia una situación de todo punto difícil con los proveedores, los cuales se resisten a seguir entregando mercaderías si no se les abona siquiera una parte de lo mucho que se les adeuda.

De lo expuesto resulta la necesidad imperiosa de que el Ministerio de Hacienda de la Nación, intervenga sin más trámite en tan delicado asunto, solucionándolo con el envío de alguna suma importante. Reclaman dicha actitud muy sagrados intereses de humanidad.

La iniciación de las obras para profundizar los canales del Puerto de Rosario

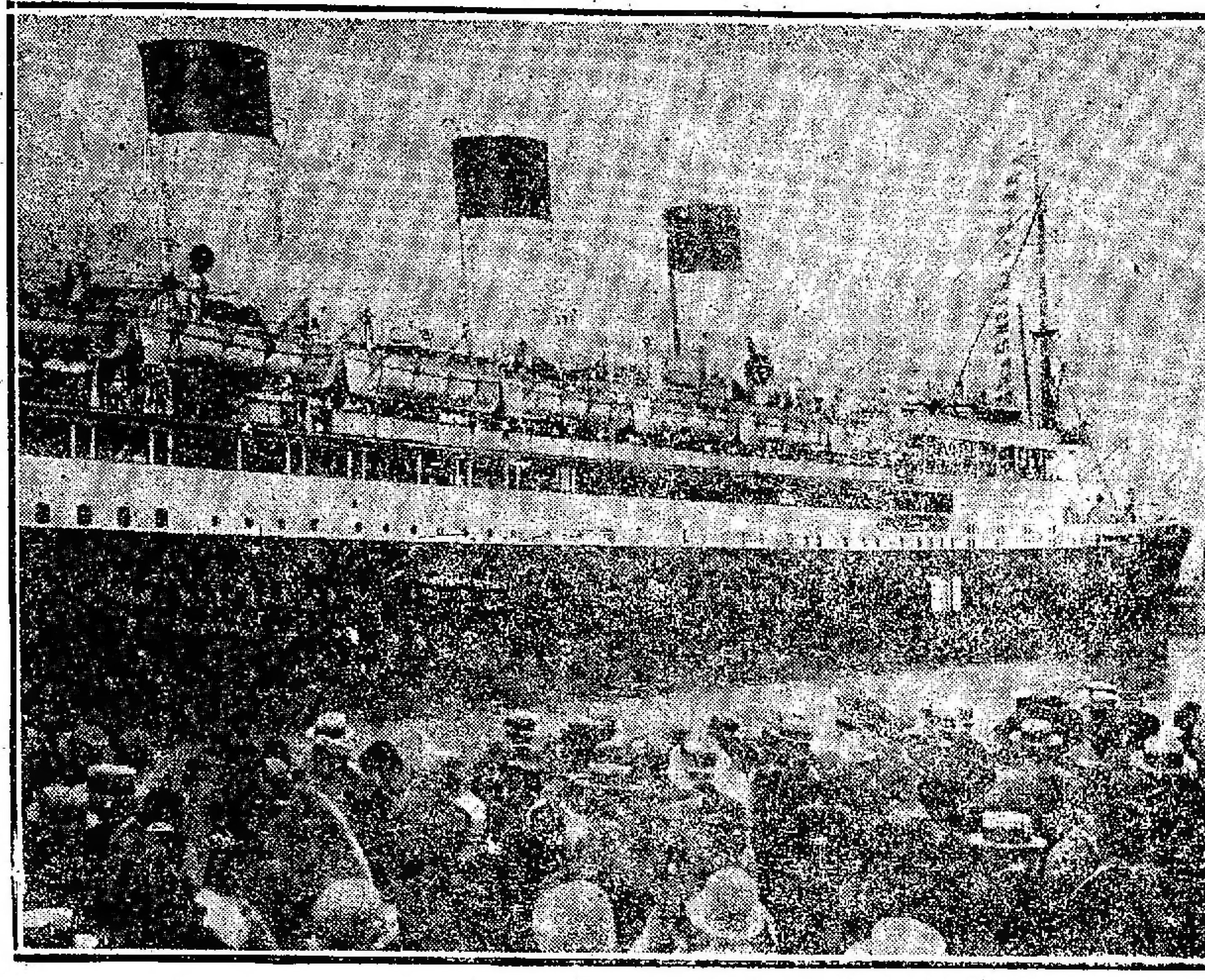
Nota del P. E. de Santa Fe al ministro de Obras Públicas

En el Ministerio de Obras Públicas se recibió ayer una nota del P. E. de Santa Fe, en la que se manifiesta que, debiendo iniciarse las obras del puerto de cabotaje como ampliación del puerto de ultramar, adjunta los planos y presupuestos de la misma y le solicita el aporte necesario para completar los recursos que se requieren.

En consecuencia, — termina diciendo la nota, — una vez aprobados los planos y presupuestos, sería llegada la oportunidad de celebrar el convenio "ad referéndum", que establezca definitivamente las bases que regirán para las construcciones que se propician, cuya importancia no escapará al elevado criterio de usted, ya que ello responde ampliamente a las exigencias que condensan nuevas actividades en el desenvolvimiento de la vida portuaria, como una consecuencia lógica del progreso que se viene operando en la zona tributaria, cuyos intereses reclaman las sanciones y el apoyo de los poderes públicos para que se traduzcan en beneficios de orden económico y social.

Zarpó el Cap Polonio, iniciando un nuevo crucero por el sur

El viaje durará veinte días. — Itinerario y programa de la excursión



El "Cap Polonio" abandonando su amarradero

De acuerdo con lo que anunciamos en ediciones anteriores, salió ayer por la tarde de las secciones 3.a y 4.a de la Dársena Norte, el transatlántico Cap Polonio, a fin de iniciar su crucero a las costas argentinas del sur.

Desde mucho antes de la hora fijada para la partida, se hallaba en la Dársena numeroso público, que acudió con el objeto de despedir a los viajeros.

Mientras tanto en las cubiertas y puentes del buque, en el jardín de invierno, en el salón de fiestas y demás dependencias del lujoso y cómodo paquete, se formaron numerosos grupos que departían animadamente.

En una de las cubiertas la orquesta típica, bajo la dirección del compositor argentino Francisco Lomuto, efectuaba tangos y shimmies, mientras numerosas parejas se entregaban con entusiasmo a la danza.

Mientras la hora de la partida del barco se aproximaba, el entusiasmo de los viajeros crecía por instantes. Entre estos últimos notamos la presencia del titular de la cartera de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Gallardo, en compañía de sus hijos Beatriz y Guillermo. Figuraban, además, numerosas damas y caballeros de nuestra sociedad, cuya nómina dimos a conocer oportunamente.

Momentos después de las 16 horas, dióse orden de descender a tierra a los visitantes, pero dada la enorme cantidad de público que había concurrido a despedir a los viajeros, el Cap Polonio no pudo salir sino 10 minutos después de la hora mencionada.

El programa de fiestas, bailes y conciertos—

Durante el crucero se realizarán a bordo del Cap Polonio grandes fiestas, bailes y conciertos para lo cual la empresa no ha omitido detalles, a fin de hacer más agradable la permanencia de los pasajeros. Para mayor comodidad de éstos, las más grandes casas de Buenos Aires instalaron a bordo sucursales para la venta de sus artículos, entre las cuales figuran Lutz, Ferrando y Cía., Confitería París, etc.

Itinerario del viaje—

El itinerario a seguir por el Cap Polonio se ha fijado así: La primera escala será Mar del Plata, donde llegará hoy a las 17, para salir a las 20 horas.

De aquí continuará el viaje pasando por Golfo Negro, hermosa vista del Atlántico, Pirámides y Puerto Madryn, en cuyas costas los turistas admirarán las primeras loberías, para llegar a Comodoro Rivadavia el 9 del corriente. En este punto el "Cap Polonio" se demorará un día a fin de que los excursionistas visiten detenidamente la zona petrolífera, donde verán las magníficas instalaciones existentes para la extracción del petróleo, únicas en Sud América. La compañía ha dispuesto la permanencia de alguno de los grandes vapores de la "Argentina" para facilitar el más cómodo y rápido desembarco de los turistas.

De Comodoro Rivadavia continuará viaje para llegar a Punta Arenas el 11 del corriente a las 8 horas.

En Punta Arenas permanecerá veinticuatro horas para que los turistas tengan tiempo para visitar los museos, realizar una jira a la famosa mina Loreto y contemplar los pintorescos alrededores de la ciudad.

La región más interesante—

La parte más interesante del crucero empieza a la salida de este puerto, pues todo lo anterior queda eclipsado ante los fantásticos panoramas que se observan. El "Cap Polonio" recorrerá en casi toda su extensión el Estrecho de Magallanes en dirección al Pacífico, para fondear y pasar la noche en Field Anchorage, en el fondo de cuya bahía se admiran los dos primeros glaciers; y de dos de al día siguiente seguirá viaje para hacer escala en Bahía Shell, lugar interesantísimo que, como el anterior no figuraban en los otros cruceros. Desde allí se emprenderá viaje para recorrer los canales fueguinos, empezando por el canal Magdalena, preciosa vista por encontrarse allí el Monte Sarmiento con sus tres glaciers; dóblase el Turn para entrar en el Canal Cockburn y después de recorrer la península Brecknock llégase al paso Belgrano, que es sumamente estrecho pudiendo verse fácilmente la exhuberante vegetación polar de esa región.



El doctor Gallardo y sus hijos Beatriz y Guillermo

El buque entrará después en la Bahía Desolación, dejando a la izquierda el Cerro de los Ladrones, para entrar en el canal Ballenero hasta el puerto Engaño, siguiendo su recorrido por los estrechísimos canales fueguinos O'Brien, Punta Americana, isla O'Brien, canal Pomar y Bahía Ballena, donde hará escala para que los excursionistas puedan desembarcar.

A la mañana siguiente seguirá viaje a Lapataia, recorriendo antes hermosos lugares pasando por las islas Timbales, Darwin y Chair, para entrar al famoso brazo nordeste del canal Beagle, cuyas costas, especialmente la situada al norte de Tierra del Fuego presentan infinidad de hermosas y grandes montañas cubiertas de nieve.

El "Cap Polonio" proseguirá el recorrido por los estrechos, pasando por la Bahía de Yendigaia hasta Lapataia, donde fondeará para que los turistas contemplen el hermoso lago Roca, de agua dulce.

Las vistas de Lapataia son espléndidas y no fueron apreciadas en las anteriores excursiones. Al siguiente día seguirá viaje entrando en el hermoso canal Murray hasta Wulaia llegando a la tarde a Orange Bay, donde quedará hasta el día siguiente continuando su ruta pasará por la isla Navarino en dirección a Haberton, donde desembarcarán los turistas y realizarán diversas excursiones, siguiendo después a Ushuaia, capital de Tierra del Fuego en cuya ciudad llegará el 18 a las 7, y saldrá el 19 a las 5.

En esta excursión, en lugar de regresar directamente de Ushuaia, el "Cap Polonio" volverá por los canales fueguinos, visitando la famosa Bahía Garibaldi, pasará por Punta Arenas y Cabo Vírgenes dirigiéndose a Mar del Plata donde llegará de nuevo el 24 del corriente a las 9 y saldrá el mismo día a las 12 para encontrarse de regreso aquí el 25 a las 11 horas.

La significación de estos viajes—

El lujoso trasatlántico alemán, ya familiar entre los elementos de nuestra sociedad, ha introducido la costumbre de estos cruceros que resultan verdaderas excursiones de turismo que hacen conocer las regiones más pintorescas del país.

Ofrécese la oportunidad de alternar en su ambiente con fiestas y reuniones de gran mundo que dejan un gratísimo recuerdo en el espíritu, vinculando íntimamente en esa vida de acercamiento que se hace a bordo. Quita la obsesión de los paseos al extranjero, que sólo lo ha impuesto el mismo programa con que se emprenden estos viajes, que podríamos llamar nacionales, a las preciosas costas de los países americanos en la época propicia, buscando la temperatura agradable del calor, cuando aquí se prolonga la estación invernal, poco propicia para ello.

La otra ventaja también remarcable porque resuelve un verdadero problema, es la comodidad que ofrece el "Cap Polonio" con sus lujosos y modernos servicios, supliendo a la falta total de otros medios semejantes en esos parajes de una belleza natural insuperable.



El recorrido que seguirá el "Cap Polonio"

EL MASTIN

— Dónde está mi hijo Isidoro? Está construyendo unos nichos.

—Muy bien — dijo el vendedor de perros con satisfacción. — me faltan dos nichos, una para Lulú y otro para el mastín. Ojalá los haya terminado esta misma tarde.

La puerta se abrió y entró un comprador.

—¿Desea usted un perro caballero? ¿Un perro de lujo? ¿Un perro que le cuide la casa?

M. Hoquet se sentó.

—Yo vivo en el campo — repuso — y deseo un perro capaz de vigilar mis propiedades.

—Nada más fácil.

—Aquí donde me vé, caballero hace treinta y dos años que todos los días voy dos veces al Casino: de las dos a las siete de la noche, y de las nueve de la misma a las dos de la mañana...

—Ajá...

—Y en esos treinta y dos años he adquirido una fortuna que...

—Y todavía hay quien dice que el juego arruina.

—Yo no era jugador, sino garitero, señor mío.

—Perdóneme usted entonces.

—No hay de qué. Así, pues, como le venía diciendo adquirí una pequeña fortuna, con la cual mi mujer y yo realizamos nuestro sueño dorado: el de tener una quinta en los contornos de París.

—Admirable.

—S. Compramos una casita en Roman-sous-Presse, en el Oise.

—Conozco el lugar.

—Al principio, nuestra ventura no tuvo límites sobre todo por las mañanas. Pero luego empezó a apoderarse de nosotros, al caer del crepúsculo, una espantosa melancolía. Nos sentimos horriblemente solos en nuestra vivienda, rodeada por todas partes de bosques. Nos parece que se nos van a entrar los ladrones, y por eso hemos resuelto adquirir un perro que nos acompañe en aquellas horas melancólicas.

—Ha tenido usted una excelente idea. Si se lleva a Republicano, podrá estar en lo sucesivo completamente tranquilo.

—¿Republicano?

—Sí. Así se llama un magnífico perro de guarda que poseo, Isidoro, vé y trae a Republicano.

Poco después, el muchacho regresó con un terrible mastín mostachudo y con el hocido armado de terribles colmillos.

—¿Es un buen perro de guarda dice usted?

—De primer orden. Cuando se halla en una casa, nadie puede entrar ni salir sin su permiso. Devoraría al que lo intentase.

M. Hoquet compró el perro, y se convino con Isidoro que iría a llevárselo el día siguiente a Roman-sous-Presse.

En su pequeña quinta, M. Hoquet y su esposa toman el café. A sus pies muellemente extendido, Republicano reposa con la temible cabezota entre las patas delanteras.

—Te sientes tranquila ahora, con el perro.

—Sí. Ya no les temo a los ladrones.

—Llama a María para que se lleve las tazas a la cocina.

—María... ¡María!...

En el momento en que ésta se aprestaba a entrar al saloncito, el perro se puso en pie como movido por un resorte y se colocó en el umbral de la puerta lanzando un gruñido de mal augurio.

—No tenga miedo, María... entre.

María avanzó un pie.

—¡Guan!... ¡Guan! — aulló el mastín amenazándola con sus dientes.

—No, no puedo entrar — dijo la sirvienta — ese animal me devoraría.

—Espere usted... Sin duda no quiere que nadie entre... Pero yo voy a salir y llevaré las tazas a la cocina...

En el instante en que Hoquet se aprestaba a salir, el perro se tornó hacia él ladrando furiosamente.

—Tampoco quiere dejarme salir — dijo Mr. Hoquet dejando caer el plato.

—Debimos dejarlo en el jardín. A nadie se le ocurre llevar a un perro al salón — dijo Mme. Hoquet.

Y en realidad, no se podía entrar a la pieza, ni salir de ella. Y M. Hoquet pensaba, melancólicamente:

—Bien me lo dijo el vendedor: "Es de primer orden; cuando está en una casa no se puede ni entrar ni salir".

—María, — gritó Mme. Hoquet. — Usted que tiene la fortuna de estar afuera, corra a tomar el tren de París y tráigase al vendedor de perros que nos libre de este animal.

—¡Hijita!

¿Qué dices?

—No hay tren para París hasta mañana a las diez.

—¿Y qué?

—Que vamos a vernos obligados a pasar aquí la noche.

Y efectivamente, se instalaron como pudieron en dos sillones y se dispusieron a conciliar el sueño.

Pero he aquí que de repente M. Hoquet, se puso verde:

—Tengo necesidad de salir — dijo con gesto expresivo. — Precisamente, Republicano parece dormir. Aprovechemos los momentos.

Al decir esto, se quitó los zapatos y se dirigió a la puerta.

Con un furioso ladrido y los dientes descubiertos, el perro le clavó en su sitio.

Hoquet tornó a su sillón.

—¡Oh! qué largas parecen las noches cuando se duerme en un sillón!

Al fin, sonaron las dos de la mañana...

Rendidos de cansancio, como si los hubieran apaleado, los dos esposos se dirigieron una elocuente mirada de desesperación.

En este instante se oyó un ruido; alguien escalaba la reja del parque.

—Estamos salvados — gritó M. Hoquet — Tenemos adentro ladrones y van a ponernos en libertad.

Y, efectivamente, vió que por el jardín avanzaban varios malandrines armados de un linterna sorda

— Chitón... Chitón... Pueden ustedes entrar sin temor — exclamó M. Hoquet.

Los ladrones se detuvieron asombrados. Era la primera vez, que escuchaban semejante invitación.

Desconfiados se aproximaron al saloncito.

—¡Salvados!... ¡Estamos salvados!

Pero el mastín velaba. Parado en la puerta, aullaba con furor mostrando los formidables ganchos de su dentadura.

—¡Ajá! — dijo uno de los ladrones. — Conque nos querían hacer devorar por ese perro, y por eso nos invitaban a entrar.

Y tomaron las de villadiego como almas que lleva el diablo.

Orgulloso de haber cumplido con su deber, Republicano se volvió a echar, en tanto que los dos esposos Hoquet, repantigados en sus sillones miraban al excelente perro de guarda con ojos de rencor.

J. D.

Instituto Nicolás Avellaneda
VENEZUELA 1051
Incorporado al Nacional Rivadavia
v-enero-31

CARTA DE LONDRES

El caos internacional y la industria británica

Fundadamente se espera que resistirá triunfalmente los embates más fuertes de los elementos de la post-guerra

(Exclusiva para LA EPOCA)

LONDRES, diciembre de 1923. — Hoy, dijo el general Smutts, primer ministro de la Unión de Sud Africa, "vamos marchando todos hacia una derrota segura e inevitable, lo mismo vencedores que vencidos. El caos internacional va creciendo. La estructura económica e industrial de Europa está resquebrajándose y partiéndose en todos sentidos".

Pero aun en esta situación tan oscura y peligrosa halló consuelo en una cosa: en el espectáculo de la gran comunidad de naciones británicas — "nuestra Liga de Naciones", según la llamó él — reunida en concilio desde los confines de la tierra. "Aquí — dijo — en un mundo que se tambalea y que cae y en el que todos los cimientos están estremeciéndose, tenemos algo sólido y durable: La cosa más grande sobre la tierra, la estructura política más grande de todas las épocas, ha pasado incólume por entre el terrible vendaval y ha surgido más fuerte que nunca".

Cuando leemos estas graves palabras, no podemos sino creer que son también tan ciertas, en lo que se refiere al comercio británico, como a la situación general. El vendaval es, sin duda, terrible y ha de aumentar su intensidad antes de que desaparezca. Pero estamos igualmente persuadidos de que el comercio británico capeará el temporal, pues en el mundo del comercio y de la industria la práctica de ciertas virtudes fundamentales por los comerciantes y fabricantes de este país, han conducido a la creación de una estructura económica que resistirá triunfalmente los embates más fuertes de los elementos de la post-guerra.

Esta solidaridad y poder demostrados por la industria británica es también una característica peculiar de los productos que la misma fabrica, aunque hay quien se queja de que ellos se venden a precios poco acomodados. Nosotros no reconocemos ni por un momento la verdad de esta imputación, pues depende de la definición que uno tenga de lo que es barato.

Una herramienta, por ejemplo, que se rompe en la mano la primera vez que se emplea, no es barata nunca cualquiera que sea su precio. La producción de tal artículo es también una política comercial miope por parte de su fabricante, pues nadie volverá a hacerle un nuevo pedido. De cualquier modo, jamás ha sido parte de la política comercial británica comerciar en géneros "baratos y malos".

Una crítica, de más valía apropósito de los géneros británicos y particularmente de la maquinaria, es que son "demasiado buenos" para el fin o el trabajo a que se los destina. Se alega con cierta verdad, que los adelantos continuos de la invención hacen que la máquina quede pronto en desuso; que con ello, hay que ir destinándola al montón de hierro viejo, y que existe la probabilidad de que se vacile en adoptar tal norma, cuando en la planta y maquinaria a las que atañe, les queda todavía mucha vida y duración.

Según hemos indicado, hay mucho que decir sobre la norma de arrinconar despiadadamente la maquinaria antigua y los fabricantes británicos no han perdido tiempo en adoptar tales métodos.

Recordamos ahora el caso de una gran entidad, fabricante de algodón de coser la cual suministra el 90 por ciento aproximadamente del algodón de coser que se produce en la Gran Bretaña habiendo pagado muchos años, dividendos prodigiosos.

Pudiera pensarse que en tales circunstancias habría la tendencia a "cesar de remar". Pero no es así. En cuanto aparece una mejora relativamente pequeña en la maquinaria de la fabricación de hilos, dicha casa no vacila en desmontar un departamento completo y arrojar su maquinaria al montón de hierro viejo, cosa que no ha de ocurrir en todas partes.

También existe la cuestión de entrenar obreros en el uso de la maquinaria más nueva, si bien mejor, aunque debe reconocerse así mismo que el empleo de maquinaria relativamente antigua por aquellos que están acostumbrados a su uso, puede ser un método práctico y deseable a veces.

Continuamente se descubren ejemplos de la perfección y resistencia de manufactura de la maquinaria fabricada en la Gran Bretaña.

No hace más que unas semanas el cónsul general de Suecia en Londres llamó la atención hacia un caso notable del largo y seguro servicio prestado por una bomba a vapor instalada en su propio país, que permaneciendo en constante funcionamiento en las minas de carbón de Hoganas, desde 1832 hasta 1923.

Otra bomba del mismo inventor ha estado prestando servicios durante un período de 60 años.

El escritor, refiriéndose a la primera de ellas, ha dicho en una frase generosa que "aún permanece sobre su vieja base como monumento humilde, si bien elocuente al genio del gran constructor británico de maquinaria".

Hace poco tiempo se desmontaron algunos laminadores del Noreste de Inglaterra que fueron instalados en 1691, existiendo todavía sus antiguos rodillos y algunas otras piezas vitales.

La rueda hidráulica que se empleó en tan lejanos días para poner en movimiento la maquinaria, está todavía en buen estado de funcionamiento y la empresa desmontadora la ha empleado para acoplarla a las cizallas y cortar el hierro viejo procedente de la fábrica.

Estos, naturalmente, son casos extremos; pero ponen de manifiesto las cualidades de manufactura y material sólidos, que han hecho que la maquinaria británica sea famosa en todo el mundo.

Los productos "sólidos y resistentes" han sido la base del comercio inglés que sobrevivirá aún al presente vendaval. — J. L.

Una riña de gallos en Corrientes

—Cinco pesos al bataráz.

—Tres al colorado.

—Pago.

Las apuestas arrecian, se multiplican y se repiten sin cesar; el trajín es intenso, la animación poco común; en todas partes se nota el entusiasmo despertado por algún suceso extraordinario.

Hace varios días que la taberna de Sabino Acosta, ubicada en los suburbios de la ciudad de Corrientes, presenta este aspecto... parece que fuera día de fiesta... verdad que estamos en la época de las elecciones...

El amplio patio del boliche está atestado de parroquianos y de gente llegada de la campaña, de paraguayos contrabandistas y de brasileños prófugos... Se ven paisanos endomingados, chacareros robustos, barbudos y ataviados rústicamente; sombreros de grandes alas, blusa desabrochada, anchas bombachas y botas de cuero bruto...; llevan el inseparable ponchito arrollado al brazo izquierdo, adminículo insubstituible, para el "ataje" de los "hachazos" y "puñaladas" de cualquier eventual refriega... Suelen formar corros donde disputan a gritos sobre la política y el juego... algunos se pasean con paso lento y mesurado, luciendo con ostentación, no exenta de orgullo, sus lujosos y plateados cintos...; en un ángulo del vetusto patio colonial, se ve jugando a los naipes, a varios jóvenes elegantemente vestidos, que ostentan en el ojal de sus sacos anchas cintas coloradas o azules. Son los hijos de la ciudad, orilleros incondicionales, al servicio de los comités del "régimen"...; en otro rincón otro grupo, de turcos, (aquí estos suelen ser en su mayoría naturalizados) discuten acaloradamente en su jerga incomprensible..., alrededor de una mesa llena de botellas y copas, unos paraguayos comentan alegremente la excelente situación política de su país que le permite ejercer, sin mayores dificultades, sus oficios de contrabandistas, y de otros, que es mejor no mencionar... Aquí... una turba de desarrapados famélicos juega entusiasmada a la taba... Allá un conjunto de compadritos ebrios y maldicientes, con sus sombreros de copa caídos hacia un lado y la enorme, sucia y negra cabellera echada hacia atrás, juega también con pasión, al bolo...

En el centro del patio hay un tosco armatoste construído groseramente con cañas y de paredes de harpillera. Es una especie de "ring", de unos dos metros de diámetro por uno de altura, de cuya finalidad y objeto no sabrían qué afirmar aquellas personas ajenas a este medio e ignorantes de las costumbres y entretenimientos correntinos... Es un reñidero de gallos.

Al leer estas palabras desfilan por nuestra imaginación cuadros borrosos de perfiles imprecisos, escenas semiveladas por una especie de niebla... es que hace tanto tiempo... cuando éramos niños leíamos asombrados las historias de aquellos valientes aventureros españoles, de aquellos famosos mosqueteros que vivieron en lejanas épocas y que pasaban el día en las plazas, presenciando las corridas de toros y juego, por la noche, iban a los bodegones y tabernas coloniales, matando sus ocios o pesares con los generosos Málaga, Jerez o Alicanti y depositando, de paso, en los pies y espolones de los gallos algunos lucientes doblones...

—Cinco pesos al colorado — grita

El funicular aéreo, más grande del mundo

Hace tiempo que se utilizan, en los países montañosos, transportes aéreos para las necesidades de la industria o para los cuerpos militares: por ejemplo, a Grenoble, a Brianson, estos transportes sirven eficazmente para el abastecimiento de las fortalezas.

Hasta últimamente, no existía en Europa más que dos ferrocarriles aéreos dedicados al servicio de pasajeros: uno en el Tirol, cerca de Meran, y el otro en Suiza, en Grindelwald. Este último, construído en 1909, comienza en el valle, a los 1257 metros de altura, concluyendo a los 420 metros más alto, al costado de Wetterhorn.

En Chamonix, se ha inaugurado, en estos días, un funicular que constituye un record mundial muy audaz. En efecto, este nuevo funicular transportará los viajeros, de los 1039 a los 3843 metros de altura.

La línea saldrá de Les Pélerins, no lejos del camino real, hasta arriba del villorrio de Bossons. Se eleva sobre los pinos, hasta más allá del chalet de Pierre Pointue; pasa cerca de Pierre et l'Echelle, y llega al pie del Aiguille du Midi a la estación Les Glaciers, que se encuentra a una hora y media de camino de las Grands Mulets. Se dirige luego hacia Le Col du [illegible] ofreciendo a la vista, panoramas [illegible] de Chamonix.

A una cierta distancia del Col du Midi, se construirá la estación de este nombre y un gran hotel desde cuya terraza, el turista dominará el Valle Blanco, magnífico campo de nieve, donde en el mes de agosto, podrán dedicarse a los deportes de invierno. Desde ese punto se gozará también del panorama de las regiones italianas.

Se proyecta continuar el recorrido hasta llegar a la cumbre del Aiguille du Midi, reputado de muy difícil acceso para los alpinistas y el panorama que allí se disfruta es considerado entre los bellos de los Alpes.

La construcción de esta vía aérea presentaba dificultades considerables. Empezaron en 1909 y fueron interrumpidos por la guerra; luego, en 1922, dirigidos por el señor José Dollot, director del Observatorio del Monte Blanco, los trabajos fueron ejecutados por una gran firma, la Sociedad de Dyle y Bacalan.

Para conducir los materiales hasta las obras, fué indispensable establecer un funicular de servicios sobre pilotes de madera. Se construyeron caminos que permitieran emplear mulas en donde fuera posible; pero como los pobres animales no podían dar vueltas en los caminos que serpenteaban, con cargas que sobrepasaban los 4 metros de largo, esos pilones, que a veces tenían 12 metros, tuvieron que ser transportados a pedazos. En cuanto a las piezas metálicas, que a veces pesaban 100 kilos, fueron llevadas a hombro por los montañeses. Un cable conduciendo la carga, se deslizaba por los hombros de 25 hombres ruedas que subían trabajosamente, a medida que otro equipo de hombres tractores tiraban sobre el cable, atado a una polea. En el mes de agosto de 1910 se necesitaron diez días de esta maniobra, para hacer subir 450 metros a un transformador.

El transporte de los cables fué también muy trabajoso. El cable más grande, pesa 16 kilos por metro corriente: una bobería de 1.100 metros, con su cargador especial, representa una carga de 24 toneladas. Después de haber repasado los puentes, se pudo remolcar cada bobería, con dos camiones, hasta las pendientes de doce centímetros. Sobre las cuestas superiores, se elevó, al borde del camino, bloques de albañilería en las cuales se anclaba un camión, cuyo motor accionaba una cabria que hacía adelantar la bobería.

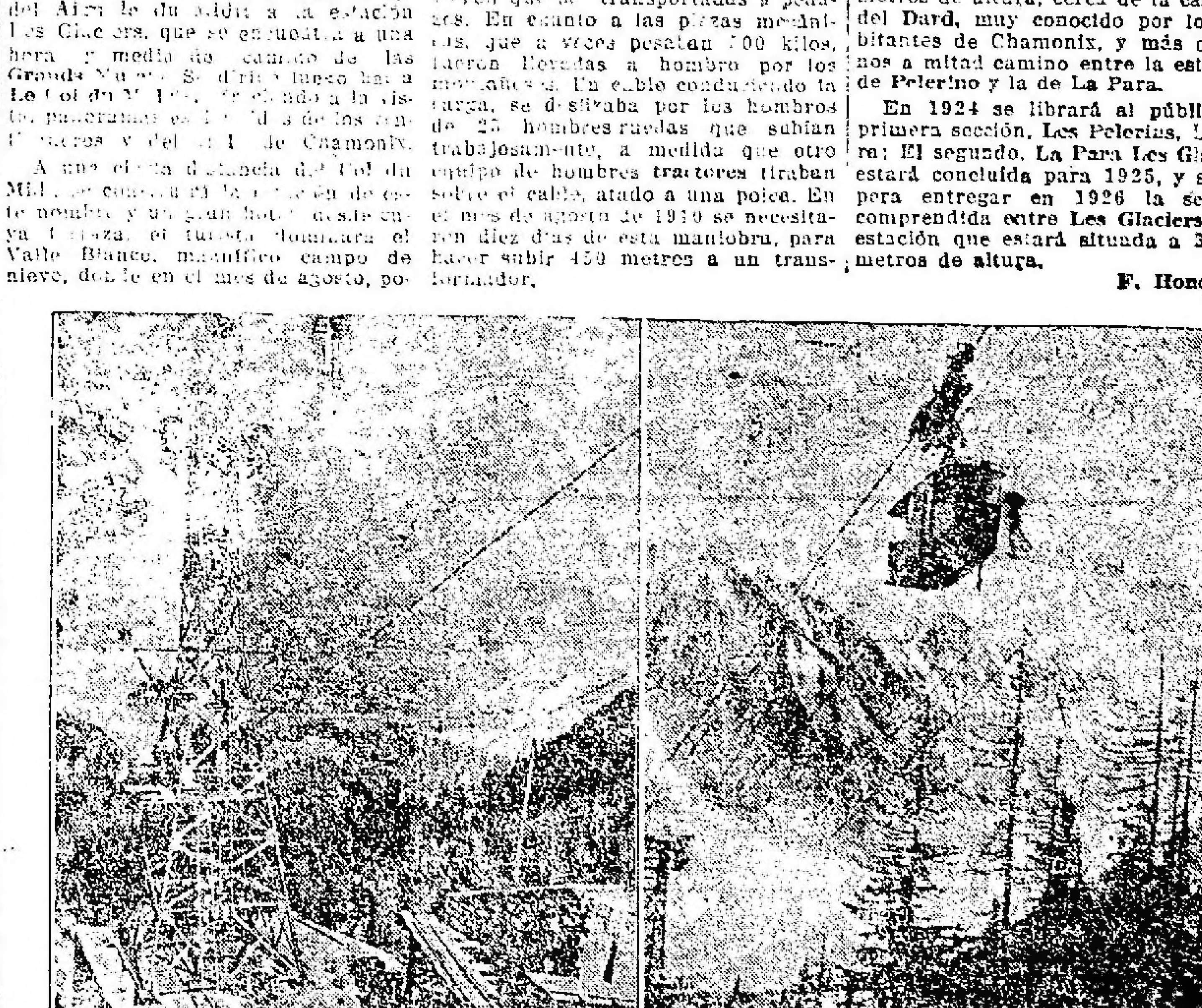
Se conducía este último en la estación inferior donde un cable más liviano que iba hasta la estación superior desenvolvía y estiraba el cable grande.

Se inauguró la estación de anclaje y de tensión llamada "Pasada para los deportes invernales" alrededor de la cual ya se están entrenando los concurrentes a las pruebas preliminares de la Octava Olimpiada, que se disputará en Chamonix desde el próximo 25 de enero hasta el 5 de febrero.

Esta estación se encuentra a 1.240 metros de altura, cerca de la cascada del Dard, muy conocido por los habitantes de Chamonix, y más o menos a mitad camino entre la estación de Pelerino y la de La Para.

En 1924 se librará al público la primera sección, Les Pelerins, La Para; El segundo, La Para Les Glaciers estará concluída para 1925, y se espera entregar en 1926 la sección comprendida entre Les Glaciers y la estación que estará situada a 3.864 metros de altura.

F. Honoré



No. 1: Un gran pilón, medio concluído. A la derecha, un murallón para contener. Al fondo, el camino y valle de Chamonix. — No. 2: Un coche aéreo que viaja sobre una de las pendientes más abruptas. El coche, con 18 pasajeros, sube y baja, 2 metros y medio por segundo.

Banco Hipotecario Nacional

Llámase a licitación pública, por el término de VEINTICINCO DIAS, a partir de la fecha, para presupuestar la construcción de las obras de "CARPINTERIA METALICA y HERRERIA DE TALLER" y CALEFACCION", correspondientes al Edificio del Banco y Casa del Gerente para la Sucursal "BAHIA BLANCA".

Los interesados podrán obtener los planos y pliegos de condiciones respectivos, en la "Dirección General de Construcciones" del Banco, calle 25 de Mayo 245, de 11 a 16 horas, y en la Sucursal Bahía Blanca, previo pago de TREINTA PESOS MONEDA NACIONAL.

Las propuestas deberán presentarse en sobre lacrado, en la Gerencia de Casa Matriz, y se abrirán ante escribano del Banco en acto público, el día treinta y uno de enero de 1924, a las 14 horas, en presencia de los interesados que concurran. Podrán ser presentadas también en la Sucursal Bahía Blanca hasta el día veintisiete del mismo y serán abiertas en Casa Matriz, conjuntamente con las demás.

Buenos Aires, enero 6 de 1924.

GERENTE CENTRAL.

19|237 v. enero 30

en ese momento, una voz aguardentosa.

La gentualla se arremolina inquieta y ansiosa en torno del "ring". Todos los jugadores acuden a presenciar la lucha... colocan cerca del reñidero largos bancos de madera, sobre los cuales se suben para poder ver más cómodamente.

En el "ring" — llamémosle así — dos gallos, batarás uno, el otro colorado, provistos ambos de largos y ponzoñosos espolones artificiales, atácanse furiosamente... Las crestas rojas, ensangrentadas, las pupilas brillantes, las plumas del cuello erizadas, las cabezas gachas... aproximan sus picos... manteniéndolo juntos unos instantes y luego se atropellan... se picotean... se hieren con sus espolones...

Los jugadores siguen atentamente los pormenores de la lucha, expresando con exclamaciones de júbilo o contrariedad mal contenidas sus diversos estados de ánimo.

—¡Muy bien por el colorado! ¡bravo! ¡bravo!

—¡Cáspita, el batarás está "asonsao"!

Se hace un silencio profundo... Los rostros de los jugadores reflejan fielmente las encontradas pasiones de sus almas en embrión... el juego tiene el mágico don de conmover hasta a los ancianos... un viejecito enjuto y desmirriado palmotea alegremente, con júbilo infantil, cuando el gallo de su afecto logra entrar alguna buena... un padre de familia que acudió al garito con sus hijos, alzan a éstos en brazos para que no pierdan de ver tan hermosa oportunidad...

—El colorao perdió un ojo, señores — vocifera alegremente un "bataracista" —; ¡doblo la puesta!

Algunos jóvenes entusiastas pero también inexpertos en esta clase de juego, aventuran crecidas sumas de dinero.

—Entuavía pelean... Uno no sabe... La suerte es loca... — murmura escépticamente un vejete estevado, meneando la cabeza y apretando entre sus dedos temblorosos unas monedítas... —; no se puée decir nada... el colorao es fuerte...

Los gallos se han cansado y se apartan, dirigiéndose cada uno a un rincón del reñidero, pero sus dueños los enfrentan nuevamente, y entonces ellos se abalanzan ciegos de furia, se picotean alocados... Parece que quisieran acabar de una vez... Ahora, la balanza se inclina del lado del batarás, pues su contendor ha quedado casi ciego y las más de las veces picotea al aire... Sin embargo, ha conseguido herir a su adversario con el afilado espolón, haciéndolo trastabillar varias veces y sangrar copiosamente.

—Se está haciendo larga la lucha — dícele un jugador a otro que parece novicio; — muchas veces terminan pronto... Si consiguen clavar el espolón en la nuca del contrario, lo dejan "seco".

—El colorao está ciego, señores — grita una voz estentórea. — Ha ganado el batarás.

Un murmullo sordo, amenazador, se eleva entre el paisanaje... Vénse miradas hoscas, sombrías, rostros airados y contraídos de despecho... Gestos iracundos mal disimulados... Se oyen juramentos, blasfemias y toda suerte de improperios... Palabras obscenas masculladas en una lengua gutural...

—¡El juez! — grita un gaucho de semblante repulsivo, alzando sus puños crispados. — ¿Dónde está el juez?...

Debe estar en el reñidero.

—¡Silencio, muchachos! — brama un sargento de policía, saliendo del círculo de los espectadores. — El juez soy yo y el dueño del gallo también...

—¡Entonces no puée!...

—¡Chito, he dicho!...

El sargento penetra de un salto en el "ring" y se inclina para observar atentamente a su colorado, que, echado en el suelo, parece agonizar... Lo coge con sumo cuidado, y examina los horribles cuévanos sanguinolentos que ahora substituyen a las dos brillantes pupilas de antes... la respiración es afanosa, y el movimiento desesperado de la cabeza es contínuo. Parece que le faltara el aire... El juez coloca entonces su gallo frente al batarás, pero como aquél no hace ademán alguno de abalanzarse, él lo arroja sobre su enemigo... Al sentir a éste el colorado picotea débilmente.

—¡Muerde, señores! — exclama con aire de triunfo el juez. — ¡Entuavía muerde mi gallo!... Así que no perdió...

—¡Muy bien por el colorao — grita alborozada la garulla. — ¡Muy bien! ¡Sabe defender nuestra plata!

Pronto el gallo del juez cae nuevamente lanzando un grito de dolor, mientras que el batarás, ciego de furor, le picotea rabiosamente en las sangrientas y vacías órbitas.

—¡Pido gallo! — grita su dueño.

Se hace un silencio profundo, sólo interrumpido por la anhelante respiración de las dos pobres aves.... Ambos gallos son ahora del mismo color, y el piso del reñidero está salpicado de sangre... Las manos del juez destilan sangre también...

—¡Pido gallo!

El juez pronuncia las disposiciones reglamentarias... A una cuarta de distancia, enfrentarlos y soltarlos sin empujar...

El sol, ya en el cenit, abrasa la tierra con sus rayos de fuego.... Una atmósfera pesada, un soplo cálido del norte, hacen aún más insoportable este día de verano... Una nube de jejenes y mosquitos cerca a los concurrentes, que, impávidos, insensibles, boquiabiertos, siguen ansiosos los pormenores de la lucha.

El juez enfrenta su gallo, pero éstos no quieren pelear... Están jadeando lastimosamente, empapados en su propia sangre... Ambos tienen las alas y el pico abiertos y a duras penas se mantienen en pie... Otro hombre penetra ahora en el "ring". Es el dueño del batarás... Coge a su rebelde gallo, y... juez y dueño comienzan a irritar nuevamente a los desdichados animalitos... Por fin, los sueltan... Se atacan nuevamente y todos repiten a una voz: ¡muerden!

De improviso, el colorado consigue herir a su enemigo con su espolón... El batarás queda un instante como aletargado, cae al suelo, pero en seguida reacciona... Se levanta, y con andar incierto, abiertas las alas, levantadas las plumas del cuello, se arroja contra el colorado...

—¡Tablas, señores! — exclama, alzando la mano el juez. — ¡Tablas!

Un murmullo de aprobación recibe las palabras del juez-sargento. Se elogia reiteradamente el colorado, que tan bien supo defender sus intereses, y la turba, luego, comienza a rebulirse.

—¡Viva el partido colorao! — grita un agente de policía ebrio, tambaleándose y que poco antes jugaba a la taba.

—Ni vencedores ni vencidos... Me gustan los coloraos...

Terminada la riña, los dueños recogen sus gallos y se dirigen al fondo de la casa, donde hay un pozo de balde: Ahí limpian sus desgraciadas víctimas...

—¡Una copa de caña, mozo! — grita el juez.

Cuando se la traen, la vierte íntegra en las órbitas vacías de su gallo, que grita desesperadamente y hace vanos esfuerzos por desasirse de las manos de su amo.

Los jugadores se dispersan... Las mesas vuelven a ocuparse; el vino y la caña paraguaya comienzan de nuevo a correr. La taba cruza los aires, llevando en sus caras la suerte de muchos infelices... El bolo funciona nuevamente y otra vez la algazara, la alegría y los gritos discordantes de la concurrencia llenan el ambiente.

Al retirarse el sargento que había actuado de juez, se encara con un grupo de turcos que discuten aún sobre el desenlace de la riña.

—Bara mí, gan el badarás — decía uno.

—Ya te dije, Emin, que el gabayo del gomisario siembre gana las gareras.

El sargento, que oye estas palabras, alzando los puños al cielo, increpa desaforadamente a los descontentos, y los agentes, viendo el lío en que se mete su superior, pujan por ponerse de pie, pero en vano. Los turcos, estupefactos, no saben cómo salir del atolladero.

—¡A la comisaría! — grita el sargento. — Vos, turco, sos el que robaste los géneros a Salomón. Te creés que no lo sé... ¡A la comisaría!...

El turco inculpado, palidece hasta la raíz de los cabellos... Pero, luego, reaccionando, con voz insegura, aulla: ¡Biba el Búblico! ¡Biba el bartido golorado y el autonomista! ¡Biba el gobierno!...

Al oír esta salida, el semblante contraído y amenazador del sargento dulcifica en seguida su expresión, y con un tono de voz más suave y amable, dándole unas palmaditas amistosas en la espalda, dícele:

—¡Bravo, che amigo! ¡Bravo! Si sos de los nuestros, ta güeno no más. ¡No tengás miedo! Pero... ¿quién ganó la riña?...

—Y... taplas... Digo... su golorado — corrige después, lanzando una alegre y bien simulada carcajada...

Eduardo A. ETCHEGUAIN.

NOTAS POLICIALES

Esta madrugada chocaron dos automóviles

Resultaron lesionadas dos personas

Esta madrugada a las 0.15 el automóvil de alquiler número 5050 que por la calle Gaona en dirección al centro marchaba a regular velocidad a cargo del chauffeur Francisco Carlone, al llegar a la esquina de Espinosa chocó con el auto 9577 que dirigía Juan Frizzi y que por esa arteria circulaba en dirección el Sur.

A pesar de que los vehículos no marchaban a gran velocidad los conductores no pudieron evitar el choque, resultando a consecuencia de ello, lesionados de alguna importancia Odina Gadina y Enrique Diego Sánchez, que viajaban en el vehículo dirigido por Carlone. Las víctimas fueron curadas en el hospital Durand, retirándose luego a sus respectivos domicilios.

Los conductores están detenidos en la comisaría 13a.

Incidente sangriento

HOMBRE HERIDO DE UN TAJO

Esta mañana, a las 6 y 30, a raíz de un incidente por cuestiones nimias Natalio Pereyra que logró fugar atacó con un cuchillo al sujeto Federico Joulié, hiriéndolo de un tajo en la espalda de poca importancia.

La víctima se asisten en el hospital Salaberry.

El hecho ocurrió en la calle Benito Garzón y Larraya.

Interviene la comisaría 42a.

Por cuestiones del momento

Hoy a las 8 y 20 en la calle Libertad frente al número 395 José Alcaide que se encuentra detenido en la comisaría 3a., después de un cambio de palabras por cuestiones del momento, lesionó en la mano izquierda con un palo a Marcos Smolovich.

Se instruye sumario.

Sustracciones diversas

Ricardo Alvarez, denunció ayer en la comisaría 1a. la sustracción de un reloj de oro y cadena que avaluó en 500 pesos.

Interviene el juez doctor Escalante Echagüe.

—En la sección 3a. denunció Miguel Sernoti que de su casa, Talcahuano 159 personas desconocidas le sustrajeron un prendedor de oro y brillantes, avaluado en 2.500 pesos.

Se dió cuenta del hecho al señor juez de instrucción doctor Jaime Llavallol.

—Orlando Giacomo domiciliado Cuba 2874 denunció la sustracción de dinero y efectos por valor de 130 pesos.

Se instruye sumario en la comisaría 35a. con conocimiento del juez doctor Irigoyen.

Tentativa de suicidio

En su domicilio San Nicolás 630, la mujer Petrona Itulian de Barral por causas que la policía reserva atentó contra su vida ingiriéndose una solución de bicloruro de mercurio.

En gravísimo estado fué llevada al hospital Alvarez, donde se encuentra en asistencia.

La nombrada deja una carta para el comisario Avellino y otra para su esposo.

Interviene la comisaría 43a. con aviso al señor juez de instrucción en turno.

Detención de un acusado

En su domicilio Luzuriaga 645, fué detenido ayer el chauffeur Mastrancholi quien anteanoche en el automóvil que dirigía envistió en la esquina de Ayacucho y Viamonte al agente Atilio Chaprichetti, lesionándolo en la pierna izquierda.

El chauffeur enseguida de cometido el hecho se dió a la fuga.

El acusado se encuentra alojado en la comisaría 5a.

Ebrio agresivo

En circunstancias que el agente Natalio Colombo conducía detenido al ebrio Lucas J. Gelalet, esto lo acometió a golpes de puño, lesionándolo en el párpado superior izquierdo.

El agresivo beodo se encuentra alojado en la comisaría 8a. a disposición del juez doctor Escalante Echagüe.

Denuncia de una defraudación

Ayer a las 15 y 50, Blas Chiessa, gerente de la Sociedad Anónima Corporación Argentina Americana de Films., denunció en la comisaría 5a. que un corredor cuyo nombre se reserva estafó a aquélla 2918 pesos, suma que cobró a varios clientes en el mes de diciembre, sin rendir cuentas.

La policía procura la detención del acusado con aviso al señor juez de instrucción doctor Jaime Llavallol.

Accidentes del tráfico

En la esquina de las calles Santa Fé y Azcuénaga, al descender de un tranvía de la línea 56 de la empresa Anglo Argentina, el agente Miguel Zea del personal de la comisaría 19a. fué embestido por el auto de alquiler número 182 sufriendo lesiones en el cuerpo de las que se asistió en el hospital Alemán.

El conductor del vehículo Santiago Maures se encuentra detenido en la comisaría 19a.

—En la esquina de las calles Inclán y 24 de Noviembre, el menor Domingo Demasco al pretender atravesar la calzada fué arrollado por el carro que guiaba José Benicasa, resultando lesionado en diversas partes del cuerpo.

El conductor está detenido en la comisaría 34a.

La víctima fué curada en la Asistencia Pública.

Ladrones sorprendidos

Esta madrugada a las 2, tres sujetos desconocidos que penetraron en la casa Olleros 3691 con el propósito de robar, al ser sorprendidos por el ocupante de la misma Conrado Martín se dieron a la fuga, sin lograr sus propósitos.

La policía de la sección 25a. descuenta del hecho al juez doctor Jaime Llavallol.

COMPAÑIAS DE NAVEGACIÓN

HAMBURGO-SUD AMERICANA HAMBURG-AMERIKA LINIE

A. M. DELFINO Y Cía. — RECONQUISTA 335

S. A. MARITIMA Y COMERCIAL

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
BADEN	10 Enero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
ANTONIO DELFINO	24 Enero	LISBOA-VIGO-BILBAO
CAP POLONIO	31 Enero	LISBOA-VIGO-BILBAO
GALICIA	7 Febrero	VIGO - HAMBURGO
VIGO	14 Febrero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP NORTE	21 Febrero	LISBOA-VIGO-BILBAO
WÜRTTEMBERG	28 Febrero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO

El "ANTONIO DELFINO", el "CAP POLONIO" y el "CAP NORTE", además de las escalas arriba indicadas, tocarán también en Santos, Río de Janeiro, Rotterdam y Hamburgo.

En todos los vapores: 3.ª clase especial

CRONICA SOCIAL

El señor Fermín Ortiz Basualdo ofreció anoche una comida en el Tigre Hotel en obsequio de un grupo de personas de su amistad.

Eran invitadas las señoras Adela Unzué de Leloir, Elvira Santamarina de Lezica Alvear, señoritas Marcela y Susana Torres Duggan, Teodelina y Elvira Lezica Alvear y los señores Rodolfo Zuberbühler, Augusto Rodríguez Larreta, Alberto Zuberbühler, Diego Lezica Alvear (hijo), Nicolás Ortiz Basualdo y Julio Robirosa.

El más brillante éxito coronará, sin duda, el segundo [illegible] organizado por la brigada 29 de la Liga Patriótica Argentina, que preside la señorita Julia Lebrero y que se realizará mañana a la noche, en el Savoy Hotel.

La fiesta ha despertado gran interés en nuestros círculos sociales y, a juzgar por el numeroso pedido de mesas que han recibido sus organizadoras, desde ya se puede descontar el resultado de la misma.

Motivó una ceremonia nupcial muy lucida la boda de la señorita Mercedes Cazenave Matte con el señor Alberto A. Maciel Rúa, que fué



consagrada ayer en la basílica de San Francisco.

Presenció la ceremonia numerosa y distinguida concurrencia.

Apadrinaron la unión la señora Carmen Rúa de Maciel y el doctor Pedro Jaime Cazenave.

Los novios y sus padrinos hicieron su entrada al templo acompañados del siguiente cortejo:

Herminia Terán de Cazenave Matte con Jaime Cazenave Matte, Raquel Blanch Rúa con Guillermo Martín Maciel, Carmen Terán de Velázquez con el doctor Juan Manuel Velázquez, Aida Maciel Casal con Lionel Triton Cranwell, Antonia Cazenave Matte con el doctor Benjamín Harriague, Alicia Lugones con Francisco Maciel Casal, Catalina Cazenave Matte con Roberto Dawdall, Mercedes Blanch Rúa con el doctor Abelardo Boullosa, Matilde Maciel de la Cuadra con Carlos A. Vieyra Latorre, Delia Maciel Casal con el teniente 1o. W. Sánchez Bazán.

Ha regresado de Chile el encargado de Negocios de dicho país, señor Adolfo Calderón Cousiño.

* * *

Ha de alcanzar sin duda un éxito muy lucido el concierto que se efectuará esta noche en el local de la Sociedad Rural de Palermo, a beneficio de las escuelas y talleres que sostiene la Obra de la Conservación de la Fe.

La banda municipal y los coros del Orfeó Catalá, que prestarán su concurso a esta fiesta, interpretarán un programa muy interesante.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita [illegible] María Echeverría con el señor Mariano Balza.

* * *

Dió margen a una sentida manifestación de duelo el sepelio de los restos de la señora Dora Pourtalé de Norrié efectuado ayer en el cementerio del Oeste.

El acto congregó numerosa concurrencia que puso en evidencia el pesar que ha causado la desaparición de la señora de Norrié en nuestros círculos sociales a los que se hallaba extensamente vinculada por lazos de amistad y parentesco.

* * *

En el local del Club Náutico de San Isidro se realizará esta tarde la fiesta que ha organizado la comisión directiva de dicha institución en honor de la señorita Lilian C. Harrinson.

Durante la fiesta le será entregada a la señorita Harrinson los premios a que se ha hecho acreedora por su triunfo deportivo obtenido recientemente, figurando entre ellos, la medalla de oro donada por el ministro de Marina, almirante Manuel Domecq García, quien ha prometido asistir a la fiesta para hacerle entrega, personalmente, del premio.

* * *

A beneficio del Orfanatorio Guardia de Honor del Santísimo Rosario, se realizará el 8 del corriente una reunión en el Parque Japonés.

Auspicia esta reunión una comisión presidida por la señora María Luisa L. [illegible] de Newton, a quien secundan las siguientes señoras y señoritas:

Clementina Jiménez Paz de Agüirre, Francisca Romero de Oribe, Celina Carranza de Padilla, Concepción Costa de Crovetto, Celina Lagos de Corvalán, Luisa Riera de Llorach, Zulema Carranza de Molne, María Esther Olivari Acosta de Rodríguez Irigoyen, Juana F. de Bollo, Angela Lavagna de Sorrentino, Herminia Botto de Lola, Celina Uriburu de Zabala, Angélica Roperto Ramos Mejía de Hegullor, Carmen Durán de Naón, Clara Cabral Zeballos, Amelia Botto de Galliatti, Ana S. C. de Bellolivolis, María Antonia S. de Moralos, María Teresa Levalois de Lavalle, Julia Mattaldi de Muñoz del Solar, Celina M. de Rossi, Alcira Casalins, Celia Crovetto, Juanita André, Aspiración M. Méndez, Sara F. de Acevedo Ramos, Lola y Delia Olivero, Sara Padilla Carranza, Maruja Hegullor, Nélida Irma Oribe, Mercedes Naón, Angélica y Lola Gómez, Margarita y María Esther Villegas Basavilbaso, Elsa y Olga Cichero, Adela Reta Rivas, Delia y María Moia Carranza, Isabel Isaburu, Merca Laura y Julia Reyes Oribe, Elvira Díaz Rom, Sara Muscari, Sara Elizagaray, Adela Flora Ruiz Huidobro, María Elena Lavolisis, María Luisa Lavalle, Carmen Fraga, Hilda Ema Staud, María Luisa Acuña y Angélica D'Amico.

El pedido de mesas debe hacerse al Savoy Hotel, habiéndose fijado el precio del cubierto en $ 6.

La reunión será amenizada por una jazz-band, que desarrollará un selecto programa de las danzas más en boga.

* * *

Fueron inhumados ayer en el cementerio de Flores los restos del ingeniero Emilio Camps, respetable caballero vastamente vinculado en los círculos profesionales de esta capital, destacándose por su laboriosidad y competencia.

Su carácter recto y caballeresco le valieron hondos afectos, los que se pusieron de manifiesto con motivo de su fallecimiento y en el acto del sepelio de sus restos, donde se congregó numerosa concurrencia.

* * *

LA MODA



Elegante traje de gabardina de seda gris claro; mangas y paño al costado, en crépe georgette. Capa adecuada, forrada en seda imprimida de colores vivos.

* * *

Dedicada a los niños se efectuará esta tarde una fiesta, en el local de la calle Basavilbaso 1254, en beneficio de la obra que sostiene la Asociación Francesa La [illegible]. Es de esperar que dicha fiesta sea todo un atractivo en virtud del interesante programa preparado, y en el cual repartirán juguetes a los niños que concurran.

Estudio Fotográfico: F. BIXIO y Cía.

TRABAJOS ESMERADOS Y MODERNOS

ARTE EN LOS RETRATOS DE NOVIOS Y NIÑOS

Bdo. de Irigoyen 185 — Bs. Aires — U. T. 1372, Rivad.

Anexo: MAR DEL PLATA — Rambla 138 U. Telf. 117

CARBON KOKE de GAS

El combustible más económico para familia, $ [illegible] la tonelada entregado a domicilio en esta capital

PARA INDUSTRIAS PRECIOS ESPECIALES

Pedidos a ROMA & Cía. AVENIDA DE MAYO 1[illegible]

U. T. 37-2161 Rivadavia y a todas las sucursales de la

Cía. PRIMITIVA DE GAS

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Isabel Dinkeldeine con el señor Federico Kühlar.

* * *

Una reunión interesante la constituyó la ofrecida por el doctor Pedro J. Mésigos y señora Josefina Barraza, en obsequio de las amiguitas de su hija Josefina, festejando un acontecimiento íntimo.

Se obsequió a los pequeños asistentes con golosinas y juguetes. Hubo guiñol y cinematógrafo.

Entre los asistentes notamos a Susana y Chilita Mésigos, Mabel y Carlos González Moreno, Jorgelina, Marta y Raquel Bunge, Pedrito Mésigos, Panchito Varela, Cristina y María Elvira Landajo, María Lidia y Nélida Carbia, María Delia y Luis Alberto Bieule, María Angélica y Roberto Ortiz Iribarne, Roberto Landajo Benedit, Luis y Félix Martín y Herrera, César y Raúl Bieule, Elena Jorge Carbia, Jorgito Ortiz, Enriqueta y Eduardo Fabre, Bertha O'Connor, Matilde y Alfredito Villar, Susana Hopff Zubiaurre, Angélica y Marcelo Villar, Delia Alazraqui, María Emilia Pellerano, Flora y Jorge Hünter, Jorge Pellerano, Raúl y Chocho Espinosa, Eric Car, Susanita y Martha Doze, Chola y Paco Soler, etcétera.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Juana C. Tosso con el señor Juan Carlos Gally.

* * *

Se realizó ayer el enlace de doña Juana Decurgez con el señor Enrique S. Gondoume.

* * *

El 12 del corriente será consagrado el enlace de la señorita Ana Sica con el señor Lugardo Arnosi.

La ceremonia religiosa se efectuará en casa de la novia a las 21, siendo padrinos la señora Micaela T. de Sica y el señor Santiago Corselli.

* * *

A bordo del Antonio Delfino llegaron hoy el ministro del Uruguay en Berlín, doctor Federico Susviela Guarch y su señora Corina Elejalde.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Adela Olga Sirolli con el señor Rafael Ciruzi.

Festejando este acontecimiento, en casa de la familia de la novia efectuóse una amena reunión.

La fecha del enlace ha sido fijada para agosto del corriente año.

Los novios han sido objeto de numerosas felicitaciones.

* * *

Celebrando un acontecimiento íntimo los amigos del señor Gustavo Bauzá le ofrecieron anoche una comida.

* * *

El R. P. doctor Pablo Lancello bendijo ayer la unión de la señorita Leonor Mariani con el señor Ernesto Freiría.

Apadrinaron la boda la señora Balbina R. de Freiría y el señor Ventura Mariani.

En el acto civil fueron testigos de la novia, el doctor Eugenio L. Valentini y el señor M. Mariani, y por parte del novio, el señor José Carlos Freiría y el doctor Federico Martínez.

* * *

Se efectuó ayer el enlace de la señorita María Teresa Lozzani con el señor Germán Laserre, actuando como padrinos la señora Adela de Laserre y el señor Carlos Sozzani.

En el casamiento civil fueron testigos los señores Mario Della Croce y José Bustello.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Esther Ponce con el señor Ricardo Rapio Cúneo.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Tessie M. Dillón con el doctor Enrique A. Grimoldi.

* * *

Fué consagrado ayer en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita María Iribarren con el doctor Beltrán Benedit.

Actuaron como padrinos la señora Carmen F. de Benedit y el doctor Federico Iribarren.

* * *

En la iglesia parroquial de Belgrano fué consagrado anoche el enlace de la señorita Elvira Carranza con el señor Jacobo Dirube.

Bendijo la unión monseñor Roque Carranza, actuando como padrinos la señora Esther Carranza de Dirube y el señor Raúl Dirube.

* * *

Celebrando una fecha íntima el señor Emilio Fernández Górgolas y su señora Florencia Varela Ortiz ofrecieron anoche una comida a un grupo de personas de su amistad, en su residencia particular.

* * *

Partieron ayer para Mar del Plata en los trenes diurno y nocturno, entre otras, las siguientes personas:

Señor Guillermo White y familia, Domingo Achával, su señora Emma Bousson y sus hijos; señora Berta Bousson de Ibarra, Francisco Beazley y su señora Magdalena Barreto, Néstor Belgrano y familia, Pedro L. Manguero y familia, Guillermina O. C. de Wilde, Miguel Esteves y familia, Ana, Elisa y Elvira Unzondo, Pedro Núñez y familia, Tomás Otaegui y familia, Juana G. de Devoto, doctor Pedro Benedit y familia, doctor Manuel Augusto Montes de Oca y familia, Guillermo C. Aldao, su señora María Luisa Unzué y sus hijos: Napoleón Paz (hijo) y familia, Adolfo F. Orma y familia, Guillermo Calvo y familia, Carlos Rodríguez Larreta (hijo), Martín Miguens y familia, doctor Antonio Gandolfo, su señora Carolina Vallet y sus hijos, Ramón Luis de Oliveira César, su señora Lucrecia Bunge Guerrico y sus hijos.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced se oficiarán misas mañana de 7 a 11 por el alma del señor Carlos de Alzaga, cuyo fallecimiento ocurrido hace un año fué sinceramente lamentado en nuestra sociedad.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Sara Perielle Argerich con el señor Raúl Carl.

Motivó una reunión social muy agradable, el té que ofreció la señorita Celia Zabala a un núcleo de relaciones, festejando una fecha íntima.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Aurora Clotilde Alza con el señor Juan Ignacio Manterola.

* * *

La Asociación Hijas de María de la iglesia de San Cristóbal ha renovado su comisión directiva, quedando ésta constituída del modo siguiente:

Presidenta, Rosa S. de Farré; vicepresidenta, Guillermina Muttoni; secretaria, María Echart; prosecretaria, Evelina Donadío; tesorero, María Etchebest; protesorera, Josefa Ligazo; camareras: Amalia Donadío y Teresa Farré; bibliotecaria, Angela Favilla; ropera, Laura Albornoz; vocales: Emilia Rotondo, Elvira Scanga, Consuelo Protando y María L. Domatías.

* * *

Ha sido consagrada la unión matrimonial de la señora Hilda María Amaral, viuda de Silva Lepeda con el señor Fernando Saborido Neyra, actuando de padrinos la señora María Cristina Cano de Bunge y el señor Ernesto C. Bratti.

Fueron testigos del acto civil, los señores Samuel Amaral, Juan Manuel Nelson y Juan Hunter por la novia, y Rafael Romanso y Ernesto Saborido por el novio.

* * *

De San Martín:

En la residencia de la novia, será bendecido mañana, a las 21, el enlace de la señorita Julia Rebollar con el teniente primero Lorenzo L. Yódice, siendo padrinos de la ceremonia religiosa la señora Julia Podestá de Rebollar y el mayor A. Navelra.

En el matrimonio civil actuarán como testigos el señor Bernardo Rebollar, por parte de la contrayente, y el doctor E. Yódice, por parte del novio.

* * *

Sigue mejorando el señor Víctor Urquiza y Anchorena.

—Restablecida la señora Lucrecia Martínez de Bunge.

—Mejor la señora María Elena D. de Santamarina.

—Restablecida la señorita Anatilde Molina.

—Más aliviada la señora Ana Trongé de Alvear Aranguren.

—Algo mejor la señora María Luisa B. de Acevedo.

—Mejor el señor César Aguirre.

—En vías de restablecimiento la señora Petrona A. de Pirovano.

* * *

Han llegado:

De Mendoza, los señores Jack Díaz Vieyra, Alejandro Von der Hyde.

—De Santa Rosa de Toay, el señor Manuel Degref.

—De Rosario, el señor Fernando R. Ruiz.

—De Córdoba, el señor Rosendo Fraga.

—De Mar del Plata, el doctor Francisco V. Soto y señora Blanca Jiménez Luque.

—De la estación Sastre, el doctor Juan B. Raffo y familia.

—De la Rioja, el señor Pedro Padilla.

—De Dolores, la señora Irma Noriega de Llan de Rosos y familia.

—De Tandil, las señoritas Carlota y Josefa Rodríguez Moos.

* * *

Han partido:

Para Alta Gracia, los señores Alberto Marcó del Pont, Rodolfo Ferrer, Martín Acevedo, Augusto P. Lagos y familias.

—Para Salta, el señor Florencio Canejo.

—Para La Carlota, el señor Cesáreo Valdez.

—Para Córdoba, los señores Sebastián Dianda, y familia, Julio Barros, G. Berón de Estrada, A. N. Sánchez y señora, B. Muñoz, Domingo de Blassy y familia, Pedro Contreras, Eugenio Girani, José Berroeta, Roberto Cagnoli, B. Luna, Julio Casanegra, R. Reyna Almandos y familia, R. Fernández Blanco, Pedro Rosetti, Juan Carlos Lagos, Américo Ezpeleta, Pablo Arteneck.

—Para San Esteban, la señora Blanca de Treves y Juan Freser.

—Para La Falda, el señor Juan Paite y familia.

—Para Cosquín, los señores Enrique Finino y señora y Eduardo Fernández.

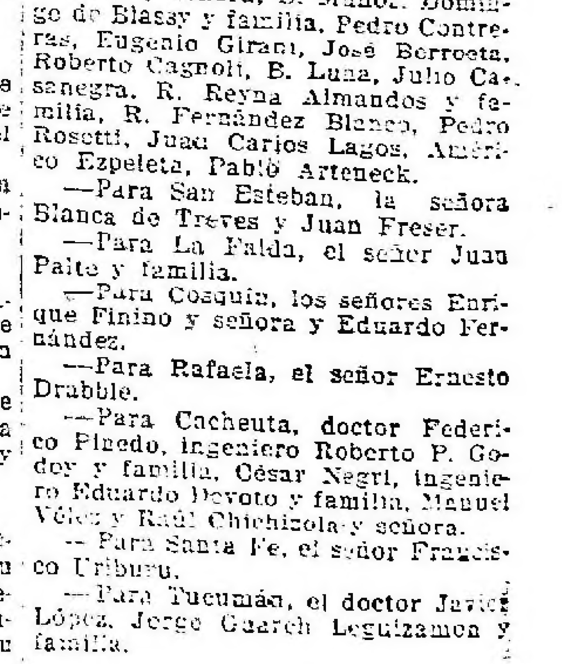
—Para Rafaela, el señor Ernesto Drabble.

—Para Cacheuta, doctor Federico Pinedo, ingeniero Roberto P. Godoy y familia, César Negri, ingeniero Eduardo Devoto y familia, Manuel Vélez y Raúl Chichizola y señora.

—Para Santa Fe, el señor Francisco Uriburu.

—Para Tucumán, el doctor Javier López, Jorge Guarch Leguizamon y familia.

Quereis la Salud??



RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

ÚNICO APERITIVO RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS. — CONTIENE 0.5 GRAMOS DE HIERRO DISUELTO, ASIMILABLE AL CUERPO HUMANO

ÚNICO CUYA VENTA ES PERMITIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA

Concesionarios: JOSÉ FISETTI & Cía. — Rivadavia 1514, BUENOS AIRES

CHINATO GARDA es el mejor

Consejo General de Educación de Santa Fe

No hace mucho tiempo, un sordo rumor de protesta traducía el malestar reinante en las esferas del magisterio.

Era la caravana de los modestos servidores de la educación común de Santa Fe que cruzaba una hora de amarga tristeza, en su carrera de consagración en el ministerio de la enseñanza. Hora cuyo recuerdo adquiere tonalidades más brumosas al contemplarla desde la actual, tranquila y apacible, en la que reina un contagioso optimismo y un anhelo sincero de laborar fecundamente en la tarea de modelar los cerebros y los corazones de tanta niñez educanda que llena las aulas escolares.



Dr. Pío Pandolfo, presidente del Consejo General de Educación.

Y es que la relación de las causas y los efectos tiene una lógica indiscutible.

Ayer, cuando los emolumentos no se abonaban a los maestros desde largos meses atrás; cuando las escuelas funcionaban en locales incómodos, ruinosos e insalubres y no disponían de libros, ilustraciones y útiles necesarios para el eficaz ejercicio de la enseñanza; cuando nada predisponía el ánimo para enseñar con optimismo, hubiera sido injusto exigir de los educadores una acción proficua en su labor docente.

Hoy, bien poco queda del aspecto lastimoso y afligente situación de la escuela y del maestro.

Diversos factores influyeron decisivamente en pro de una reacción favorable cuyos resultados se palpan en la actualidad. Entre otros y en primer término, la sanción de las leyes de impuéstos a la venta de alcoholes y tabacos, cuyo producto se destinó a la cancelación de la deuda pendiente en concepto de sueldo de los maestros, como asimismo la sanción del presupuesto escolar que rige actualmente, permitieron regularizar la administración y colocar al personal enseñante y a las escuelas en las condiciones convenientes para obtener de los mismos el fruto deseado.

Con tan sólida base, pudo entonces pensarse en obras beneficiosas y realizarlas con acierto.

Para ello era menester una buena acción directiva y administrativa, y cupo al ex presidente del Consejo de Educación don Juan Arzeno, la honrosa tarea llevada a cabo con gran acierto, de regularizar en gran parte la administración escolar y colocar en condiciones halagadoras el crédito de la repartición, resentido sensiblemente en años anteriores.

Luego, la corporación que dirige actualmente la enseñanza, presidida por el doctor Pío Pandolfo desde el 1o. de febrero de 1923, encaminó la rama escolar en un período de franca prosperidad en el orden técnico y administrativo

Por ser de interés público su conocimiento, esbozamos la obra realizada por el Consejo de Educación en sus más importantes fases.

EDIFICACION, AMPLIACION Y ARREGLO DE LOCALES

Sin duda la edificación escolar es uno de los más serios problemas que ha debido encararse ya que es de vital importancia el dotar a las escuelas de los edificios que reunan las condiciones necesarias o por lo menos indispensables para satisfacer las exigencias de los preceptos higiénico-pedagógicos, de modo que la salud de los alumnos no se vea perjudicada por causa de los locales insalubres o resulte dificultada la tarea de la enseñanza por insuficiencia de espacio, ventilación, luz, etc. de los edificios.

Entendiéndolo así, el Consejo de Educación procedió de inmediato al mejoramiento de todos aquellos locales que adolecían de alguna deficiencia considerable, habiéndose realizado ya importantes trabajos de ampliación y reparación de edificios en las siguientes localidades de la provincia:

Esc. de San Javier	$	3.066.—
„ „ San Javier	„	3.768.—
„ „ Elortondo	„	16.229.50
„ „ Almafuerte (R.)	„	3.390.—
„ „ Calchaquí	„	26.047.38
„ Releno (Cap.)	„	64.000.—
„ „ Alcorta	„	10.000.—
„ „ Helvecia Norte	„	1.611.—
„ Arequito	„	10.300.—
„ „ Righq	„	4.773.—
„ „ Campo Crespo	„	3.740.—
„ „ Rigby	„	8.573.—
Reparaciones de edificios—		
Esc. de Providencia	$	761.—
„ „ Loma Verde	„	300.—
„ „ San Javier	„	128.—
„ „ Acebal	„	820.—
„ „ Jobson (Vera)	„	3.900.—
„ „ Nueva Norte	„	100.—
„ „ Firmat	„	160.—
„ „ S. Carlos Centro	„	128.—
„ „ S. Cristóbal	„	1.459.—
„ „ Diego de Alvear	„	1.280.—
„ „ San Lorenzo	„	428.—
„ „ Irigoyen	„	496.—
„ „ S. Jerónimo C.	„	185.—
„ „ Oliveros	„	792.—
„ „ Oliveros	„	265.—
„ „ S. Jerónimo C.	„	254.33
„ „ S. Carlos Norte	„	1.100.—
„ „ Rufino	„	1.200.—
„ „ Rincón Norte	„	610.—
„ „ S. Jerónimo N.	„	208.50
„ „ Helvecia	„	318.—
„ „ S. José de la Eq.	„	9.600.—
„ „ Villa Cañás	„	3.000.—
„ „ S. José de la Eq.	„	2.500.—
„ „ Montes de Oca	„	825.—
„ „ Montes de Oca	„	241.55
„ „ Est. Candioti	„	485.—
„ „ María Juana	„	840.—
„ „ Providencia	„	845.—
„ „ María Juana	„	1.336.25
„ „ Rigby	„	2.516.20
„ „ San Jorge	„	9.460.—
„ „ Sunchales	„	121.50
„ „ Sunchales	„	98.80
„ „ Sunchales	„	330.—
„ „ Sunchales	„	706.40
„ „ Larrechea	„	300.—
„ „ Paso Vignal	„	1.925.—
„ „ Paz	„	5.220.—
„ „ Providencia	„	1.606.—
„ „ Nueva Norte	„	198.50
„ „ Felicia	„	600.—
„ Arteaga	„	195.—
„ „ Armstrong	„	4.125.—
„ „ San Urbano	„	60.—
„ „ San Jerónimo	„	187.—
„ „ San Cristóbal	„	1.665.—
„ „ El Trébol	„	7.146.46
„ „ El Trébol	„	3.798.40
„ „ Rincón Centro	„	235.—
„ „ Rincón Centro	„	1.804.50
„ „ Bmé. Mitre	„	387.60
„ „ Montes de Oca	„	1.801.55
„ „ Bajo Las Tunas	„	319.—
„ „ Crutiy Norte	„	304.50
„ „ San Carlos Sud	„	598.50
„ „ Carcarañá	„	650.—
„ „ María Juana	„	2.176.25
„ „ El Cacique	„	74.30
„ „ Taller Barrio S.	„	407.50
„ „ Pilar	„	2.878.75
„ „ Rincón Centro	„	1.805.—
Gimnasio Escolar	„	1.650.—

También se han hecho reparaciones en la capital y Rosario.

Edificación escolar—

No pocas escuelas poseen ya o tendrán en breve su local propio, construído o a construirse exprofesamente bajo la actual administración de acuerdo a los tipos de planos cuya fotografía se publica en esta página.

A la iniciación del curso escolar de 1924 funcionarán en cómodos y amplios edificios de construcción nueva, las escuelas de las localidades siguientes:

Esc. de Barrio Dhó (San Cristóbal)	„	38.436.27
„ „ Maggiolo	„	32.604.07
„ „ Carmen	„	31.931.62
„ „ San Vicente	„	34.620.31
„ „ Llambí Campbel	„	32.772.13
„ „ Matilde	„	25.163.56
„ „ Monte Vera	„	25.068.32
„ „ Teodolina	„	61.920.62
„ „ María Juana	„	64.453.40
„ „ Guadalupe Sud	„	23.349.45
„ „ Villa Muguetá	„	27.977.32
„ „ Ataliva	„	23.323.68
„ „ Santa Teresa	„	49.272.—
„ „ Wedwright	„	7.150.—
„ „ Humboldt Chico	„	10.976.—
„ „ San Agustín	„	6.788.73

Posiblemente a principio de este año se dará comienzo a la construcción del Teatro Infantil y de una pileta de natación en el local del Parque Escolar de la ciudad de Santa Fe obras que constituirán un motivo de grato y saludable esparcimiento a la infantil de niños que concurren diariamente a ese lugar, en procura de diversiones al aire libre.

Actualmente se prepara lo necesario para llamarse a licitación para construir, con fondos provenientes de la Ley del Empréstito Provincial, últimamente sancionada, los edificios de las localidades que a continuación se indica:

Localidad	Departam.	N.o de aulas	Costo Ed.fic. $
Larrechea	S. Gerónimo	4	43.000
Centeno	„ „	2	27.000
Salto Grande	Iriondo	3	34.000
Lag. Paiva	La Capital	7	77.000
Santa Rosa de Calchines	Garay	2	27.000
Aldao	Castellanos	2	27.000
Margarita	„	2	27.000
Tortugas	Belgrano	3	334.000
La Salada	San Lorenzo	2	27.000
V. Regules	Gral. López	2	34.000
Progreso	Las Colonias	3	34.000
Franck	„ „	2	27.000
Providencia	„ „	3	34.000
S. Gerónimo S.	„ „	3	34.000
Schlifner	San Martín	2	27.000
Traill	„ „	2	27.000
Casas	„ „	2	27.000

Además se autorizó la construcción de casas desmontables para escuelas de los barrios obreros del departamento Rosario, nombrándose una comisión encargada de correr con todos los arreglos preliminares necesarios.

Con la realización de los trabajos enunciados, se obtendrán, al fin, las anheladas obras por cuya realización bregaron desde largo tiempo atrás los vecindarios y a cuyo fin contribuyeran con importantes donaciones de terrenos, materiales y dinero en efectivo, colaborando en esa forma a la más eficaz y pronta realización del plan de edificación trazado por el presidente del H. Consejo, Dr. Pío Pandolfo.

INSTALACION DE NUEVAS ESCUELAS Y AUMENTO DE PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE

Resultaban insuficientes en número las escuelas primarias con que se iniciara el período escolar de 1923.

La inscripción de alumnos revelaba una asombrosa afluencia de educandos; las aulas hallábanse atestadas de niños y podían contarse por millares los que se veían privados de ingresar a los establecimientos por falta absoluta de lugar.

La carencia de un presupuesto escolar que se ajustara a las necesidades, o bien de leyes especiales que resolvieran la situación, obligaba la contemplación del triste espectáculo de los niños imposibilitados de recibir instrucción por falta de las escuelas necesarias en los centros urbanos y rurales.

En efecto, desde el año 1914 a 1922, inclusives, la repartición escolar tuvo que desenvolverse con el presupuesto sancionado en 1913, magüer las necesidades progresivas acumuladas y no satisfechas durante el espacio de nueve años.

De ahí que la población escolar no pudiese incorporarse a los establecimientos, sino en reducida proporción, debido a la insuficiencia de escuelas.

Se imponía en tales circunstancias una acción decidida que regularizara de inmediato la situación anómala porque atravesaba el organismo escolar, y gracias a los recursos que asigna el nuevo presupuesto en vigencia desde el corriente año y al firma y alto propósito que anima a las autoridades escolares, pudo la provincia de Santa Fe contar con treinta nuevas escuelas que entraron en funciones inmediatamente después de creadas. Estas escuelas fueron distribuídas convenientemente en el territorio de la Provincia, en esta forma:

En la Capital,	dos	escuelas	diurnas
„ Rosario,	catorce	escuelas	diurnas
„ Est. Moussy,	una	„	„
„ Tostado,	una	„	nocturna
„ Reconquista,	una	„	„
„ V. Guillermina	una	„	„
„ C. Carmelino	una	„	diurna
„ La Vanguar.	una	„	„
„ Roldán,	una	„	nocturna
„ R. a M.)	una	„	diurna
„ R. a M.)	una	„	„
„ Las Rosas	una	„	„
„ Kilómet. 42	una	„	„
„ Serodino	una	„	nocturna
„ Pilar	una	„	„
„ Sunchales	una	„	„
„ „ (La Cepilla)	una	„	diurna

Como al iniciarse el curso de 1923 el número de escuelas existentes era de 476 y los alumnos concurrentes a las mismas llegaban a 71.254, y en el mes de junio, las escuelas alcanzaban a 506 y los educandos a 81.200, quiere decir que en el término de cuatro meses se ha logrado aumentar el número de alumnos en 10.000, aproximadamente, cifra que habla con elocuencia del beneficio reportado a la educación pública con la instalación de las nuevas escuelas.

Además, estas creaciones provocaron necesariamente un notable aumento de personal de enseñanza, con lo que se engrosó las filas del magisterio en forma considerable, dándose una merecida ubicación a muchos maestros egresados de las escuelas normales de la Provincia y de la Nación.

DISPOSICIONES DE ORDEN TECNICO Y ECONOMICO ESCOLAR

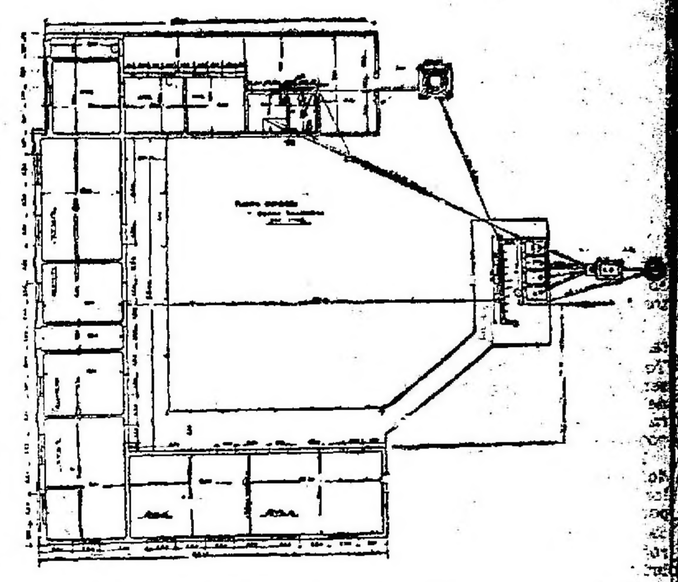
Numerosas e importantes resoluciones se ha adoptado, tendientes a mejorar en lo posible la condición de las escuelas y asegurar los resultados de la enseñanza.

Entre otras, podrán citarse las que se refieren a los siguientes conceptos:

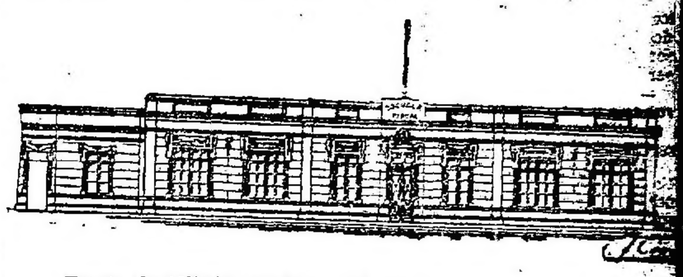
Nombramiento con carácter provisoria por un curso completo, del personal docente que recién ingresa al magisterio, a fin de resolver oportunamente sobre su incorporación definitiva al magisterio, o sobre su separación, según sea o no eficiente la labor desarrollada.

—Establecimiento de las condiciones que debe llenar el personal directivo y docente, para los casos de ascenso.

—Constitución de Tribunales de Clasificación para determinar el concepto profesional de los maestros.



Plano de la planta de edificios escolares del tipo de cuatro aulas.



Frente de idificios escolares del tipo de cuatro aulas.

—Equiparación a maestros preceptores, título supletorio, de todos aquellos maestros sin título que posean buen concepto profesional, a fin de incluirlos en la división de categoría, establecida en el nuevo Presupuesto que excluye a los docentes sin título.

—Se sancionaron varias resoluciones relativas a la forma en que el Consejo concederá licencias a maestros enfermos, considerándose las condiciones especiales de los maestros tuberculosos como asimismo la de las maestras puérperas, determinándose los casos en que los reemplazantes gozarán de remuneración por cuenta exclusiva del erario escolar, cuyo presupuesto dispone de partidas especiales para estos fines.

—En cumplimiento de lo dispuesto por la nueva Ley de Presupuesto escolar que asigna una partida de $ 1 mil pesos moneda nacional, anuales para vestir y alimentar niños, se ha distribuído una considerable cantidad de trajes y tricotas entre alumnos menesterosos.

—A fin de que la gratuidad de la enseñanza y el espíritu democrático de la misma se cumplan en lo posible, se ordenó al personal docente de las escuelas, que se abstenga en absoluto de exigir a los alumnos los útiles que los más indispensables, tratando siempre de que el costo de ellos no implique una carga para los padres de los educandos, bajo la experiencia de que por cualquier denuncia que se reciba por transgresión del espíritu de esta disposición, se harán directamente responsables los maestros.

Para mejor cumplimiento de esta resolución, se hizo conocer a los maestros, la nómina de los útiles y libros exigibles, consultando el propósito enunciado. El H. Consejo, por su parte, provee a los alumnos de los útiles y libros de que dispone en sus depósitos.

—Se dispuso lo pertinente para que en breve se dé a publicidad el "Boletín de la Educación", de acuerdo con lo que prescribe la Ley Escolar en su artículo N.o 21, inc. 9.o, el que constituirá el órgano oficial de publicidad de esta repartición.

—Se convocó una reunión de inspectores de Escuelas para el 15 de enero del año próximo, a fin de dilucidar todos los puntos relativos a inaplicabilidad del nuevo plan de estudios, debiendo aportarse en esa oportunidad las impresiones recogidas durante las inspecciones realizadas este año.

—Con el propósito de metodizar las clases cinematográficas se contrató con la Empresa "Federico Valle" de la Capital Federal, la exhibición de películas de carácter instructivo en el salón de la Escuela "Sarmiento", al que concurre por turno, el alumnado de las escuelas de la capital.

—Se instituyó premios honoríficos

LABOR DEL VOCAL DEL HONORABLE CONSEJO DE EDUCACION

Don Ramón J. Doldán

La acción proficua y silenciosa que viene realizando el vocal del Consejo de Educación, don Ramón J. Doldán, en bien de los intereses de la educación pública primaria, ha destacado su personalidad en forma bien definida, señalándolo a la consideración pública como un estudioso de valía positiva y como un enamorado de los asuntos educacionales de su provincia.

El señor Doldán es autor de importantes proyectos que han merecido la aprobación del Consejo de que forma parte, por cuanto a las iniciativas que ellos encierren importan ponderables beneficios para la educación pública.

La sola enunciación del carácter de esos proyectos, puede dar una idea de la importancia de los mismos. Entre los más importantes citaremos los siguientes:

—Ley escolar.

—Creación de cursos nocturnos para vendedores de diarios y de loterías.

—Determinación de las condiciones que debe reunir el personal directivo y docente, para los casos de ascensos.

—Formación de tribunales de clasificación para determinar el concepto de los maestros.

—Reunión plena de inspectores de escuelas para dilucidar los puntos inaplicables del nuevo plan de estudios.

—Organización de una exposición general de manualidades, con trabajos realizados por los alumnos de las escuelas de toda la provincia.

—Organización y reglamentación del parque escolar de la ciudad de Santa Fe.

—Establecimiento de un curso de "manualidades gráficas" para vendedores de diarios.

—Construcción del teatro infantil.

—Construcción de una gran pileta de natación para niños.

—Edificación escolar, por emisión de bonos amortizables con las partidas de alquileres y otros rengiones que asigna el presupuesto escolar.

—Industrialización del taller central de trabajos manuales.

—Organización de la oficina de asuntos legales.

—Estadística sobre las promociones anuales de los alumnos.

—Estadística sobre maestros y alumnos fallecidos y sus causas.

—Estadística sobre el ausentismo escolar y sus causas.

—Regularización del despacho administrativo.

—Creación de un impuesto adicional para las municipalidades y comisiones de fomento con destino a la cancelación de la deuda escolar.

Como puede observarse, la labor del señor Doldán revela una intensa preocupación por la escuela.

El proyecto de ley escolar que se cita en primer término, contiene importantes modificaciones y ampliaciones a la ley en vigencia.

Este proyecto abarca los siguientes puntos principales:

De la enseñanza de las manualidades; de la división de la enseñanza en dos ciclos (obligatorio y no obligatorio, vocacional o secundario); del establecimiento de escuelas especiales (para niños débiles, nocturnas, de vacaciones y ambulantes; de los consejos escolares de distritos: sus atribuciones; del Consejo de Educación (constituído por un presidente nombrado por el P. E., y por cuatro vocales electivos; de la Oficina Legal (sus funciones); del personal docente (determinación de las condiciones de ingreso y ascenso); de las rentas y fondos escolares; de la edificación escolar; del cuerpo médico escolar (su composición y funciones); de la mutualidad escolar (contribución del personal docente y administrativo en caso de fallecimiento de uno de sus miembros; del Banco Escolar (su formación y objeto); de la edificación para maestros; de los fondos de socorro para niños pobres; de la mutualidad docente; del juramento escolar.

El señor Doldán traduce en sus iniciativas el deseo firmemente arraigado de que la enseñanza debe tener una orientación esencialmente práctica, como lo determina el plan de estudios puestos en vigencia en este año.

El pensamiento del señor Doldán sobre el concepto de la enseñanza puede apreciarse a través de los párrafos que transcribimos a continuación, entresacados del notable discurso que pronunciara el 1o. de diciembre de este año, en el acto de la inauguración de la gran exposición de manualidades verificada en la escuela "Sarmiento", de la capital santafecina:

. . . . . .

"Yo estoy decididamente con la teoría educativa de Feilbiger: "La escuela ha de preparar para la vida", y yo agrego, para la vida nacional.

"Dada la limitación de la existencia, las exigencias de familia y la complejidad de los problemas económicos del día, es necesario pensar en planes intensivos para las materias instrumentales y en la preparación para el trabajo por las manualidades.

"La escuela-taller en sus diferentes aplicaciones, es a mi juicio el ideal. El pueblo productor, el que luego se difunde en los talleres, en las industrias, en la ganadería y el comercio, representa sin duda alguna el 90 o|o de la población escolar.

"Siendo ese el hecho, hay que pensar en la mayor capacitación práctica del niño dentro del menor tiempo posible. El hogar del pobre, del obrero, del trabajador necesita esa capacitación como ayuda necesaria de su mejor desenvolvimiento".

. . . . . .

"Yo estoy con Domingo Silva, cuando decía: "La escuela popular es una ambición de los profesionales de verdad, es el ideal soñado por todos los que han meditado seriamente sobre el interesante problema de la enseñanza común".

"El trabajo manual en madera, hierro, mimbre, labor agrícola, economía doméstica o pequeñas industrias, que armonizan con la vida económica y productora del país y con sus actividades más esenciales. ¿Podrá tacharse de innecesario o inconveniente en materia de instrucción pública?

"Entiendo que no, porque el peligro no está en el profesionalismo, que es base fecunda y universal de actividades legítimas, sino en el olvido de los problemas sociales y de gobierno, que interesan y afectan a la masa y que no se resuelven con enseñanzas puramente culturales, sino precisamente conjugando aptitudes para la lucha de la vida y armonizando la enseñanza de la escuela con la tramazón económica y moral de la sociedad en que han de actuar las generaciones de mañana. Yo entiendo que siguiendo esa orientación de gobierno escolar habremos resuelto eficazmente el problema de la educación común, puesto que habilitar al joven para vivir y desenvolverse dignamente en la vida cumpliendo su destino y abriéndose su senda por el esfuerzo propio, es señalar todo un éxito en la educación del pueblo, ya que no otra cosa significaría poner en sus manos la cultura y la instrucción necesaria para su libre y armónico desenvolvimiento.

"Cuando el hogar humilde vea que entrega sus hijos a la escuela en completa ignorancia y que ésta se los devuelve en un corto ciclo de enseñanza debidamente capacitados para iniciar la lucha por la vida, entonces la escuela habrá triunfado y vivirá en el corazón del pueblo querida y respetada, tal vez como ninguna de las instituciones del Estado. Entonces el ausentismo escolar estará curado en su raíz y no habrá necesidad de medios correctivos para obligar a los padres a mandar sus hijos a la escuela. La asistencia será entonces completa y determinada por la propia gravitación de sus prestigios. El padre encontrará en la escuela la compensación de sus afanes y el niño el instrumento de vida, no sólo para la lucha de la existencia, sino para asegurar luego su independencia ciudadana por el trabajo, independencia que reafirmará aún más el concepto de libertad y democracia en que se fundan todas nuestras instituciones políticas. Cuando tengamos implantado ampliamente este sistema y la enseñanza nacional flamee con una insignia de redención sobre 500 edificios propios, que es otro problema fundamental de la escuela, entonces pienso que pondremos echar a vuelo las campanas del civismo, anunciando al pueblo la hora de triunfo de la enseñanza. Y a eso vamos resueltamente, si se tiene en cuenta que sólo en el presente año se han licitado 54 escuelas nuevas y se han reparado y ampliado otros 60 edificios escolares, incorporando más de 10.000 niños a la hermosa caravana del futuro.

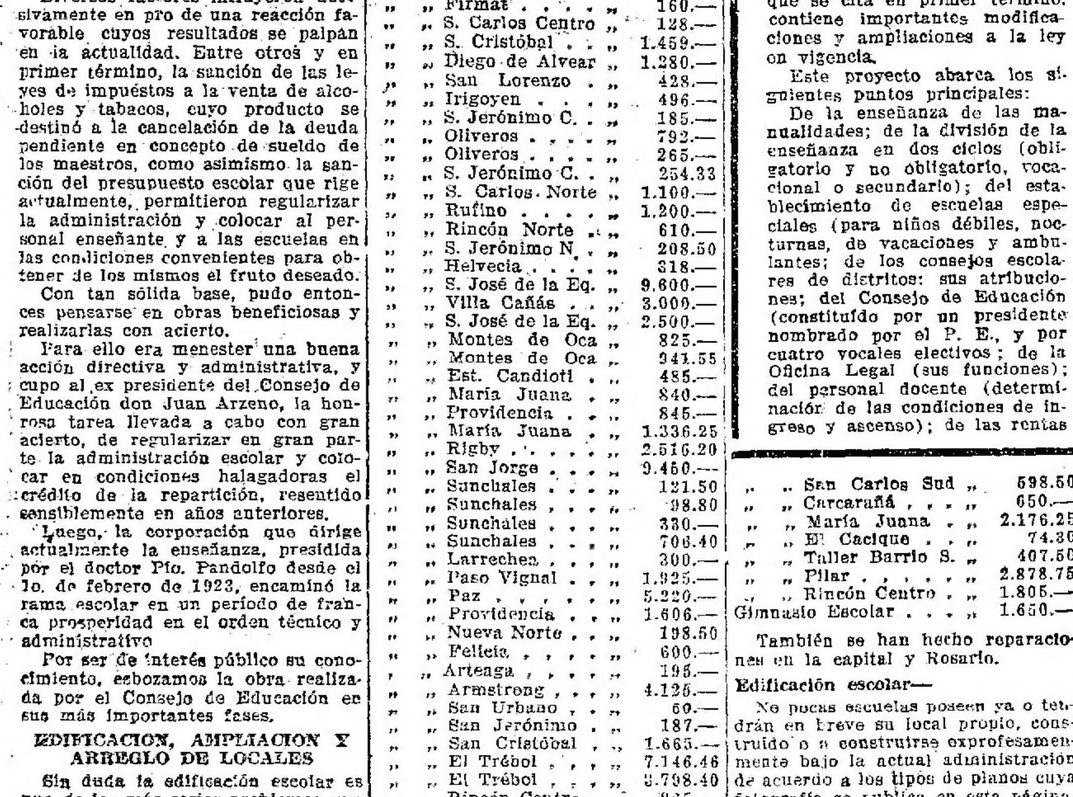
"Por ley natural, por razones económicas y políticas, por la efectividad de la moral social, debemos hacer amar al trabajo, que es siempre fuente de vida, de independencia y de virtud, y ningún medio mejor para conseguir ese objetivo, que abandonar resueltamente el empirismo de la enseñanza para encuadrar la acción de la escuela en un sentido realmente educativo y práctico de la vida nacional.

"La escuela-taller llena a mi juicio esa función docente en toda la amplitud del concepto y por eso pienso que la orientación definida de la escuela primaria, debe ser hacia la habilitación para el trabajo, que es la base esencial de la familia y la gran palanca del movimiento económico de la Nación".

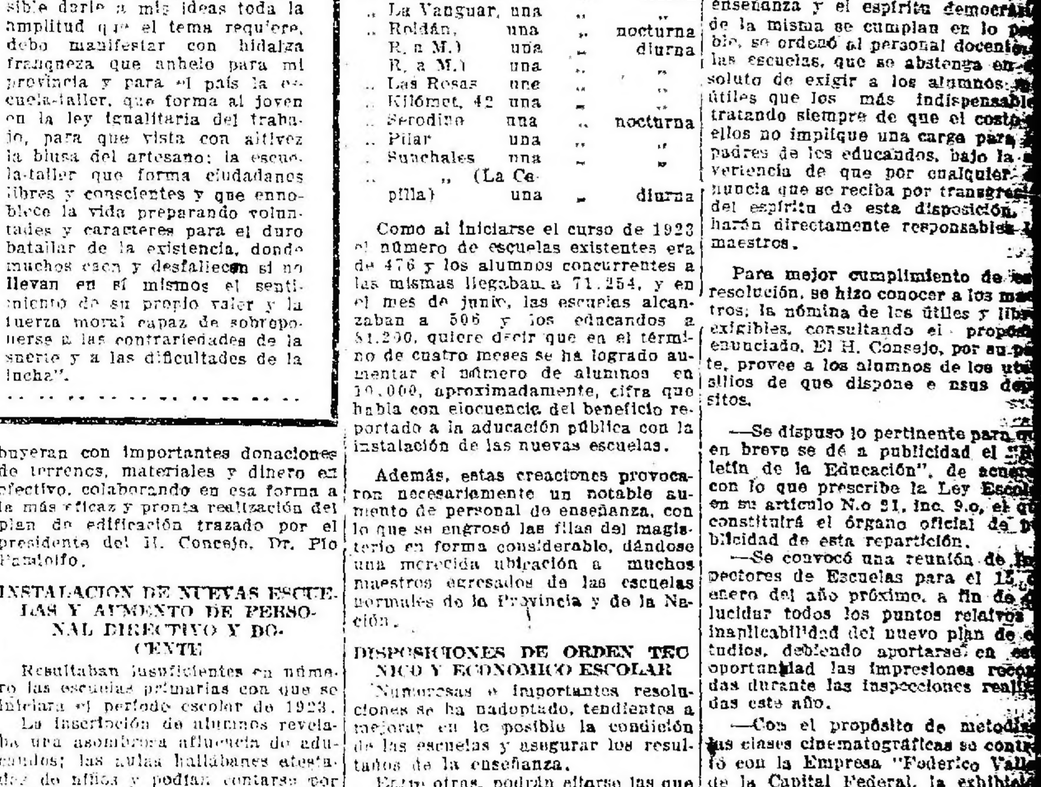
. . . . . .

"Concretando, señores, mi pensamiento, ya que no es posible darle a mis ideas toda la amplitud que el tema requiere, debo manifestar con hidalga franqueza que anhelo para mi provincia y para el país la escuela-taller, que forma al joven en la ley igualitaria del trabajo, para que vista con altivez la blusa del artesano; la escuela-taller que forma ciudadanos libres y conscientes y que ennoblece la vida preparando voluntades y caracteres para el duro batallar de la existencia, donde muchos caen y desfallecen si no llevan en sí mismos el sentimiento de su propio valer y la fuerza moral capaz de sobreponerse a las contrariedades de la suerte y a las dificultades de la lucha".

. . . . . .



Vista del monumento al maestro, inaugurado el 15 de Noviembre ppdo. corriente año en el Parque Escolar de la ciudad de Santa Fe.



Plaza San Martín y Consejo Escolar de Educación.

...los jefes de policía que más se ocupen por los intereses escolares en sus respectivos departamentos, haciéndose mención honorífica de las comisiones escolares y vecindarios cuya acción redunde en beneficio de la instrucción pública.

—Se introdujo en las escuelas la enseñanza de la puericultura, materia utilísima que instruye a la niña femenina acerca del cuidado que debe tenerse con los párvulos para asegurarles una constitución sana y fuerte, es decir, para asegurar el porvenir de las nuevas generaciones.

—Se intensificó las visitas de inspección a las escuelas de toda la Provincia, a fin de obtener un mayor rendimiento en la enseñanza mediante la acción orientadora y de contralor continua sobre la labor directiva docente.

En los que va del presente curso escolar, se han realizado las siguientes visitas de inspección:

Primera Sección Escolar	299	visitas
Segunda „ „	142	„
Tercera „ „	989	„
Cuarta „ „	62	„
Quinta „ „	113	„
Sexta „ „	79	„
Séptima „ „	39	„
Octava „ „	95	„
Novena „ „	66	„
Talleres y Manualidades	24	„
Escuelas Particulares	70	„
Música	45	„

Además, se sancionaron resoluciones sobre:

Reglamentación de las escuelas particulares incorporadas.

—Id de la Inspección de Talleres y Dirección de enseñanza Manual.

—Id. del Parque Escolar "L. N. Alem", de la capital.

—Establecimiento de un curso de Manualidades Gráficas" que funcionaría en los Talleres de la Imprenta de la Provincia con alumnos que tuvieran el 4.o año aprobado en las escuelas primarias.

—Organización de un ciclo de conferencias pedagógicas a cargo del personal docente de las escuelas con el propósito de establecer criterios uniformes en la orientación de la enseñanza.

—Organización de una exposición general de manualidades realizada en el salón de actos de la Escuela "Sarmiento" de la capital, donde se exhibieron con todo éxito trabajos manuales efectuados por alumnos de las escuelas de toda la Provincia, poniéndose de relieve los beneficios y adelantos alcanzados con la aplicación del nuevo plan de estudios que marca una orientación esencialmente práctica en la educación.

DISPOSICIONES SOBRE ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

No se ha descuidado la organización administrativa y para que la acción de las diversas dependencias del Consejo concurra con eficacia a las finalidades que persigue toda buena administración, se adoptaron diversas disposiciones, de las que pueden enumerarse algunas de las más importantes, a saber:

—Establecimiento de condiciones a que deberán ajustarse los denunciantes de herencias vacantes para que el H. Consejo les de participación en los sucesorios que ellos denuncien.

—Organización de la Oficina de Asuntos Legales, determinando las funciones de los abogados y procuradores de la repartición.

—Ordenación de todos los elementos necesarios para formar el Digesto Escolar que contendrá todas las disposiciones importanes adopadas por el Consejo desde la fecha de su institución.

—Preparación de los datos, gráficos, etc., para la publicación de la Memoria escolar correspondiente al período 1920-1924.

—Fijación de un nuevo radio para cada una de las Secciones Escolares a los efectos de la mejor distribución de las escuelas, a fin de facilitar la inspección de las mismas.

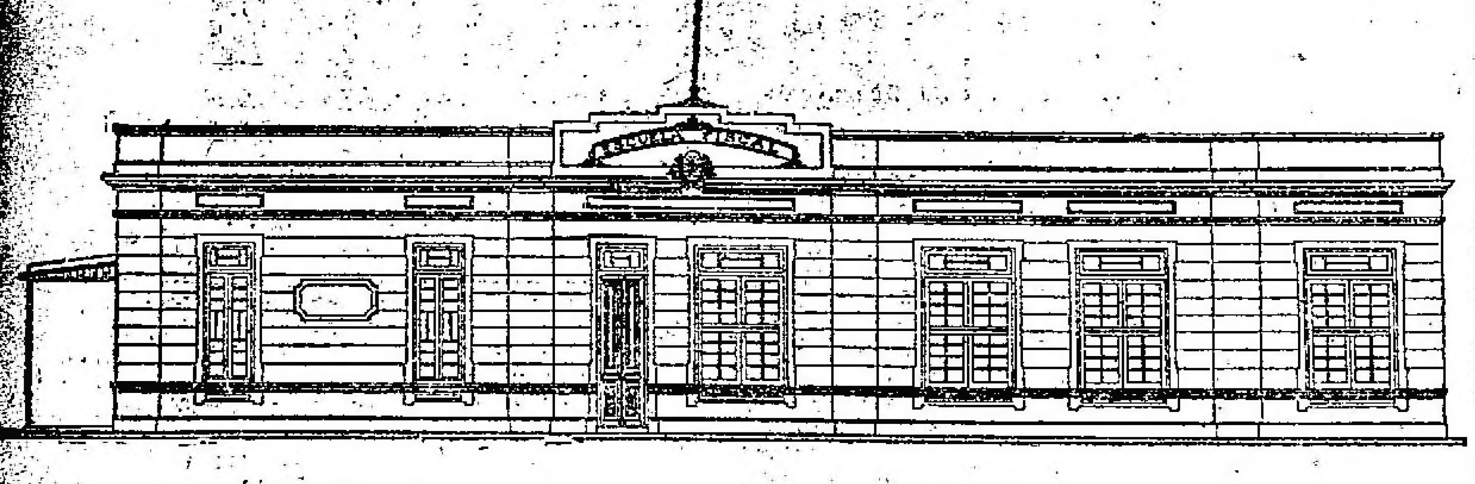
—Organización de la estadística sobre promociones anuales de los alumnos; sobre maestros y alumnos fallecidos y sus causas: sobre el ausentismo escolar y sus causas.

—Organización del despacho administrativo.

—Autorización a los obreros de los talleres del Consejo para ocupar los días sábados por la tarde en trabajos particulares, a cuyo efecto la repartición les facilita la materia prima y autoriza la venta de los trabajos que se realicen, aplicando un porcentaje de las utilidades a favor de cada obrero y el resto para el establecimeinto de becas para alumnos aprendices.

—Otorgación de derechos a los mismos obreros para recibir asistencia médica gratuita de los facultativos dependientes del Consejo.

—Constitución de comisiones para el estudio de las propuestas de toda licitación que se verifica y selección de los textos, útiles, papeles etc. ofrecidos en las mismas.



Frente de edificios escolares del tipo de dos y tres aulas.

FINANZAS ESCOLARES

El estado de las finanzas escolares ha operado una evolución sorprendente en el sentido de su normalización.

Por las cifras que se publican más abajo, puede apreciarse la forma como se ha reducido en poco tiempo la deuda que pesaba sobre el erario escolar:

Monto de la deuda al 9 de septiembre de 1921	$	3.935.600
Pagado en concepto de sueldos atrasados, alquileres y expedientes varios, hasta noviembre ppdo. . .	„	3.655.600
Deuda actual aprox.	$	280.000

Como se ve, en el transcurso de dos años, poco más, la deuda que ascendía a $ 3.935.600 moneda nacional, ha quedado reducida a doscientos ochenta mil pesos moneda nacional, lo que revela la inteligente dirección y administración de los intereses escolares, a cargo de los prestigiosos elementos que rigen los destinos de la repartición.

Ello ha motivado que la tranquilidad reinara en el seno del magisterio y el crédito de la administración se afianzara sólidamente, máxime, cuando aparte de los pagos efectuados sobre la deuda atrasada, se han ido abonando puntualmente los haberes del personal devengados en el presente y las deudas contraídas por los diversos conceptos que originan las operaciones de la repartición escolar.

Sería vastísima la tarea de enumerar la obra compleja llevada a cabo por el Consejo de Educación de Santa Fe, y sólo se ha pretendido reseñar en estas columnas algunos de los más importantes asuntos encarados y resueltos en forma encomiástica; pero, con lo que dejamos enunciado, queda elocuentemente de relieve el espíritu de fecunda laboriosidad y el elevado propósito que guía todos los actos de los miembros del Consejo, bajo cuya acción ejemplarizadora se desenvuelve el complicado organismo escolar en condiciones dignas de señalarse a la consideración pública.

Puede asegurarse sin reticencia de ninguna clase que la institución escolar santafecina cruza en la actualidad por un período floreciente de trabajo y de progreso.

Y en el ambiente propicio de las aulas, cada maestro, hasta el que ayer interrumpiera el silencio de la escuela con el sordo rumor de su protesta, hoy elabora serenamente el engrandecimiento educacional de la Provincia, con el espíritu lleno de optimismo y de fe en el porvenir.

Orientaciones escolares. — Analfabetismo. — División de la enseñanza. — Programas. — Manualidades. — Edificación escolar y recursos. — Proyecto de ley presentado por don Ramón Doldán.

Honorable Consejo:

Me voy a permitir presentar a vuestra consideración una serie de proyectos o ideas, que me son propias, con el objeto de que si merecen la aprobación del Honorable Consejo, se lleven a la práctica o se hagan llegar al excelentísimo gobierno, por intermedio del señor ministro de Instrucción Pública, a fin de que ellas sean tenidas en cuenta en las deliberaciones de estado. Al formularlas no me lleva ningún propósito de crítica sino el sano y honrado deseo de servir con patriotismo el alto interés de la educación del pueblo. Los presento a vuestra consideración como una contribución de estudio y si se quiere también, como una definición de mis ideas en materia educacional.

Orientaciones educacionales—

Hecha esta salvedad entro en materia. La educación popular es la condición esencial de la civilización. Dejar embrutecer al pueblo es un crimen de lesa democracia y eso se realiza permitiendo que el analfabetismo no cunda en el país. Combatir este mal, por todos los medios, es no sólo un gran acto de gobierno sino la realización de un plan de cultura popular.

La escuela primaria es la base de la educación popular y el verdadero fundamento de la democracia y es por eso que la Constitución Nacional le ha dado esa preeminencia, que surge de su artículo 5o., acordando a las provincias su autonomía bajo la condición "de que aseguren la educación primaria". Por eso entiendo que la obra por excelencia básica y constitucional es la que envuelve el ciclo primario, que comprende, a mi juicio, hasta el 4o. grado (hoy 5o. año). Preocupándose de esa enseñanza y haciéndola realmente obligatoria, tendríamos llenada en forma amplia la fórmula constitucional, que es la que realmente habilita para el desenvolvimiento ordinario de la vida.

Así lo ha entendido el Congreso de la Nación al discutirse la ley Láinez y establecer el 4o. grado como base de la educación popular, sin que en ningún momento se haya pensado siquiera en modificar ese concepto preciso de la enseñanza primaria.

Las estadísticas nacionales señalan un gran porcentaje de analfabetos en las poblaciones rurales y esto sucede porque la Escuela Rural es deficiente y, más que todo, insuficiente.

Datos estadísticos—

En 1914, el ministro de Guerra afirmó en la C. de Diputados de la Nación: "que el 50 o|o de los conscriptos incorporados eran analfabetos, o sea un quinientos por mil, dato realmente molesto para el espíritu nacional, si se tiene en cuenta que Bélgica tiene el 8 por 1000, Francia el 37 por mil, Suiza y Dinamarca el 6 por mil, Inglaterra el 2 por mil y Alemania el 1 por mil (véase obra del doctor Tobal, página 115).

Las últimas estadísticas acusan en nuestra provincia un progreso en los beneficios de la escuela, por las nuevas creaciones y la concurrencia de las escuelas Láinez y particulares, pero creo que con todo, aun estamos lejos del ideal.

El censo escolar de 1918, que se juzgó ligeramente por las autoridades escolares que precedieron a ese período y que el diputado Berrotto, en un reciente trabajo, declara "ser el más aproximado en exactitud al de la Nación", da a General López un porcentaje de 43 o|o de analfabetos, no obstante ser uno de los departamentos más ricos de la provincia. Como éste existen otros departamentos con un porcentaje subido de analfabetos. Conviene entonces ratificar el estado cierto de la enseñanza y señalar sus vacíos para llevar la acción de la escuela donde sea necesario, requiriendo del pueblo y del Estado la colaboración precisa para poder servir con verdad los intereses de la escuela, que son también los de la democracia.

El error—

La situación que dejo enunciada obedece a que se ha principiado por donde se debió terminar, dando primacía a las escuelas especiales con perjuicio o retardo de la enseñanza primaria, apartándose así de los procedimientos racionales de educación y de las normas económicas positivas, que marcan con lógica inflexible un orden gradual en los gastos y en el progreso de la enseñanza, hasta llegar a las culminaciones anheladas, como ha llegado Alemania con un por mil de analfabetos.

De ahí, a mi juicio, la elevación creciente del presupuesto de instrucción y la "insuficiencia de la escuela primaria". En escuelas superiores la provincia gasta anualmente entre alquileres, personal y útiles más de dos millones de pesos y yo entiendo que las escuelas especiales no sólo son buenas, sino necesarias, pero cuando se han llenado los fines primordiales de la enseñanza primaria, que es la base esencial de toda la educación del hombre. Yo entiendo que todo el presupuesto escolar ha debido aplicarse a la escuela primaria y llenada esa necesidad recién implantar la escuela complementaria o especial. La obligación constitucional de la provincia es la de "asegurar la educación común".

Las escuelas especiales—

No critico, como digo, las escuelas superiores o especiales, por el contrario, las considero utilísimas "como complemento" de la habilitación para la vida, pero en nuestra provincia se gastan en ellas más de dos millones de pesos anuales, mientras existen muchos miles de niños sin instrucción primaria. El mayor porcentaje de analfabetos, según la estadística, lo da la población rural y eso se explica, porque mientras los centros urbanos tienen hasta escuelas especiales, los rurales carecen de las primarias, por falta de casas, de mobiliario y de maestros. Como antecedente que abona mi opinión contra el sistema dominante, tenemos la circunstancia bien llamativa de que el presupuesto escolar sube ya a casi ocho millones de pesos y la escuela fiscal carece de casa propia y se hacen falta más de 150 o 200 escuelas primarias en la provincia.

El remedio—

Entiendo que se sentiría un gran alivio suprimiendo o "disminuyendo" las escuelas especiales o estableciendo que la instrucción de 5o. y 6o. grados la dieran los colegios nacionales, desde que la enseñanza superior debe ser costeada por los padres o daría la Nación, que cuenta con mayor capacidad económica "unificando desde su base la enseñanza superior" con ventaja para el estudiante y para el profesorado, que tendría así la dirección metódica y gradual de su alumnado dentro de sus propios métodos y disciplinas.

Ampliando la provincia la esfera de la escuela primaria, las escuelas Láinez se harían menos necesarias y entonces la Nación podría aplicar esos fondos en la implantación del 5o. y 6o. grados en los colegios nacionales, o en las cabezas de departamento cursos preparatorios, unificando así las bases de la enseñanza superior, dentro de sus métodos propios.

Las escuelas normales podrían pasar a la Nación y entonces dejar a la provincia grandes márgenes para la difusión de la enseñanza primaria, que es su deber constitucional.

De esta manera, los asuntos escolares se simplificarían y la enseñanza entraría de lleno en su faz orgánica, dando lugar a una mayor ampliación de la escuela primaria y a una mayor intensificación de la enseñanza con evidente beneficio de la cultura popular y del presupuesto de instrucción.

El ciclo obligatorio—

El ciclo de cuatro años (hoy cinco con el nuevo plan de estudios) creo es necesario y el que debiera ser obligatorio, porque él es suficiente no sólo para llenar la función constitucional, sino para habilitar eficazmente para la vida. A los diez años el niño debe haber cursado ordinariamente el cuarto grado (hoy 5o. año) y estar habilitado para la iniciación de la lucha por la existencia. Esta obra la realiza con éxito Alemania, Francia, Norte América y otras naciones. Nosotros podríamos obtener idénticos resultados, ya que nuestro niño tiene inteligencia y aptitudes suficientes. Todo es cuestión de método, de suficiencia y de capacidad docente.

La escuela rural—

La escuela rural es la que más nos debe preocupar, porque es allí donde se nota el mayor número de analfabetos y de semi-analfabetos. Yo pienso con el doctor Emilio Frers y con el doctor Sánchez Sorondo, "que la escuela rural no puede regirse por el mismo plan de estudios que la urbana y que se impone los programas diferenciales, pero eminentemente prácticos, intensivos y adecuados a las necesidades económicas de la región".

"Escribir bien, leer bien, saber bien contabilidad y amar el trabajo", he ahí en síntesis el programa del doctor Sánchez Sorondo, ex director de las escuelas de la provincia de Buenos Aires.

Yo comparto esa opinión, agregándole en lugar de materias [illegible] zoología, agricultura, mecánica, meteorología y trabajos manuales, [illegible] la ganadería y agricultura, [illegible] actividad [illegible] rural. Y esto no [illegible] la escuela [illegible] progresos de la ciencia moderna.

Los programas—

La necesidad de los programas diferenciales no es una novedad entre nosotros. Fuera de muchas opiniones [illegible] que los autorizan, tenemos la proposición primera del primer Congreso [illegible] del Niño, que establece "la necesidad de los programas diferenciales, por obvias razones de capacidad, ambiente y actividades económicas". El gran educacionista Bedra, tenía razón cuando la tiene nuestra ley de educación del año 1884 al [illegible] de la enseñanza, la que [illegible] el mismo educacionista, [illegible] "leer, escribir y contar bien". [illegible] el concepto [illegible] la educación y [illegible] del sistema [illegible] de su aparente [illegible].

[illegible]

Edificación escolar—

[illegible]

Recursos—

[illegible]

Con estas bases, se podrían crear "Bonos de edificación escolar" garantidos por [illegible] renglones y la reconstrucciones [illegible]

[illegible]

Pongo estas ideas al H. Consejo, y pido que si las cree oportunas, las haga llegar al Excmo. gobierno de la provincia por intermedio del ministro del ramo, a fin de que si las considera factibles y convenientes las concrete en proyectos de ley, [illegible] se acepte el que acompaño.

PROYECTO DE EDIFICACION ESCOLAR

La Legislatura de la provincia sanciona con fuerza de ley:

Art. 1o. — Autorízase al P. E. para emitir "Bonos de Edificación Escolar", por valor de diez millones de pesos, con destino a la construcción de edificios para escuelas fiscales.

Art. 2o. — Los "Bonos de Edificación Escolar" serán entregados al H. Consejo para pago de las construcciones que se efectúen.

Art. 3o. — Los Bonos de Edificación Escolar serán colocados a la par y devengarán un interés anual del 6 por ciento.

Art. 4o. — Las construcciones se efectuarán sobre terrenos pertenecientes al Consejo, donado por los vecindarios o particulares o adquiridos por expropiación o licitación pública, previo asesoramiento de las oficinas técnicas respecto a su ubicación, dimensiones y demás condiciones necesarias para la buena instalación de una escuela.

Art. 5o. — Las construcciones se sacarán a licitación de acuerdo con las condiciones y planos aprobados por el Consejo, previa intervención de la Oficina de Arquitectura, Inspección General y cuerpo médico.

Art. 6o. — El precio de las obras se abonará en diez años por amortizaciones anuales, que se pagarán cada 31 de diciembre con el interés correspondiente.

Art. 7o. — El Consejo a la provincia podrá chancelar total o parcialmente la deuda o hacer amortizaciones extraordinarias, en cuyo caso se hará la deducción de intereses correspondientes.

Art. 8o. — En garantía del pago de las construcciones y sus intereses quedan especialmente afectados los terrenos y edificios construidos, hasta su total chancelación.

Art. 9o. — Para atender al servicio de pago de estas obras y de los intereses del capital empleado en las mismas, se destinan los siguientes recursos:

a) Los saldos favorables de la partida destinada a alquileres.

b) El importe íntegro de un impuesto que se crea por esta ley al dinero colocado en hipoteca y que pesará exclusivamente sobre el prestamista, consistente en el uno por ciento anual sobre el capital prestado, el cual se pagará en el acto de la chancelación, en los plazos que se basen de cinco años y en los que excedan al cumplirse este término, bajo las penalidades que establece la ley de sellos.

c) El importe íntegro de lo debido por las municipalidad por deudas atrasadas.

d) El importe íntegro de la partida anual sobre construcciones y que no podrá ser menor de doscientos mil pesos, de acuerdo con la ley 1783.

e) El importe de las contribuciones de los vecindarios.

f) El importe íntegro de las ventas de las propiedades del Consejo que no sirvan para escuelas y que se harán por subasta pública.

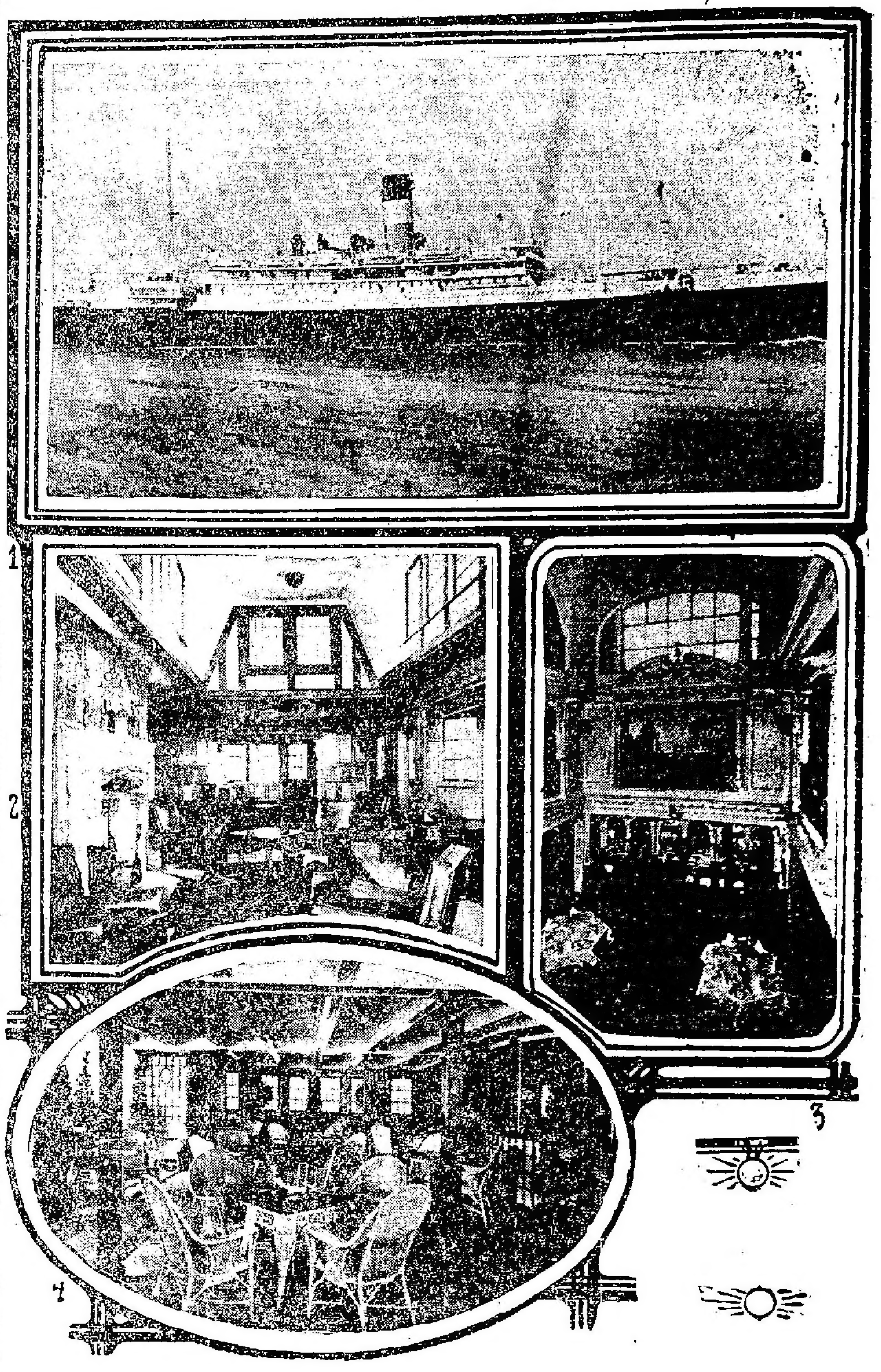
Art. 10. — Todo grupo de vecinos que contribuya con el terreno y la tercera parte del valor de la edificación, tendrá privilegio para que el Consejo acuerde la edificación y contribuya con todo el excedente del precio de la obra, a condición de que ésta se construya en lugar conveniente, con los planos que el Consejo formule y bajo su inmediata vigilancia técnica. Igual derecho podrá usarse en cuanto a las reparaciones de los edificios existentes.

Art. 11. — Comuníquese.


Vista parcial de la Exposición de Manualidades, inaugurada con todo éxito en el salón de actos de la Escuela Sarmiento de la ciudad de Santa Fe.

El nuevo transatlántico Voltaire, fondeó hoy a las 7 en nuestro puerto

Nómina de los viajeros llegados


1. El nuevo transatlántico Voltaire, llegado hoy a nuestro puerto. — 2. Salón de fumar. — 3. Gran vestíbulo y galería. — 4. Jardín de invierno

Entró hoy en el puerto de la Capital y amarró junto al desembarcadero oficial de la Dársena Norte, el nuevo paquete británico "Voltaire", de cuyo próximo arribo nos hemos ocupado en oportunidades distintas.

Este hermoso barco, que realiza su viaje inaugural al Plata y que se agrega a la importante flota de la empresa Lamport and Holt, ha efectuado el viaje entre Nueva York, Brasil y Buenos Aires, con toda felicidad y sin ningún contratiempo, poniendo una vez más a prueba la excelencia de su construcción moderna y la velocidad de sus máquinas.

El magnífico transatlántico está llamado a satisfacer las pretensiones más exigentes de los viajeros de las tres categorías, habiéndose tenido en cuenta, durante su construcción, las condiciones de confort y comodidades hasta en sus detalles más insignificantes. Este barco está llamado a ser, sin duda, el preferido de los viajeros, quienes podrán comprobar esta bien estudiadas condiciones náuticas, con [illegible] cartas y [illegible].

El anuncio del arribo de este gran paquete atrajo al puerto, esta mañana, a un público numeroso, ávido de observar [illegible], contribuyendo a la admiración de todos la seguridad demostrada por la tripulación y el comando, en las maniobras preliminares al atraque en el fondeadero designado.

Una vez más, nuestro puerto fué teatro de un verdadero acontecimiento, [illegible] el público [illegible] favoreció la circunstancia el hecho de ser hoy día feriado.

La empresa Lamport and Holt, según lo que hemos podido comprobar, [illegible] nueva ocasión un paquete con las mayores comodidades para los pasajeros de tercera clase, con cámaras amplias e higiénicas, [illegible] con los medios actuales y en concordancia con [illegible] de los viajeros económicos.

Amplios y confortables dormitorios, con amplias y lavatorios, a fin de satisfacer las exigencias y necesidades de los viajeros, es lo que contiene la llamada tercera clase, contando con buenos y cómodos comedores, salón de fumar, sala de distracciones y una enfermería, cuya amplitud es la última palabra en estas clases de buques.

Acerca de la primera y segunda clases, poco debemos agregar a lo ya dicho en otros números. En la primera, se han introducido importantes mejoras e innovaciones, contando con hermosas y lujosas cámaras, salón de música, salón de fumar, espléndido comedor con largas galerías, jardín de invierno, gimnasio, amplias cubiertas de paseo, etc., todo lo cual, por su soberbia y gran lujo, arranca del labio del viajero, al abandonar el buque, exclamaciones elogiosas.

Las características de este nuevo vapor británico ya las hemos publicado. Es gemelo del paquete "Vandyck", buque bien conocido en nuestro puerto, por lo que consideramos innecesario repetir las magnificencias de la hermosa nave.

El vapor "Voltaire" se encontraba ya amarrado en la Dársena Norte a las 7 y 30 de la mañana, desembarcando poco después el numeroso pasaje que condujo, el que, sin excepción, se muestra sumamente satisfecho del viaje.

Entre los pasajeros de cámara, han desembarcado las siguientes personas:

Hazel Bell, Gerardo C. J. Bridge, H. W. Perez, John W. Br[illegible] y señora, [illegible] Garbsbutt, José L. Carbor, Alejandro, Leonor y María Luisa del Carril, W. B. Omell, [illegible] Fortune, Telesforo B. Hill, Herman Goldman, Pablo Giussani, Carlos [illegible], L. F. Lantz y señora, M. L. Leafhar, Juan y Anna [illegible], [illegible] A. Munro, J. K. Mc Donough, Elena Mac Kellar, Carlos Meyer Pellegrini y señora, Antonio Negretti, Leo Rothstein, Alfredo Savage, Ida Secher, [illegible] Vossel, A. E. Umith, Juana Schwartz, Janet Twomey, Roberto [illegible], William Von Pahl y familia, C. H. Welch y señora, H. A. Wilson [illegible], George Ellis, Fergus [illegible] y señora, Jesse W. [illegible], Pedro y María Rivero y muchos otros.

—

Ha traído el "Voltaire" carga general en abundancia y correspondencia.

Esta magnífica nave, vino al mando del conocido capitán señor Oscar Perrie, quien comandó últimamente el vapor de la misma empresa "Vestris".

El regreso del expresado vapor está fijado para el 14 del mes corriente.

El "Voltaire" es de 13.200 toneladas de registro y 21.000 de desplazamiento, mide de largo 510 pies y de eslora 64, fué construido el año pasado, en astilleros ingleses.

Este barco, como ya lo hemos dicho, pertenece a la Compañía Lamport and Holt Line, cuya fundación data del año 1844, habiendo correspondido ser el primer postal de la empresa, al ex yate "Tycho Brahe", de 1.545 toneladas brutas, casco de hierro, construido en 1867 y con sólo una hélice.

En la actualidad, la compañía cuenta para el servicio de pasajeros entre Nueva York y Buenos Aires, con los conocidos paquetes "Vauban", "Vestris", "Vasari", "Vandyck" y el que nos ocupa, con una flota regular de vapores de carga, contando para el tráfico con Europa y el Plata, con buenos barcos de pasajeros y de carga. En la actualidad sirven la línea de referencia con punto terminal el puerto de Liverpool, los vapores mixtos "Holbein", "Herschel", "Hogarth" y otros.

La flota actual de Lamport and Holt, consta de los siguientes vapores, incluso los de carga:

Voltaire, Vandyck, Vauban, Vestris y Vasari; nuevos vapores mixtos: Holbein, Herschel y Hogarth; vapores frigoríficos: Marconi, Millais, Meissonier, Moliere y Murillo; buques-motores de gran tonelaje: Lassell, Linnell y Leighton; cargo-boats: Archimedes, Balfe, Balzac, Bernini, Biela, Bruyere, Bonheur, Boswell, Bronte, Browning, Camoens, Cavour, Delambre, Lalande, Laplace, Dryden, Euclid, Nasmyth, Newton, Phidias, Plutarch, Raphael, Romney, Raeburn, Rembrandt, Rosetti, Sallust, Sheridan, Sócrates, Strabo, Swinburne, Thespis, Tintoretto, Vergil y una flotilla numerosa de remolcadores, lanchas, barcazas y otras embarcaciones auxiliares.

Los grabados que ilustran esta crónica, dan una idea acabada de la bondad del paquete que nos visita por primera vez.

Planilla de aforos para enero

El Departamento de Hacienda ha establecido los aforos siguientes para el cobro de los derechos de exportación correspondientes a las lanas sucias, desde el 4 al 31 de enero:

Lana sucia de Entre Ríos y Corrientes, 1000 kilos, precio básico pesos o|s. 800.60; aforo, $ o|s 710; mayor valor, pesos o|s 189.40; tasa del derecho sobre el mayor valor, 15 o|o; derecho a cobrar, $ o|s 28.410.

Lana sucia de Buenos Aires, Santa Cruz y Tierra del Fuego, 1000 kilos, precio básico pesos o|s 482; aforo, pesos o|s 608; mayor valor $ o|s 146; tasa del derecho sobre el mayor valor, 15 o|o; derecho a cobrar, $ o|s 21.900.

Lana sucia de Santa Fe, Córdoba, La Pampa, Río Negro y Chubut, 1000 kilos, precio básico $ o|s 580.60; aforo, pesos o|s 486; mayor valor $ o|s 116.80; tasa del derecho sobre el mayor valor, 15 o|o; derecho a cobrar, $ o|s 17.420.

Lana sucia de Mendoza, San Luis y otras procedencias, 1000 kilos, precio básico, pesos o|s 277.20; aforo, $ oro sellado, 364; mayor valor, $ o|s 55.80; tasa del derecho sobre el mayor valor, 15 o|o; derecho a cobrar, $ o|s 17 [illegible].

Cooperativas tamberas de Lozano y Domselaar

Mañana tendrá lugar la asamblea de instalación de la cooperativa tambera fundada en Lozano (partido de Las Heras). En ese acto se procederá a la apertura de libros y se harán efectivas las acciones suscriptas.

La cooperativa de Domselaar (F. C. S.) lleva muy adelantada la construcción de la cremería, cuya inauguración se anuncia para los primeros días del mes entrante.

La sarna en los lanares

La inspección veterinaria nacional del frigorífico "La Blanca", aplicó una multa de pesos 341.90, (a razón de sesenta y cinco centavos por cabeza), Iturregui Hnos., por haber remitido una tropa de 526 lanares, en la que se comprobó un porcentaje de sarna equivalente al 10 por ciento. Los animales procedían de Olavarría, provincia de Buenos Aires.

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Dirección General de Escuelas

JUBILACION DE UN FUNCIONARIO

LA PLATA, enero 6. — Se ha acordado a los beneficios de la jubilación inspector general de la Dirección Escuelas, señor Duilio Santanera, cionario de destacada figuración que realizara su carrera por ascendesde el puesto de maestro inatil en una escuela de Castelli.



Sr. D. Santanera

Hombre estudioso y trabajador infigable, se comportó como colabodor eficaz del director doctor Hirt, contribuyendo a llevar al éxito portantes iniciativas, entre ellas de las manualidades escolares. El señor Santanera se aleja de la artición escolar joven aún, rodado de bien ganados prestigios en magisterio de la provincia. Se prone intensificar ahora su labor de olicista, especializado en asuntos ácticos, que domina gracias al go ejercicio docente y a su versan pedagógica, demostrada en nuosos ensayos, monografías y arulos de diarios y revistas.

—Se ha hecho cargo de la inspecn general escolar, el subinspector Eladio A. Carranza.

reparativos para celebrar el próximo carnaval

LA PLATA, enero 6. — Reunióse r la comisión que preside el inero don Alfredo di Cío con eto de designar las subcomisioque se encargarán de cuanto se acione con la organización del so en el próximo carnaval, desla instalación de palcos y la ilución hasta la reglamentación se dictará para asegurar el éxito las fiestas.

Siguiéndose la costumbre estable, la adjudicación de palcos se haen remate, de manera de que no preferencias.

Como lo habíamos anunciado ha dado acordado que el corso se lice en el paseo del bosque, que ciertamente, es lugar adecuado, par que se evita al centro de la dad la nota antiestética de los rnos carnavalescos, el bullicio de mascarada y los trastornos que os años sufriera el tráfico.

La Sociedad City Bell

APLICACION DE MULTAS

El intendente municipal señor Silha firmado ayer el decreto siente:

Considerando: Que la sociedad ónima "City Bell" y el señor Luis biaga están efectuando obras de nstrucción sin llenar los requisitos establece el capítulo correspondente de la ordenanza 41 y su deto reglamentario, el Intendente nicipal en uso de sus atribuciones suelve:

1o. Imponer a la citada sociedad ónima "City Bell" la multa de s mil pesos moneda nacional, en e ha incurrido por estar construndo diez chalets en la localidad de ty Bell sin haber solicitado el perso respectivo de esta municipalid, multa establecida en el artícu- 61 ordenanza 41 y que deberá onarse dentro del tercer día bajo percibimiento de ser exigida por vía dicial.

2o. Imponer a don Luis Orbiaga, omiciliado en la calle 25 de Mayo imero 245 de la capital federal, la ulta de pesos doscientos en que ha currido por estar construyendo un alet en la localidad de City Bell, n haber solicitado el permiso respectivo, multa establecida en el arículo 61 ordenanz a41 y que deberá onar dentro del tercer día, bajo percibimiento de ser exigida judialmente.

3o. Intímese a la referida sociedad nónima City Bell y al citado Luis rbiaga la presentación de planos, resupuestos y memorias descriptias y pago de derechos con multa de cuerdo con lo que establecen los rtículos 56, 57 y 60 de la ordenan- 41 de 1922 y concordantes de su creto reglamentario, todo dentro el plazo improrrogable de diez as, bajo apercibimiento de lo que ubiere lugar.

De Miramar

EMPORADA VERANIEGA — NOMINA DE LAS FAMILIAS — VARIAS NOTICIAS.

MIRAMAR, enero 6 — Diariamenviéuese acentuando el movimiento pasajeros procedentes de distintos ntos de la República, en su mayo- familias que llegan a esta famosa aya por primera vez.

No obstante el tiempo poco propicio, el número de turistas es ya nsiderable.

En el Hotel América se hallan instadas las siguientes familias:

Capitán Vicente Olden; viuda de Santos Quetti, Alberto Dauthat, Vicente Anastasio, Damián Ortiz, Alfredo del Valle, Pablo Bassisio, Donato D. Angelo, López, Roque Labataglia, C. Badie, Simón Urroz, Simón Varela, Luis D. Giácomo, Alberto Gilis, Luis Amondarian, Pascual Jelpo, Antonio Arcuri, L. Corivatti, Angel Rodríguez y Alfredo Lowengad.

De Dolores

LA SITUACION COMUNAL. — COMENTARIOS DEL DIARIO "LA REFORMA" — LAS DECLARACIONES DEL GOBERNADOR.

DOLORES, enero 6. — Mantiénese la expectativa provocada por las dificultades con que ha tropezado el Concejo Deliberante para designar intendente municipal. Espérase ahora que el pequeño conflicto se resolverá satisfactoriamente, llevándose a la Intendencia un representante caracterizado de la mayoría radical, cuya unión se considera ya como hecho realizado y que augura muchos beneficios a esta ciudad.

La prensa dolorense se manifiesta partidaria de la solución expresada. El ánimo de los señores concejales inclínase también en ese sentido, aún en los sectores adversos al radicalismo. A los conservadores sólo los detiene los intereses creados, aunque olvidando que el comisionado radical señor Carrere no echó a la calle ni un solo empleado, desenvolviendo su gestión administrativa en forma serena, ecunime y progresista.

"La Reforma", diario radical independiente, ha publicado un editorial que ha causado impresión favorable, pues refleja con exactitud el sentir unánime de la Nación.

Alude "La Reforma" a la situación en que se encuentran algunas comunas, entre ellas la de Dolores, sin lograr constituirse, y dice:

"Causa esencial de este suceso es la divergencia acentuada entre el radicalismo.

Esa falta de cohesión, ese desdoblamiento partidario, impide por consecuencia lógica, que las comunas sean administradas por el radicalismo, no obstante pertenecer a esta bandera la mayoría de los votos computados en las últimas elecciones verificadas en la casi totalidad de los pueblos de la provincia. No existe la unión que las circunstancias aconsejan y mientras se mantenga en pie la disidencia radical, siempre habrá comunas acéfalas, ya que no será posible llegar a un acuerdo en el Concejo Deliberante, porque los representantes de cada partido se deben al mandato de sus respectivos comités y ellos, respetando ese compromiso, se conservarán libres de transacciones.

El remedio está, entonces, en la unificación de las fuerzas partidarias. Para que ello suceda, es imprescindible que los dirigentes de cada fracción hagan de lado los pequeños intereses y se avengan a un acuerdo que sea honroso para las fuerzas en pugna.

Sólo así se tendrá gobierno comunal. Será ello la cabal demostración de que se aspira a conservar la autonomía, impidiendo la intervención del gobierno de la provincia.

La situación de infinidad de pueblos es idéntica a la que subsiste en Dolores.

Por lo que a nosotros se refiere, creemos que los "cuartos intermedios" que se están repitiendo, tendrán posiblemente la virtud de provocar una sana reacción.

Confiamos en el criterio ecuánime y elevado de quienes, directamente, asumen en estos momentos la responsabilidad moral del conflicto planteado.

Hay que tener en cuenta que no es posible defraudar la voluntad de dos mil sufragantes, cuya aspiración unánime es la de tener un gobierno del pueblo y para el pueblo.

Los dirigentes de las fracciones políticas que intervienen en la constitución de la futura municipalidad tienen en estos instantes: la acción y la palabra. Sea en honor de esta facultad omnímoda que le otorgan sus conciudadanos, la decisión que adopten para llegar a la constitución del gobierno comunal".

DOLORES, enero 6. — Han sido sido bien recibidas por la opinión en este vecindario, sin distinción de partidos políticos, las declaraciones formuladas por el gobernador de la provincia, doctor Cantilo, y de las que se ha hecho eco un diario de Buenos Aires. Ellas han venido a estimular a quienes desean que se solucione en paz el pleito local. Se cree que el comisionado del P. E. será designado de un momento a otro.

DOLORES, enero 6. — Para mañana, lunes, a las 10 horas, está citado el Concejo Deliberante. Se activan las gestiones encaminadas a que estén unidos los concejales de la Unión Cívica Radical y del Partido Radical Independiente, mirando no sólo por la disciplina partidaria sino también por los intereses permanentes de Dolores. La Intendencia pertenece a los radicales, porque son mayoría.

En la actualidad ocupa el cargo de intendente el concejal conservador don Pedro Ballausat, designado en carácter de interino por los concejales conservadores y el socialista, pero cuya actuación es totalmente nula por ilegal.

De Patagones

HOMENAJE AL GENERAL EMILIO MITRE—REORGANIZACION DEL PARTIDO RADICAL.

PATAGONES, enero 6. — Por iniciativa municipal celébranse homenajes con motivo del centenario del nacimiento del teniente general Emilio Mitre, hijo de este pueblo.

—El jefe del radicalismo local, señor Román, preside la reorganización del partido en el mayor orden.

SANTA FE

(DE NUESTRA AGENCIA)

RESULTADO DE UN FESTIVAL. — FERROVIARIAS — EDILICIAS

SAN CRISTOBAL, enero 6. — Muy satisfactorio ha sido el resultado del festival organizado por el San Cristóbal Football Club, con objeto de allegar fondos para la caja social. La Sociedad Italiana, donde se efectuaron las fiestas, vióse sumamente concurrida. El resultado pecuniario ha superado a todo cálculo, alcanzando a la suma de 3200 pesos.

Las comisiones estaban formadas así:

De fiestas, Guillermo Fernández, Egidio Baldacci, Eduardo Vázquez, José María Villarino, Isaías Nemi, Ramón Godoy, Salomón Fiselsón, Rodolfo Prat, Marcelo Fourniqué, Héctor Bertalaccini, José García Lamas y Francisco Pugliese.

Niñas que atendieron el bufet: Raquel Jiménez, Clotilde González, Carlota Fonomiqué, Anita y Enriqueta Simón.

Entre las familias concurrentes notamos la presencia de las de González, Gamba, Fassaia, Herenú, Bianchi, Muñoz, Bertalaccini, Fernández, Acattolini, Otero, Barragurre, G. Fernández, Ziel, Giménez, De la Peña Villanueva, Prat, Bertolini y otras.

Los Ferrocarriles del Estado. — El Departamento de Suministros ha resuelto la adquisición de 100.000 ladrillos, siendo el proveedor el señor Pisani; de esta localidad, con destino a la cerca de los talleres. En una jira que realizó el administrador general, señor Domingo Fernández Beschtedt, dispuso que se efectuara esta obra, a fin de quitar el mal aspecto de los talleres, cercados de costaneras.

—A la hora de llegada de los trenes directos con destino a Tucumán, se reúnene en la estación las principales familias del pueblo, como es paseo de moda. Faltaría que se construyera un amplio andén, se colocaran varios focos de luz y se arreglara la plazoleta de la estación, situada, justamente, en el centro del trazado de la villa.

La comisión de higiene y fomento. — Hace varios días que no llueve. Las calles se han puesto intransitables. Espesas nubes de polvo se levantan al pasar los vehículos, cuya circulación es numerosa.

Se hace necesario que la comisión de higiene haga regar las calles, por lo menos las de mayor tránsito.

Hay un carro regador que no se lo utiliza, cuando tanta falta hace.

Los negocios y las casas de familia tienen que mantener sus puertas cerradas, dando el espectáculo de una villa despoblada, para evitar que la tierra de las calles arruine los interiores de las casas.

La comisión de higiene se encuentra en pleito, es cierto; pero esto no obstaría para que se efectuara el riego de las calles, para bien de la población.

ROSARIO

(De nuestra agencia)

LA EXPOSICION DE ABRIL

ROSARIO, enero 6. — Se han dado a conocer los asuntos principales de la exposición que organiza la Sociedad Rural par el mes de abril. La propaganda se hará intensamente en toda la república, imitándose el ejemplo del gobierno de la provincia de Buenos Aires en la realización de certámenes análogos. Inclúyense en el programa grandes fiestas criollas, habiéndose abierto desde ya la inscripción.

CONSEJO GENERAL DE HIGIENE

ROSARIO, enero 6. — Se adoptaron las siguientes resoluciones: Tomar razón y pasar a conocimiento del señor jefe de profilaxis la nota del doctor Lucas Bustamante, de Rincón, en el que denuncia haberse producido un caso de viruela.

—Informar al Dr. Elías B. Beganevich, de Moisés Ville, lo solicitado en su nota del 18 de diciembre, en la que se refiere a los requisitos necesarios para ejercer la profesión en esta provincia.

—Tomar razón de la nota de fecha 29 de diciembre, del señor Marconetti, de Santa Clara de Saguier, en la que agradece la campaña profiláctica llevada a cabo por el Consejo en esa localidad.

CONSEJO DE HIGIENE — DESIGNACION DEL PRESIDENTE.

ROSARIO, enero 6. — Desde el lunes próximo se incorporará al Consejo de Higiene el doctor Elías F. de la Puente, quien, por reciente decreto del gobierno de la provincia, ha sido nombrado para asumir el cargo de presidente de esa dependencia.

En épocas anteriores el doctor de la Puente desempeñó igual cargo, por lo que cabe esperar que desarrollará una labor proficua dentro del Consejo.

PORTUARIAS—EXONERACION DE DERECHOS — RECAUDACION — ALTURA DEL RIO.

ROSARIO, enero 6. — La Inspección Nacional del Puerto, atenta a una solicitud de la sociedad concesionaria, acordó exoneración de derechos a varios bultos conteniendo materiales científicos para la enseñanza, destinados a la Facultad de Medicina.

—Durante el día de ayer la Sociedad del Puerto recaudó por diversos conceptos 5141 $ oro sellado y 357 $ moneda nacional.

—La altura del río era ayer de 5.08 sobre el cero local.

NOTICIAS MUNICIPALES — NOMBRAMIENTO — EAENAMIENTO DE ANIMALES — REPARACIONES EN EL MATADERO.

ROSARIO, enero 6. — La Intendencia dictó un decreto designando al señor José Lucero, secretario privado del intendente.

El señor Lucero, cuya actuación es ya conocida, venía desempeñando el cargo de inspector adscripto al D. E., habiéndose producido su nombramiento de ahora, de acuerdo al presupuesto que el Concejo Deliberante sancionó el 30 del mes pasado para regir en el corriente año.

La Intendencia ha encomendado a la Inspección Veterinaria elevar un proyecto de reglamentación sobre la mejor forma de ejercer su comercio el gremio de mondongueras que actúa en los mataderos en calidad de concesionarios de los matarifes para los restos de los animales que se faenan en los mismos.

Se ha encomendado a la misma de prudencia proponga el horario que más convenga para la matanza de animales con destino al consumo, teniendo en cuenta las situaciones del año y los intereses del vecindario y de los matarifes.

Se ha ordenado al Departamento Municipal de Obras Públicas proceda a efectuar en el matadero las reparaciones que son requeridas con mayor urgencia por razones de higiene y por insuficiencia de las actuales instalaciones.

LA CASA DEL NIÑO — MOVIMIENTO DE ENFERMOS.

ROSARIO, enero 6. — La administración de la Casa del Niño informa el siguiente movimiento de enfermos habidos durante el pasado mes de diciembre:

Consultorio externo: Enfermos nuevos, 89; consultas, 751; curaciones, 309; análisis diversos, 22; radiografías, 5; reacciones Wassermann, 8; altas, 4; fallecidos, 5.

Internado: Total de internados, 17; madres internadas, 8; altas sanos, 4; fallecidos, 2.

CENTRO CASTILLA

ROSARIO, enero 6 — La comisión directiva de este centro trabaja con visible entusiasmo para el mayor realce del festival campestre que llevará a cabo el 12 del corriente en el Mercado de Hacienda, San Martín esquina Avenida Arijón, celebrando la temporada estival.

CENTRO DE PRODUCTORES DE LECHE — PROXIMA ASAMBLEA GENERAL.

ROSARIO, enero 6 — El 15 del corriente, a las 10 horas, se celebrará en el Centro de Productores de Leche una asamblea general extraordinaria, a fin de tratar la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior; movimiento administrativo; prorrateo del capital al 30 de noviembre de 1923 y asuntos varios.

Luego de finalizar la asamblea, en el mismo local de la Asociación, se celebrará un almuerzo íntimo a la concurrencia.

ENFERMOS — VIAJEROS

ROSARIO, enero 6—Es muy grave el estado del niño Carlos Barroso.

—Mejorará la señora Zoe Olcese de Paganini.

—De Santa Fe, par ala metrópoli, el diputado nacional doctor Luciano F. Molinas.

—Desde anoche se encuentra en esta ciudad el doctor Néstor N. Fernández.

—De Buenos Aires, el señor Santiago Pinasco.

—De la Capital Federal, para Santa Fe, el señor Ricardo Aldao.

—Para la Capital Federal, el diputado nacional don Alberto J. Paz.

REFORMA DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL

ROSARIO, enero 6 — La resolución del Concejo Deliberante, por la que se reforma el artículo 3.o de la ordenanza municipal sobre prostitución, es inconveniente. El honorable cuerpo no ha obrado con la prudencia necesaria al adoptar una resolución cuyas consecuencias se harán sentir en perjuicio de la salud pública, tanto como en detrimento de los intereses de la comuna.

Una mayor reflexión respecto al alcance de la reforma aludida y a sus efectos ulteriores, le habría impedido incurrir en el error de sancionarla.

PARTIDO LABORISTA FERROVIARIO

ROSARIO, enero 6 — La junta organizadora del Partido Laborista Ferroviario, realizó asamblea general con el objeto de proclamar los candidatos a electores y diputados provinciales que sastendrá en el acto electoral el día 3 de febrero del año 1924.

Habiendo concurrido la totalidad de los delegados y convencionales de los diversos comités constituídos, se procedió a la elección, con el siguiente resultado:

Para electores: por el F. C. Central Argentino, Norberto Llanes, Pedro y Martín , Oroño.

Por el Ferrocarril Central Córdoba: Segundo B. Alvaez y Guillermo Carbajal.

Por el F. C. Rosario a Puerto Belgrano; Luis Mendoza y Enrique Davoli.

Por el F. C. Provincial de Santa Fe: Severino Benientiere y José F. Sarniguet.

Por el F. C. Compañía General Provincia de Buenos Aires: Hugo M. Sho y José Garutti.

Para diputados: Por el F. C. Central Argentino, Francisco Domínguez y Antonio Deluchi.

Por el Central Córdoba: Roberto P. Varela.

Por el de Rosario a Puerto Belgrano, Mateo Carnazzi.

Por la Compañía General y Provincial de Santa Fe: Antonio Seguer.

A moción de uno de los delegados presentes, se resolvió hacer una proclamación pública dentro de breve plazo.

ELECCIONES NACIONALES DEL 2 DE MARZO

ROSARIO, enero 6 — Para los comicios nacionales del 2 de marzo próximo, para elegir diputados, se adelantan los siguientes informes:

Número de mesas. Distrito Militar número 33: Rosario ciudad), 182; id, campaña, 49.

Distrito Militar número 34, 134; id número 35, 85. Total de mesas, 450.

Cantidad de electores que figuran en el padrón cívico nacional, para dichas elecciones:

Distrito Militar N.o 33, Rosario (ciudad), 37.822; id (campaña), 9.683. Total, 47.505.

Distrito Militar N.o 34, 27.592.

Distrito Militar N.o 35, 16.644.

Total de electores, 91.741.

Nota: La cantidad de electores que figuran en el padrón, es la indicada precedentemente, habiéndose excluído provisoriamente 3.883 ciudadanos, por ser conscriptos, agentes de policía, penados, etc., de modo que, sumada esta cantidad a la anterior, da un total de 95.624.

BOLSA DE COMERCIO. — PROXIMA ASAMBLEA PARA RENOVAR SUS AUTORIDADES.—

ROSARIO, enero 6. — En la última reunión celebarda por la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, se resolvió convocar a una asamblea general extraordinaria el día 26 del corriente mes, a objeto de renovar una parte de sus miembros, por terminación de mandato.

Para la presidencia de tan importante institución representativa del comercio rosarino, se da como único candidato al que actualmente la desempeña, don Juan Cordiviola, quien ha demostrado poseer condiciones relevantes como las requieren tan delicado cargo.

Se me asegura que en dicha asamblea ha de proponerse por numerosos socios, sea incorporado como integrante nato de la Cámara Sindical un representante del gremio de agentes marítimos, teniendo en cuenta para ello, su importancia cada día creciente en esta ciudad.

PIDAN AMARO MONTE CUDINE

SAN LUIS

LA ADMINISTRACION MOLINERA —LANGOSTA — CORREO

COCHEQUINZARI, enero 6 — Es realmente digna de su tradición la administración molinera. Pese a las denuncias de ese diario y a la comprobación que tuvo oportunidad de hacer el jefe político de Mercedes, a esta localidad no se le ha dado la policía que le asigna el presupuesto.

Esa irregularidad, grave en sí, resulta insignificante, comparada a la que se está cometiendo en el Registro Civil de esta localidad. Desde el 3 de julio del año próximo pasado, se encuentra ausente el encargado de la oficina, y desde esa fecha, esperan infinidad de actas de nacimientos, defunciones y otras, su labramiento.

Infinidad de personas, salvando largas distancias, han concurrido a ésta, cumpliendo el mandato de la ley y se encuentran con la oficina abandonada, debiendo conformarse con exponer los datos del caso al comisario, por si algún día regresa el empleado (porque sigue siendo encargado de la oficina), para que labre las actas y entonces, seguramente, serán compelidos al inmediato cumplimiento de la ley. ¡Justicia motinera!...

—Es enorme la cantidad de langosta que ha nacido en esta zona; se teme que malogre la cosecha de maíz y semillas de alfalfa.

—Empieza a exteriorizarse en forma inconfundible el descontento de este vecindario, con la estafeta de Correos local. La mayoría remite su correspondencia a Unión, por correo particular. La dirección tiene la prueba de esa disconformidad con la reducción de la venta de estampillas.

VERANEO — DIPUTADO TABOADA — VIAJEROS

SAN LUIS, enero 6 — Aprovechando el mes de enero, numerosas familias de esta ciudad salen diariamente al campo a veranear, dirigiéndose principalmente a los lugares cercanos llamados El Volcán, El Potrero de los Frías, Las Chacras, El Trapiche, Durazno y Estancia Grande, parajes en los cuales existen hermosos panoramas de sierras y tienen preciosos baños en los arroyos que atraviesan dichas localidades.

—Han llegado esta ciudad, procedente de Buenos Aires, el diputado nacional por esta provincia, doctor Diógenes Taboada, quien viene llamado por sus amigos políticos, con motivo de la próxima elección de renovación de los representantes al Congreso Nacional.

—Igualmente han llegado a esta ciudad, procedentes de Mendoza, el señor Carlos R. Arenas y señora Mercedes Rúa de Papa e (hijo).

RAMAL FERREO INAUGURADO— ESTUDIOS AGRONOMICOS — VIAJEROS.

MERCEDES, enero 6. — Ha sido librado al servicio público el ramal férreo de Conlara a 25 de Mayo y Punta de Rieles.

—En breve vendrá un profesor de la Facultad de Agronomía, de ésa capital, a estudiar las distintas regiones de la provincia para aconsejar los cultivos más convenientes. El gobierno de la provincia ha prometido su cooperación.

—Partió para el Norte, el doctor Claudio Quiroga Villegas.

—De Yulto, el doctor Custodio Alfonso y el señor Waldino Romero.

LA RIOJA

LOS CONSERVADORES SE REORGANIZAN — ABANDONO DE LA JUSTICIA.

LA RIOJA, enero 6. — Para mañana se anuncia la aparición de un manifiesto político firmado por los señores Pedro Brazán, Guillermo Dávila San Román y varios conservadores, llamando a la formación de un partido político para sostener la situación local y en el orden nacional para apoyar la política del Dr. Alvear. Se asegura que no tendrán sus promotores ningún éxito, dado que carecen en absoluto de ascendiente político.

—Se siente una general protesta contra la justicia, pues tanto el camarista de feria, Dr. Juan G. Carreño como el fiscal Dr. Vera Barros, han abandonado sus cargos para veranear tranquilamente en Sanagasta.

FORMOSA

LA RECAUDACION DE IMPUESTOS — CIFRAS REVELADORAS —EL NUEVO GOBERNADOR.

POSADAS, enero 6. — La recaudación de la aduana local en diciembre pasado, alcanzó a $ 103.822, y en el año entero, a un millón doscientos ochenta y un mil cuatrocientos treinta y ocho cuarenta y uno, o sea más de cien mil pesos por mes, habiéndose registrado un aumento de doscientos treinta mil pesos sobre el año anterior, a pesar de la crisis comercial notoria en este territorio.

Esto demuestra que, a pesar de todo, Misiones progresa y supérase anualmente.

El renglón patentes solamente alcanzó a treinta y cinco mil pesos, registrándose un aumento de quince mil pesos.

—Causó general regocijo el nombramiento del doctor Héctor Barreiro para gobernador de este territorio.

Se organizará con ese motivo, por la Unión Cívica Radical, una manifestación popular que irá a saludar al nuevo mandatario, prometiendo asumir el acto grandes proporciones.

—La nueva Municipalidad radical está tomando una serie de medidas para reorganizar los servicios de la comuna.

Se procede al monto y a la investigación de libros y valores para conocer el verdadero estado de las finanzas.

Verdadero americanismo

A propósito de un reciente viaje

Muchos son los que andan pregonando el americanismo; muchos, los que hablan de glorias comunes entre los pueblos de la América latina y hacen notar una cifinidad de sentimientos; muchos son los que se esfuerzan — con una perseverancia digna de aplauso — por obtener el acercamiento de los pueblos del continente de Colón, para que más solidarios y más unidos marchen todos hacia la conquista del feliz porvenir que los espera. Mucho es lo que se trabaja en favor del americanismo y mucho es todavía lo que debe hacerse en ese sentido.

Pero, en estos días se ha realizado, se ha dado comienzo a uno de los mayores esfuerzos que puedan realizarse en ese sentido y que es a mi entender el que mejores frutos ha de brindar. Un numeroso grupo de profesores pertenecientes al colegio nacional Juan Martín de Pueyrredón, presididos por el infatigable rector de ese establecimiento, doctor Manuel María Aliver ha realizado un viaje de confraternidad a la ciudad de Montevideo y rindiendo homenaje a las principales figuras de la república hermana ha interpretado el sentimiento de todo el pueblo argentino, una legítima práctica de americanismo y el doctor Manuel María Oliver con esta iniciativa se ha destacado una vez más en el ambiente intelectual de América y lo ha hecho con perfiles propios al evidenciarse como uno de los hombres que comprende profundamente los verdaderos sentimientos del americanismo. Al lanzar la iniciativa del viaje a la república hermana, el doctor Oliver ha hecho sonar el acorde inicial de un himno de triunfo, ha despejado un horizonte lleno de sombras y ha conseguido percibir la aurora del verdadero entendimiento americano. Ante todas las iniciativas que fracasaban, ante todas las campañas que no daban resultado, ante toda la propaganda que caía en campo estéril los profesores argentinos, llevando palmas y flores a las tumbas de Artigas, el héroe de la independencia uruguaya y de Rodó el príncipe de los pensadores de América; llevando los bustos de los maestros, de Sarmiento y de Pueyrredón; llevando la expresión de nuestra intelectualidad y reflejándola en una sabia conferencia pronunciada en la vecina capital; llevando el saludo al mejor de sus poetas, a don Juan Zorilla de San Martín, el inspirado autor de "Tabaré", han conseguido un éxito verdadero y sin ningún temor bien puede decirse que el viaje mencionado ha sido de provechosos resultados para las relaciones internacionales entre las patrias de San Martín y de Artigas, que han nacido juntas y deben conquistar un idéntico porvenir lleno de luz y de grandezas.

Y los resultados de este viaje han sido tan provechosos, por la razón de que nunca se entienden mejor los pueblos como cuando los emisarios representan a la cultura y son las flores de la intelectualidad. En ellos se conocen los países y bin tranquilos podemos estar si el pueblo uruguayo se ha formado un concepto de nosotros, por las personas que integraban esa selecta indignación.

Al propio tiempo, esta feliz iniciativa del doctor Manuel María Oliver auspiciada con tanto entusiasmo por el profesorado del colegio mencionado, ha venido a demostrar de una manera categórica y concluyente que el conocimiento mututo de sus hombres y de su manera de ser, como también el recíproco respecto a los fundadores de su nacionalidad y a los contribuyentes a su engrandecimiento.

Por ello, es de desear que la idea del doctor Oliver tan brillantemente puesta en práctica por los profesores que integran la delegación, cunda entre los pueblos de américa y crucen el continente misiones de educadores que vayan cumpliendo una obra tan sagrada como la que cumplieran nuestros compatriotas hace unos días: ¡propender a que nos conozcamos mejor!

Y es digno de hacerse notar este viaje a la vecina capital, pues propias manifestaciones del doctor Oliver dejan entrever que se trata de la inauguración de una serie de peregrinaciones americanistas — he aquí su nombre — que se realizarán periódicamente a todos los pueblos de América. Y recién ahora podemos estar tranquilos y declarar que se ha comenzado una verdadera campaña en favor del conocimiento mutuo y del desarrollo del americanismo, y el doctor Manuel María Oliver sin temor alguno puede confiar en el éxito de su iniciativa y en general, todos los profesores argentinos cuando lleguen a una nación hermana cumpliendo la sagrada misión de emisarios del amor y la amistad, pueden estar seguros con ellos va el sentimiento de la verdadera argentinidad y que al acompañarlos, olvida las fronteras para abrazar a todos los hermanos de América.

Oscar López Serrot.

Cap. Fed. diciembre de 1923.—

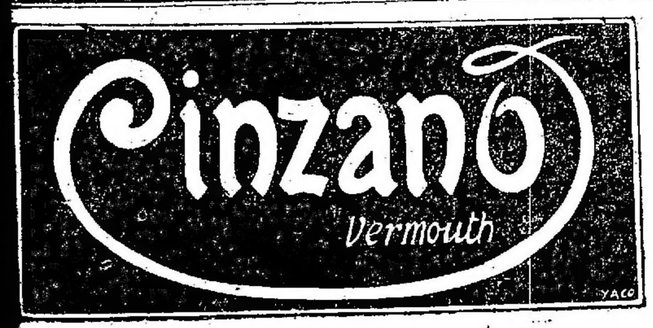
Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

CINE AVENIDA HALL. La Plata.— Empresa Anselmino. El mejor espectáculo cinematográfico

Edicto de la Provincia de Buenos Aires

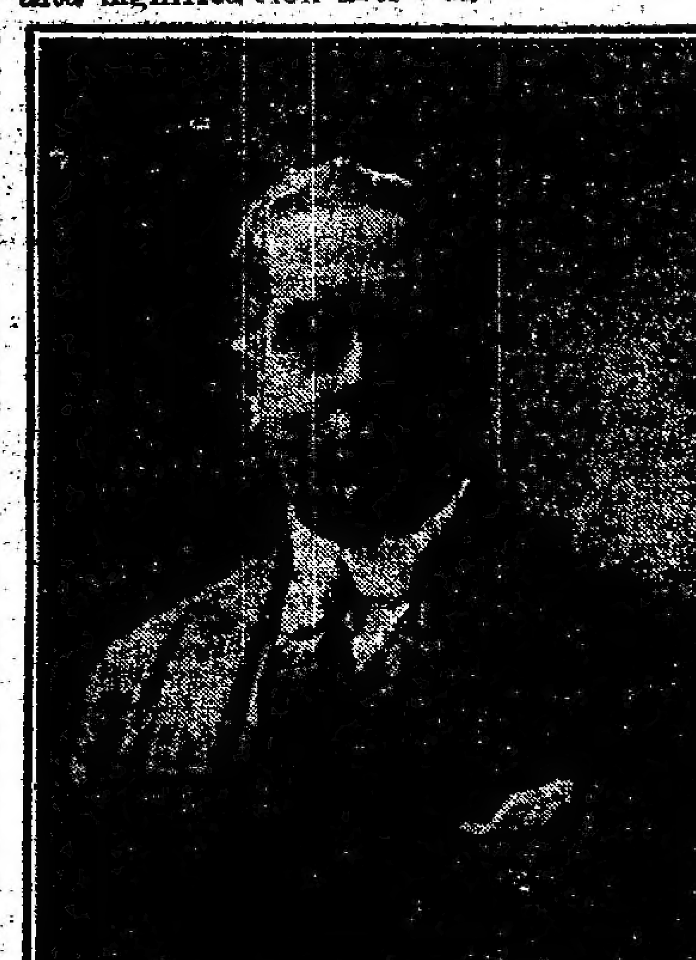
Por el presente y por el término de diez días desde su primera publicación, se hace saber a las personas que resulten propietarias de las tierras comprendidas entre las calles de 37 a 40 y 54 a 56, a excepción de la superficie de 6.400 metros cdos. de propiedad de los señores Martínez y Martínez Schefret, ya adquirida, que el P. E. de acuerdo con lo resuelto en la fecha en el expediente letra O No. 4 de 1923, registro de la Oficina de Expropiaciones, y la facultad que le confiere la Ley General de Expropiación, va a expropiarlas con destino a la construcción de los Talleres y Depósitos Generales del F. C. P. a Meridiano V, a cuyo efecto se han llenado todos los requisitos determinados por los artículos 8o. y 50 (modificado) de la ley General de Expropiación ya citada; debiendo en consecuencia presentarse los interesados afectados, a la Oficina de Expropiaciones del Gabinete del Ministerio de Obras Públicas, a fin de tomar la intervención en los respectivos juicios que con tal motivo se originarán. El incumplimiento a lo ordenado, por parte de los que resultaren propietarios, originará la aplicación del décimo párrafo del artículo 7o. de la Ley General que rige la materia. — Oficina de Expropiaciones, diciembre 24 de 1923.— A. A. Segui, jefe. 19|910 v. 7 enero



TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

JUICIOS RETROSPECTIVOS

La temporada de conciertos del año pasado fué de una alta significación artística



Sr. Grassi Díaz, presidente de la empresa Quesada-Grassi a quien se debe la venida de los principales virtuosos

El solo hecho de enumerar a cargo de que artistas estuvieron las ejecuciones musicales que se ofrecieron el año pasado en esta capital, bastaría por sí sólo para demostrar la importancia artística de esta nación y el alto grado de cultura alcanzado por nuestro público para que fuese posible que tan extraordinarios artistas nos pudieran visitar a pesar de la enorme dificultad que representa la venida de estos virtuosos a Buenos Aires.

En efecto, alejados cómo estamos de los principales centros musicales del mundo y siendo muy pocas las localidades en Sud América, que por su importancia económica y artística puedan recibir a virtuosos de este género, se hace necesario que el número de conciertos que uno de estos artistas ofrece en el mismo tiempo que aquí en diversas capitales europeas, sean ofrecidos entre nosotros en dos o tres ciudades es decir Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro.

Si a ésto se agrega la distancia y el costo de los pasajes se comprenderá la enorme dificultad y el sacrificio que representa para quienes organizan esta clase de espectáculos, y la confianza necesaria por parte del público.

Volviendo a nuestro tema hagamos crónica.

El primer artista que se presentó a nuestro público en esta temporada fué Michael Zadara, pianista húngaro que actuó con gran éxito en el Odeón, presentándose poco tiempo después en el teatro Coliseo el genial pianista ruso Alejandro Borovsky, cuyas interpretaciones de los modernos rusos fué sencillamente magnífica, demostrando una técnica perfecta y un verdadero sentido artístico. Borovsky se demostró uno de los más completos pianistas que nos han visitado.

En el mes de julio presentóse en el teatro Odeón el Cuarteto de Cuerdas de Londres. Nuestros lectores recordarán el entusiasmo que despertó en el ambiente musical esta extraordinaria agrupación solo comparable al Cuarteto Wending que nos visitara en el año 1921.

Estos conciertos del Cuarteto de Londres tiene una significación harto elocuente para que podamos pasar por alto sin referirnos a ella.

El cuarteto, la más pura forma de la música de cámara necesita un público de una sensibilidad y una cultura musical poco común.

Cuando se habló de la venida de estos cuartetos se dijo que ellos fracasarían que nuestro público no estaba preparado para esta clase de música y se quiso convencer a su empresario señor Grassi Díaz, organizador de casi todos estos conciertos de que abandonara la empresa, pues ella iría irremisiblemente al fracaso.

No fué de esta opinión el señor Grassi Díaz — persona altamente vinculada a nuestro ambiente musical vicepresidente y socio fundador de la Asociación Wagneriana, a cuyos esfuerzos se debe en gran parte el desarrollo de esta institución que tanto ha hecho por nuestra cutulra musical y conocedor de nuestro público, pues a él se debe la visita a nuestra capital de los más famosos artistas del mundo, como ser: Bachaus, Rubinstein, Casadó, Segovia, Fredman Sáenz de la Maza, Braliowski, Costa, Terán, Boskoff, Kochauski, Vallin, y poniendo de por medio un criterio artístico y no comercial presentó a nuestro público estos dos famosos cuartetos y ahora con justa agrado podemos recordar que el público respondió a esta gran demostración de arte.

A fin de julio se presentó en el teatro Coliseo la orquesta rusa de Balalaykas, espectáculo original para nosotros, pues ella era una orquesta formada por instrumentos antiguos de origen Cáucaso.

También presentóse en este mismo teatro Bronislau Huberman, uno de los más famosos violinistas, actualmente, junto con Kubelick Vexey, etc.

En el Colón actuó por último, la gran orquesta Filarmónica de Viena bajo la eximia dirección del gran Ricardo Strauss el más eminente de los músicos modernos y el no menos gran maestro italiano Gino Marinuzi.

En esto breve síntesis que hemos hecho y aún no completa, se podrá apreciar, como decíamos más arriba, la importancia alcanzada por Buenos Aires como uno de los primeros centros musicales del mundo.

Hacia las cien...

Hacia esta cifra se dirige con toda gallardía la revista de Dupuy de Lome, titulada "Ruido de sables" o "El hombre que hacía farta", pues hoy llega a las 94 representaciones, sin miras de aflojar y ocupando las mejores [illegible]ciones del cartel.

Todos los cuadros de la obra han sido debidamente festejados, notándose en todo sellos ingenio y buen gusto, cosa rara en esta clase de producciones, además no sólo el libreto merece elogios, sino también la música del maestro Terés, que tuvo la honestidad de decir cuáles compases eran suyos y cuáles adoptados, cosa rara también entre nuestros exitosos "maestros".

A 94, llega hoy, a pesar de todos los fúnebres pronósticos que se hacían momentos antes del estreno; se hablaba de "pateo", de "meneo", en fin, de cosas no muy edificantes para un autor que va a estrenar, más las predicciones nose cumplieron y airosa con ruido bastante agradable, "Ruido de sables" se encamina hacia las cien.

Colón

LLEGA A SU TERMINO LA TEMPORADA DE ZACCONI

Con la función de esta noche y mañana dará por terminada su actuación en nuestro teatro municipal este gran trágico de la escena italiana.

Por mucho tiempo ha de perdurar entre aquellos que lo vieron actuar en sus insuperables creaciones de Morte Civile, Machbet, Otelio, Re Lear, Expectri y tantas otras en la que el célebre trágico alcanza el máximun de su estupendo cartel.

Coliseo

Las últimas funciones populares realizadas con Scugniza, llevaron abundante público a este teatro que aplaudió con entusiasmo la correcta versión que de ella hace la compañía Bertini - Gioana.

Para en breve se anuncia el estreno de la opereta "M - ami Alfredo" obra que por sus picantes y sabrosas escenas no es apta para señoritas.

Hoy se despide la compañía Vilches

Después de haber realizado esta compañía una temporada bastante prolongada entre nosotros desde los escenarios del Sarmiento y del Nuevo, darála hoy por terminada abandonando este último teatro en el que actúa para trasladarse luego a Montevideo, pues habrá de hacer una serie de funciones en el Urquiza de esa capital.

Esta nueva "season" cumplida por la compañía del correcto actor poco o nada ha ofrecido que pueda considerarse como novedad.

Todo su repertorio era ya conocido. Algunas traducciones de obras inglesas y francesas, dos o tres obras de autores hispanos y nada más. Se creerá que con eso ya era suficiente para hacer toda una temporada en Buenos Aires y hasta lograr bonitos triunfos. Pero no es así. El público, es cierto, ve con mucho agrado una versión de una obra de Wilde o de Frondaie, pero también quiere novedades originales en la lengua que usan los intérpretes. Y Vilches como se sabe está divorciado del repertorio hispano actual.

Con todo, la aceptación por parte del "respetable" porteño, no ha sido escasa y ella ha tenido por causa principal la corrección impecable con que esta compañía de que venimos hablando presenta sus obras. Luego la interpretación que se ha dado a las piezas hechas ha sido bastante aceptable también. Y aunque no podrá decirse que se trata del elenco de Vilches de antes, de cuando por primera vez vino éste a nuestra capital, lo cierto es que en la forma que está constituído en la actualidad, se desempeña con no poca eficacia.

Hoy en esta función de adiós, pondrá en escena la bonita comedia de Croiset "El corazón manda".

Zacconi da su última función en Buenos Aires

Para hoy se anuncia en el Colón la función de despedida de la compañía italiana que encabeza el famoso actor Ermete Zacconi.

Larga y proficua ha sido esta temporada del gran trágico. En su transcurso ha podido el público admirar a un gran intérprete encarnando los personajes más humanos y bellamente inspirados del gran repertorio europeo. Se ha podido impresionar con Shakespeare, con Ibsen, y también con Giacometti o Rovetta.

Zacconi ha brindado en cada interpretación momentos de honda y artística emoción. Y si su elenco no presentaba la homogeneidad que hubiera sido necesaria, de tenerse en cuenta los prestigios de su primera figura, ha podido esta por sí sola tomarse a su cargo la pesada tarea de hacer solo toda la temporada. Y en haberlo logrado con el éxito que se conoce, consiste su mejor triunfo.

Esta velada de despedida, que será a la vez a beneficio del gran intérprete, se hará con "Amleto", la honda tragedia shakespearina.

Hoy en el Avenida

Este año, Baltasar, Gaspar y Melchor han resuelto visitar al Avenida, encarnados—los tres—en la figura de la cancionera Carmen Flores, quien haciendo alarde de su salero esencialmente andaluz, prodigará a manos llenas juguetes a los minúsculos concurrentes cuya edad no pase de 12 años, y se advierte ésto, para evitar interpretaciones equivocadas, ya que suele decirse que la vejez y la niñez son una misma cosa y además se hará cargo del papel protagónico del sainete de Fernández Villar, "Te la debo, Santa Rita", y para que la fiesta sea completa, a modo de broche terminal, hará sentir al auditorio dos delicias del canto hondo.

Como en festividad tan magna cual es la que se festeja hoy, hay que dejar contento a todo el mundo, cantará algunas canciones de actualidad.

Teatro de Verano

Con bastante éxito debutó en el teatro de extramuros que nos sirve de epígrafe, la compañía Bono-Waiss, mereciendo del habitué copiosos aplausos, tanto por las cualidades interpretativas como por la propiedad en la presentación de las obras.

Por ser hoy domingo y día de Reyes, el cartel ha sido aumentado con otros que seguramente desconocerá el público del Teatro de Verano; ellas son: "Los ojos verdes", de Passo e Insausti, estrenada con éxito por Morganti-Gutiérrez en el Maipo, y "No me hablen de ellas", de López Silva y de las Llanderas, estrenada por la misma compañía y en el citado teatro "Cuando la suerte se inclina" y "La montaña de las brujas", completan el cartel.

Mañana se inaugura la sección vermouth con una de las obras que se representan.

El jueves estrenan

Los de Sanjuan - Anglada, piensan tener listo para el jueves 10 el sainete en tres actos y 4 cuadros de Granada, titulado "El niño de oro" y en el que actuarán "tocaores" y "bailaores" expresamente contratados, más como los ensayos se hacen con actividad y cariño, es muy posible pue el público pueda conocerla.

Mientras, "La casa de salud", de Dicenta y Paso, "La locura de Don Juan", última tragedia grotesca de Arniches, y "El rey de la casa", de Vital Aza, defenderán airosamente el cartel.

La cantante Pina Fantini

Se encuentra en nuestra capital desde hace brevo tiempo la soprano ligero Piña Fantini, cantante de cualidades vocales nada comunes, que ha tenido lucida actuación en escenarios de Ferrara, Modena, Saltomaggiore, Trento, Roverete, etc., en la interpretación de "Rigoletto", "Barbero de Sevilla", "Sonámbula", "Don Pascual", "Traviata", "Lucía" y otras.

La Fantini viene acompañada del profesor de canto Julio Zoll, de la Real Academia Filarmónica y del Liceo de Bologna.

Este maestro, que lo es también de la nombrada cantante, tiene el propósito de establecerse en nuestra capital con una escuela de canto impostación y perfeccionamiento.

Autores y compositores de música

De la administración de la Asociación Argentina de Autores y Compositores de Música recibimos la siguiente información que transcribimos:

Se halla a estudio del C. de Administración de la Asociación Argentina de Autores y Compositores de Música, un importante proyecto por el cual se dispone la construcción de un panteón en el cementerio del Oeste, para los socios de esa importante institución. La idea ha merecido la más franca acogida en el seno de la asociación y puede asegurarse que en breve tiempo será ella una realidad.

Por el proyecto en estudio se dispone también una importante ayuda pecuniaria para la familia de los socios fallecidos.

Hoy terminan en el Florida

Como lo anticipáramos, la temporada de varietés que se ha venido desarrollando en el elegante teatro de la Galería Güemes, tendrá pronto fin. Hoy se realizará en dicha sala la función final, en la que tendrán intervención los aplaudidos números que han venido defendiendo el cartel en estos últimos tiempos.

El Florida deberá, por lo tanto, permanecer clausurado durante un par de meses, para reabrirse luego con un selecto programa de varietés, en el que figuran algunas de las "estrellas" de más brillo en el ambiente artístico de Europa.

Irá el martes

Aún cuando el estreno de la farsa lírica "Ave César" se había anunciado para el lunes próximo, la compañía del Avenida ha fijado nueva fecha para dar a conocer la referida obra de Pastor, Borrás y el maestro Lleó. Irá el martes 8. Día más, día menos, no tiene importancia. Lo esencial es que la obra resulte aquí lo que en España.

"LA EPOCA"

SAN MARTIN — Temporada de espectáculos cinematográficos. — Hoy: a las 15, sección cómica especial; a las 15.50, Esposas pródigas; a las 16.30, y a las 21: Las maravillas del Norte; a las 17.30 y a las 22: Nanook, el esquimal; a las 18.30 y a las 23.20: En las orillas del Wabash.

PALACE THEATRE — [illegible] — Hoy, a las 15: dos comedias; a las 16.30: La última puerta; a las 16.30 y a las 21: Héroes y esposos; a las 17.30 y a las 22: El mestizo; a las 18.30 y a las 23: El cowboy y la dama.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, de 15 a 16.30: Vistas cómicas: Carlitos campeón de patines, Colegio del Canadá, Cuñados y puñados, La novia artista; Caída de las nubes; a las 16.30 y a las 21: Héroes y esposos; a las 17.30 y a las 22: El mestizo; a las 18.30 y a las 23: Conjunto de bailarinas y estreno de El cowboy y la dama.

[illegible] — [illegible]ientes 1550 —Hoy: Entre dos fuegos, Por la buena o por la mala, Prisioneros del amor, Peligro, Film Revista núm. 211.

[illegible] — [illegible] 429. — Hoy, a las 15: La fortuna de lord Quex; a las 15.50 y a las 21: Herencia misteriosa; a las 16.40 y a las 21.10: Los amores de Carlitos; a las 17.20 y a las 23.20: Por toda la eternidad; a las 18.20 y a las 22.25 La rosa y la araña.

ZEPHIR THEATRE — Corrientes y Maipú. — Hoy, a las 18.30 y a las 23 éxito de los artistas Odrenoffs y miss Lizz, que presentan la atracción: El telégrafo humano; a las 15.30 y a las 21.30: Mi Pebeta y yo; a las 16.30: El caldón de la sorpresa; a las 17.30 y a las 22.20: Fortuna loca; a las 18.30 y a las 23: En las garras del veneno.

[illegible] THEATRE — Santa Fe 1848. — Hoy, a las 14.30: Carlitos, el inmigrante; a las 15.20, 4 estrenos cómicos; a las 16.20 y a las 21: El mestizo; a las 17.20 y a las 23: El séptimo día; a las 18.20 y a las 22: A través de las llamas.

SELECT — [illegible] 482 — Hoy a las 14 y a las 21: Cómicas; El hombre de los bosques. A través de las llamas; a las 18 y a las 23: El mestizo.

[illegible] — [illegible]valle 921 — Hoy: Por la buena o por la mala. El romance de Carlitos. La herencia misteriosa, cómicas por Clayde Cook, Lico Coley, la Maude y otros.

GENERAL [illegible] — Cabildo 3165. — Hoy, a las 14.45, matinee infantil; a las 17.30: Un descendiente de Barba Azul; a las 18.30: Exito de León Rogee, imitador sinfónico y estreno de El séptimo día, Misterismo de conveniencia, Un descendiente de Barba Azul.

TEATRO [illegible] — Suipacha 460. — Hoy, en cine [illegible] desde las 11, Heroicidades y monerías, El mutil, La araña y la rosa, El espectro y la sangre manda.

[illegible] — Hoy: Cómicas, estrenos: En las garras del veneno, Fortuna loca.

CALMO [illegible] — Rivadavia [illegible] — Hoy, a las 15: Sección cómica; a las 15.20: El pájaro azul; a las 16.20 y a las 21.15: Pilleté hasta los huesos; a las 17.20 y a las 23.15: En las orillas del Wabash; a las 18.20 y a las 22.15: Compromiso matrimonial.

[illegible] **PALACE** — [illegible] — Hoy, tarde y noche, dos grandes funciones.

ELECTRIC [illegible] — Hoy: Un embarcadero de lujo, Por toda la eternidad, La araña y la rosa.

[illegible] — [illegible] Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche, éxito del cómico excéntrico [illegible]; estrenos: El canto de la vida, El dos de espadas, La lavanderita, Carlitos bombero, A las mujeres.

CINE [illegible] — [illegible] — Hoy: El rastro perdido, Prisioneros del amor, La herencia maldita, El truco de la ciudad.

CINE ELITE — Cabildo 3911 — Hoy: La joven Diana, Rosa del mar, Monarcas de la selva.

THE AMERICAN PALACE — [illegible] — Callao. — Hoy, a las 14.30 y a las 17.30: El trotamundo, La [illegible] roja, El jinete solitario.

[illegible] **PALACE** — [illegible] 2432 — Hoy: La historia de las [illegible], La [illegible] sin nombre [illegible]. En matinee Match Dempsey-Firpo.

[illegible] — [illegible] — Hoy: La mujer que andaba sola. El policía fantasma y cómicas.

[illegible] — [illegible] 1832 — Hoy: Dos funciones con variado programa.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 137. —Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado y notable programa con estrenos.

Finis en el Buenos Aires

Y también le llegó el turno a los de Muiño-Alippi. Hoy, en efecto, la popular compañía del Buenos Aires, termina su prolongada temporada de ese teatro, que ha sido una de las más afortunadas en el género chico nacional.

El primer buen éxito se obtuvo con el agregado de revistas francesas, titulado "Chau, París", para seguirse prolongando luego con diversas obras del mismo género, siendo con "La última del año", de Bayón Herrera, que se llegó a consolidar el cartel diario, de manera definitiva, hasta llegarse al final con esta obra figurando en tres secciones diarias.

Y aparte del repertorio, que fué siempre del completo agrado del público habitué de ese teatro, debe recordarse también que el buen éxito logrado ahí, se debe en parte muy principal a la simpatía de los elementos que integran esa compañía, que hoy se despide.

Tanto Muiño, como Alippi, la señora Cornaro, la Poli, Totón, Clement, Gorza y demás, son todos elementos que han logrado ganarse la decidida voluntad de nuestros espectadores. De ahí también su feliz temporada que hoy clausuran.

En el Maipo se dió a conocer "Alma de montaña"

En la sección vespertina de ayer en el Maipo, la compañía Arellano ofreció el estreno de la pieza en tres cuadros titulada "Alma de montaña", que firma Nicolás de los Llanderas.

Con el socorrido argumento de novelita semanal, cual es ese que nos presenta a la joven y agraciada dactilógrafa que, por quebrantos económicos sufridos en el seno de los suyos debe emplearse en un escritorio comercial, en el que luego el "patrón", que bien podrá ser un italiano de sainete, ha de exigir de ella el sacrificio de su virginidad a trueque de la ayuda que con ello ha de prestar el seductor, a los suyos, ha construído el nombrado autor, su piecita que si no convence por su factura literaria, está en cambio realizada con bastante habilidad y mesura; excepto en el segundo cuadro, cuando debe expresarse el personaje Carlos; pues si bien es cierto que no se podría exigir estilo en la manera de expresarse de un pinche de escritorio, tampoco puede admitirse que diga palabrotas delante de una señorita que tiene "alma de montaña".

El público aplaudió con agrado al final de la representación, después que el disparo de revólver con que la pieza se cierra, ha llevado al convencimiento de todos, que esa joven de conciencia recta había — por lo menos — intentado suicidarse, al ver que no lograba de su padre el perdón por su pecado, pecado, que había tenido sin embargo como finalidad única, la salvación de esos mismos que luego no supieron mostrarse clementes con ella.

Bien los intérpretes entre los que cabe mencionar especialmente a la señorita Arnedo y a Arellano. Este en un papel pintoresco de italiano hizo reir sin mayor esfuerzo.

El autor presentóse al palco escénico al terminarse la representación.

Los estrenos madrileños

UNA REVISTA DE DICENTA Y PASO (hijos), MUSICA DE LOS MAESTROS FAIXA Y MILLAN

Joaquín Dicenta y Antoñito Paso han hecho en esta revista, y con plena fortuna, un alarde de habilidad. Se trata nada menos que de presentar en siete cuadros, cada uno con un argumento, naturalmente, siete géneros teatrales tan diversos, como lo son el drama clásico, la comedia, la opereta, el voldevil, la ópera — ¡la ópera, sí, señores! — el teatro argentino y el Circo Americano. Ni más ni menos, ni menos ni más. Asistiendo al teatro de la Latina y en dos horas y media de representación, han visto ustedes todos los teatros de Madrid. Y a fe que los cuadritos que han trazado Dicenta y Paso, en colaboración con los maestros Faixá y Millán, son superiores, por muchos conceptos, a los que con otras dimensiones se están representando en los otros coliseos de la villa y corte. Especialmente la parodia de "Lohengrín", el cuadro de comedia de costumbres, el argentino y el drama clásico, arrebataron materialmente a la concurrencia, que celebraba, no sólo el ingenio de los jóvenes y simpáticos autores y la inspiración de los músicos, sino los méritos de esa compañía de Loreto Prado y Enrique Chicote, capaz para desempeñar con la mejor fortuna — y en el estreno de ayer quedó patente — todo lo que se sirven llevarles los autores, e nserio y en cónico, en arte del más puro y en astrakán de lo más descoyuntante.

De Chicote y de la genial Loreto nada que no se tenga dicho pudiera consignarse en esta ocasión. La naturaleza de la obra que estrenaban hacía imposible que se les confiaran "papelones", y pecharon con papelitos insignificantes, que, sin embargo, y en sus labios, parecieron de lo más conspicuo. Dicenta y Paso les deben gratitud eterna. Hablar de la gracia de Castrito, el formidable y modesto caricato, es también esgrimir un tópico vulgar. Sin embargo, ayer superó a sí mismo en la caricatura de "Lohengrín" y en el caballero francés del drama clásico. Este juicio está refrendado por las unánimes ovaciones que le hicieron en ambas figuraciones.

Otro actor que se destaca por su soltura, por su brío y por su comprensión, es el joven Melgares. En la opereta y en el cuadro argentino escuchó también largos y merecidos aplausos, que han de servirle de estímulo en la carrera que comienza bajo tan felices auspicios.

En la comedia moderna se distinguieron notablemente Luisa Melchor, la señorita Arias y Julia Medero. Ya hemos dicho que esta pieza es de las mejores de la revista. No la interpretarían mejor, sin entrar en comparaciones que no vienen al caso, en ningún teatro de los que cultivan el género.

Como cantante, y no en bufo ni mucho menos, sino en serio, porque es, a no dudarlo, una de las mejores tiples que pisan la escena, fué de notar el trabajo de Gaby Delfa. Dijo la ópera de un modo inceplable y arrancó los aplausos más calurosos de la jornada en la bellísima canción argentina que figura en la parodia de los de Muiño-Alippi. Si grande ha sido el acierto del músico no ha sido menor el de su aforismadísima intérprete.

A esta primera línea de citaciones, que hoy tiene que ser un poco extensa porque se trata de siete repartos de otras tantas obras, hay que traer el nombre de Vega, gracioso y seguro siempre; el de la señorita Lalainda, tiple también de extensa y bien timbrada voz; el de Paula Martín, muy ameritada dama de carácter, y el señor Recober, que imprime toda su presencia a todo cuanto se le encomienda.

Los que gustan de conjuntos de mujeres bonitas, ahí tienen para recrearse el ramillete que forman la Santitos, las hermanas Soldevilla, las señoritas Solís, Toca, Galcerán, Cárcamo, y hasta quince o veinte más que prestaron vistosidad a los conjuntos y en participaciones de segundo plano en los cuadros líricos. Su presencia en el patio de butacas, en la farándola final de la opereta, desató una lluvia de piropos.

Los señores Pallol y Ortiz cantaron muy bien las partes de barítono y de tenor de la ópera, y estuvieron también muy acertados Heuche, Bermúdez, Morales, Arias y Delgado.

La partitura, toda ella original y graciosa, fué repetida totalmente. Es un gran acierto la parodia, en la orquesta, de "Lohengrín", y serán populares muy pronto la canción argentina a que antes nos referíamos y el schotis de los guerreros del cuadro dramático.

Dicenta y Paso, de la mano de Faixá — Millán no se encontraba ayer en Madrid — salieron a saludar en todos los finales de cuadro.

Los madrileños ya no se torturarán pensando "¿a qué teatro vamos?... Con ir a la Latina, han resuelto el problema acertadamente.

CERVEZA
PILSEN
(Marca BIECKERT)
En botellas o en chopp
Es siempre la mejor

Un monólogo de Benavente

Interpretado por el notable actor Simó-Raso se hizo últimamente en el Lara de Madrid la obra de Benavente "Los intereses creados". En la misma función se estrenó un nuevo monólogo del gran dramaturgo y finalmente este logró una conferencia acerca de la psicología del actor dramático. El cronista del colega madrileño A. B. C. hizo de la hermosa fiesta, la siguiente crónica:

"Después de ser representada por los artistas de la casa, como ellos saben — ya queda dicho que de una manera primorosa, — la comedia en un acto, titulada "De cerca", Ricardo Simó-Raso ofreció al selectísimo auditorio que ocupaba todas las localidades de la linda "bombonera" las primicias del monólogo "Por qué se quitó Juan de la bebida", honrada y sentimental confesión de un hombre sano de corazón que, por olvidar sus penas, se entregó al alcoholismo, y que, horrorizado ante el mal ejemplo dado a su hijo, se apartó del aguardiente.

No hay para qué decir, consignados los nombres del autor y del intérprete del monólogo, que llegó al auditorio, conmoviéndole y encantándole.

Benavente y Simó - Raso fueron ovacionados larga y calurosamente.

Por último, don Jacinto leyó su conferencia acerca de la "Psicología del autor dramático". Benavente conferenciante, sigue siendo Benavente. Queremos decir que en este nuevo aspecto de su arte sigue encantando y subyugando al público. Muy cerca de una hora duró la lectura de su conferencia, y el tiempo transcurrió insensiblemente, merced al aticismo, a la dulzura de las enseñanzas, a la serenidad de los juicios, a la gran sinceridad que Benavente puso en su obra, esmaltada con frases brillantes, exornada con ingeniosa agudeza, salpimentada con maravillosas ironías.

Interrumpida la lectura frecuentemente por los aplausos de los oyentes, a la terminación estalló en la sala del Lara una ovación calurosísima, que obligó a saludar repetidas veces desde el proscenio al eximio conferenciante".

"Barranca abajo" en Madrid

Comentando el estreno del drama difanado por la compañía Rivera - De Rosas en Madrid, dijo el cronista de la capital hispana:

"Púsose en escena "Barranca [illegible]



El hoy substituto de Wallace Reid, Rodolfo Valentino, que tendremos oportunidad de admirar en "Esposas pródigas", película del Programa Gold, que estrena hoy la New York Film Exchange.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

COLON — Empresa Walter Mocchi y Cía. Temporada popular de despedida del gran trágico Ermete Zacconi. — Hoy, a las 21: Amleto.

CERVANTES — Conservatorio María Guerrero. Continúa abierta la inscripción de alumnos para el curso de 1924. Las matrículas y cuantas informaciones se deseen pueden solicitarse todos los días, de 10 a 13, en la Secretaría del teatro.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Bertini-Gioana. — Hoy, a las 16 y a las 21: Scugnizza.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía Ernesto Vilches. — Hoy, a las 17.15 y a las 21.30: El corazón manda.

VICTORIA — Compañía lírica italiana bajo la dirección del maestro Antonio Marranti. — Hoy, a las 17: Il barbiere di Seviglia; a las 21.15: Il trovatore.

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 14.45: La Cagnotte, Perdonemos, El diablo en el conventillo; a las 18.15: El diablo en el conventillo; a las 21: La Cagnotte; a las 22.15: El diablo en el conventillo.

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía argentina Muiño-Alippi. — Hoy, a las 15: Un loco de otros tiempos, La última del año; a las 17 y a las 22: Un loco de otros tiempos; a las 21 y a las 23: La última del año.

MARCONI — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy a las 18: El rey de los hoteles; a las 21: Rosas de pasión, romance de amor en tres actos.

MAIPO — Esmeralda 443.—Compañía argentina Arellano-Tesada. — Hoy, a las 15: Alma de montaña, En familia; a las 18, a las 21.15 y a las 23.15: Alma de montaña; a las 17.15: Un hombre honesto y Por teléfono; a las 22.15: Gabinete número 6.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 15: El velorio del angelito, ¡No arrebaten que hay pa todos!, ¡Las catástrofes del año!; a las 18.20, 21.15 y 23.15: ¡No arrebaten que hay pa todos!; a las 22.15: ¡Las catástrofes del año!

COMEDIA — Compañía española de zarzuelas y revistas Lamas-Ferrer—Hoy, a las 16: Molinos de viento; a las 17, a las 21 y a las 23: La revista del año nuevo; a las 18 y a las 22: Ruido de sables y presentación de la troupe de miss Molly Bell.

AVENIDA — Compañía de grandes revistas Méndez. — Hoy, a las 15: El Gran Bajá y La Tierra de Carmen; a las 17: Te la debo, Santa Tita y presentación de Carmen Flores; a las 18 y a las 22.15: El Gran Bajá y Carmen Flores; a las 21: La corte de Faraón; a las 22.30: La tierra de Carmen.

MAYO — Compañía española de operetas y zarzuelas Julio Sanjuán.—Hoy, a las 16: La pluma verde; a las 18: La casa de salud; a las 21.15: El rey de la casa; a las 22.15: (Doble) La locura de don Juan.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. — Compañía de revistas Garrido—Hoy, a las 18 y a las 21: Dos funciones.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato Núm. 180. — Compañía argentina N. D'Amato. — Hoy, dos funciones.

BA-TA-CLAN—25 de Mayo 464.—Compañía de comedias, revistas, sainetes y pochades. Director: Pedro Giandroni. — Hoy, a las 21: Varietés. La Solsona, En Una Noche de Garufa.

BELISARIO ROLDAN—Rioja 452-56.—Compañía argentina Volpe-Oteguí. —Hoy, Variado programa.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 15: Gran matinée familiar. A las 21: Gran éxito de Siems, el mejor manipulador del mundo. The Two Fishers, Appiani, Bonanibelas, madame Duval y toda la compañía.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy a las 16, gran matinee infantil, festejando los Reyes Magos, tomando parte toda la compañía; a las 21: Gran espectáculo.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, Ultima función de la gran compañía de varietés.

PISCINA LAS ROSAS — Avenida Alvear y Bustamante. — Gran pileta de natación para señoras y caballeros. Abierto todos los días de mañana y de tarde. Entrada con baño y ropa, 1 $. Domingos, sábados y feriados, de tarde, 1.50 $.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao.—Temporada de verano. Hoy Fiesta de Reyes, dos grandes funciones populares. Tarde: Romerías españolas, etc. Noche: Biógrafo, conciertos, novedosos fuegos de artificio (de la casa Pirale Hermanos) y otras atracciones.

Obras completas de Juan José Frugoni
"El Eterno Poema"
EDICION DE LUJO $ 2.50
Se reciben pedidos por correo en esta administración.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3725 Av.
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

GOBIERNO DE LA PROVINCIA JUJUY

Jujuy, diciembre 5 de 1923.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 87 de la Constitución, 12 y 14, incisos 1o. y 4o. de la Ley Electoral,

EL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA
DECRETA:

Art. 1o. — Convócase al pueblo de la Provincia para el día 6 de Enero próximo a elecciones de electores de Gobernador por el próximo período constitucional, en la siguiente forma: Capital 3; San Pedro 2; El Carmen 2; San Antonio 1; Ledesma 1; Santa Bárbara 1; Valle Grande 1; Tumbaya 1; Tilcara 1; Humahuaca 1; Cochinoca 1; Rinconada 1; Yavi 1 y Santa Catalina 1.

Art. 2o. — Convócase al pueblo de los Departamentos de El Carmen, Valle Grande, Tumbaya, Tilcara, Cochinoca, Rinconada, Santa Catalina y Yavi para el mismo día 6 de enero próximo, para elegir Diputados a la H. Legislatura, por el término de ley.

Art. 3o. — En El Carmen se elegirán dos Diputados y en los demás departamentos uno; siendo por renovación ordinaria la elección a verificarse en los expresados departamentos.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese, insértese en el R. Oficial y archívese. — CORDOVA, M. CABALLERO BETRES.

Es copia: Jujuy, diciembre 5 de 1923. — S. Rodríguez, Oficial Mayor.



Un pasaje de "El cow-boy y la dama", en cuyo reparto figuran Tom Moo... re y Mary Miles Minter, producción de la Paramount, que estrena hoy Max Glücksmann.

...o", obra ya conocido por haberla representado entre nosotros la compañía también bonaerense, de Camila Quiroga.

Esta circunstancia nos excusa de volver sobre el sombrío y deprimente drama del malogrado autor uruguayo Florencio Sánchez, que a su debido tiempo examinamos. Unicamente importa consignar que la impresión del público anoche — y la nuestra personal — fué la misma que la primera vez, y debemos de acentuar que ello resta a "Barranca abajo" ninguno de sus reconocidos méritos, ya acaso otra producción del repertorio típico hubiera sido más a propósito para la velada de presentación."

Estas líneas, dicen, a las claras, que no es muy del gusto español el fuerte teatro de nuestro compatriota.

Al otro día escribe el mismo crítico:

"Anoche vimos, o mejor dicho, volvimos a ver, otro drama de Florencio Sánchez. "Los muertos" que representaba nuestro malogrado Tabaré.

Esta obra de un realismo crudo y descarnado a lo granguiñolesco, aunque denota la poderosa originalidad y el vigoroso temperamento del autor uruguayo es muy inferior a "Barranca abajo", y aún a "En familia" y otras producciones menores de Florencio Sánchez, en las que lo patético, por fuerte que sea, no llega a lo terrorífico, más violento que vigoroso.

El señor De Rosas no ha defraudado, sino, antes al contrario, ha superado — hemos de confesarlo sinceramente — las esperanzas que nos infundió su primera actuación.

Sin ninguna clase de reservas ahora podemos expresar nuestro juicio. La naturalidad dramática, sobria eficaz, del Don Zoilo de "Barranca abajo", nos opuso en "El tango de París" — mejorando el tipo que le trazó la obra — la fantasía bufa y desenfadado astracanesco de un cacatúo que anima la farsa, con sus grandes recursos, efectos y matices, sin traspasar los límites del buen gusto.

Anoche, en el alcohólico, abúlico y cobravado ex hombre, el muerto en vida de "Los muertos", fué sencillamente un prodigio artístico, no ya de asimilación, pero de identidad.

Y agrega el comentario con ese tono lisonjero que tienen los españoles para nuestros artistas de ahora: "Si quisiéramos fijar a este gran actor en una escuela determinada, no vacilaríamos en señalarle como un prominente discípulo de Zacconi. Y si el señor De Rosas no ha visto a Zacconi, no importa. Será, con mayor mérito, un coincidente. Hay momentos en que hasta físicamente — la escena — nos recuerda al maestro, y como él, nos parece tan absorbido y tan reconcentrado, tan dentro del personaje, que, terminada la obra, aguarda en desdoblarse su personalidad".

Dr. Fernández Castro
ANTECIOS OPERACIONES
Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández.
Defensa 697 — Consultas: de 14 a 16

Cinematografía

Como eligió Norma Talmadge su Romeo

¿Cuál es el motivo por qué Norma Talmadge haya escogido a Joseph Shildkraut, para interpretar el papel de Romeo, en la versión de la célebre historia de los amantes de Verona que está filmando actualmente, y en la que ella, como es lógico, hace el papel de la dulce Julieta, Norma ha relatado los antecedentes de esta resolución, diciendo:

"En los últimos tiempos recibí innumerable cantidad de cartas pidiendo que interpretara para el cine, el célebre drama de Shakespeare, "Romeo y Julieta". Naturalmente los admiradores de Mary Pickford hicieron lo mismo, y por ello comenzaron a circular rumores de que las dos haríamos la citada obra.

Debo declarar que el papel de Julieta me seduce. Deseaba, ciertamente, tener la ocasión de interpretarlo. Todo esto llegó a trascender al público y los diarios "Chicago Tribune" y el "New York Daily" iniciaron un concurso para conocer la opinión del público sobre cuál sería la actriz ideal para hacer el papel de la célebre enamorada de Romeo.

Obtuve cerca de ocho mil votos, y Mary Pickford poco más de tres mil. Tal resultado me hizo pensar en que no había razones para postergar la realización del film, y fué entonces, al saberse que estaba resuelta a encarnar a Julieta, que se hizo un nuevo concurso para conocer la opinión del público respecto al actor que debería interpretar el papel de Romeo. El resultado fué el siguiente: Rodolfo Valentino, 4827 votos; Ramón Novarro, 1978; Eugene O'Brien, 1904; Conway Tearle, 1502 y Douglas Fairbanks 899. Ninguno de estos artistas podía interpretar Romeo conmigo. Valentino, por estar inhibido, en virtud de decisión judicial, que le impide actuar en films que no sean de la Paramount; Ramón Novarro trabaja para la Metro y bajo la sola dirección del joven y ya famoso Rex Ingram. Es un tipo esencialmente romántico el del joven actor, más no puede trabajar, preso como está por contratos, en sus estudios. Eugene O'Brien y Conway Tearle son actores de valor y de tipo muy romántico, pero demasiado maduros para Romeos, era imposible pensar en ellos. Y Douglas es demasiado grande para secundar a nadie.

Romeo, dice Norma, debe ser un joven con todo el fuego, todo el ardor de la mocedad. Y Joseph Shildkraut es el tipo para ese papel; nació para él.

Fué por eso que Norma lo eligió.

"En primer lugar mi Romeo debe ser un artista joven, debe poseer un tipo romántico; un físico que se adapte a los trajes de la época, en que se desenvuelve el drama, Joseph Shildkraut posee todas las condiciones para ese papel. Ya lo veréis en el film. Es perfecto".

Muchos lectores se preguntaron quién es este actor que tantos elogios provoca en una actriz tan talentosa como Norma, pero comprenderán la justicia de esos elogios al recordar que Shildkrant, fué descubierto por Griffith, tuvo a su cargo el rol principal en "Huérfanos de la tempestad", la magna obra del citado director. Es en realidad un tipo ideal para el papel de Romeo, y junto con Norma harán una maravilla, con el célebre argumento que ha sido filmado siete veces, a saber: en 1913, por Pathé, en dos rollos; en 1914, por la Biograph (1800 metros); por Fox, por Theda Bara; por Metro, por Francis X. Bushman y Beverly Bayne; por la Educational Film; por la Crystal Film Co., en 1918, en dos rollos y en 1920 por la Star-Universal y que además de la próxima versión de Norma, se asegura que — por despecho — harán una Mary Pickford y Douglas Fairbanks, unido por primera vez en un film.

Rodolfo Valentino aparece hoy en "Esposas pródigas"

La New York Film Exchange estrena hoyt, domingo, en su Programa Gold un interesante film de factura americana, en cuyo reparto aparecen interpretando los primeros papeles la bella actriz Kathlyn Kirkam y el célebre galán Rodolfo Valentino.

La acción se desarrolla entre la alta sociedad neoyorkina y gira alrededor de dos intrigas amorosas, una de ellas culpable y la otra perfectamente lícita.

La señora Mac Millian, esposa del contratista de abastecimientos John Mac Millian, mantiene relaciones ilícitas con el conde Roberto de Francial, un noble italiano que ha ido a América para "dorar el blasón". El conde solo quiere dinero y, para proporcionárselo, la mujer llega a los peores extremos, pues traiciona a su marido y a su hija, que está comprometida para casarse con el abogado Douglas Miller. Los malos pasos de la señora Mac Millian la conducen fatalmente a un desastre y encuentra la muerte en circunstancias trágicas. Las consecuencias de todos sus actos pesan sobre su esposo y su hija, pero gracias a la intervención del abogado, todo tiene solución satisfactoria.

Vera Sisson y Frank Newbreg interpretan los roles de Mary Mac Millian y Douglas Miller, respectivamente; y el de John Mac Millian está a cargo del conocido característico Edward Jobson.

Fondos exteriores tomados en las playas de Florida y hermosos jardines de suntuosas residencias sirven de marco a la mayor parte de las escenas del film, que ha de gustar sin duda al público, pues reune un conjunto de valores estimables.

"El cowboy y la dama" está interpretada por Tom Moore y Mary M. Minter

En los lujosos salones Grand Splendid y Palace Theatre, la empresa Max Glücksmann hará conocer hoy al público porteño el film que indicamos en el epígrafe, cuya interpretación está a cargo de los conocidos y populares actores americanos Tom Moore y Mary Miles Minter. Argumento:

Con el propósito de ver si la vida metódica del capo enmienda a su prometido, Claudio Weston, la bella y rica Julia Sinclair, va a pasar con él una temporada en su estancia del Oeste. Vecino a su establecimiento está el del joven Ricardo Norton, un muchacho newyorkino, que está empeñado en modernizar los procedimientos agropecuarios, introduciendo en ellos todas las prácticas de la ciudad. Este detalle le vale la opinión burlesca de los rudos cowboys que no creen varonil el escribir a máquina o el montar en motocicleta.

El capataz de Julia Sinclair, Rafael Hargis, es un matón que domina a sus peones como resuelve sus asuntos: a bofetadas. Este matón está enamorado de una muchacha camarera del bar del pueblo. Cuando llega Julia y su novio, éste, según su costumbre, encuentra pronto en el bar un doble motivo para sus frecuentes borracheras y sus fáciles galanterías. A su vez, y en razón de una incidencia sobre medianería de los campos respectivos, Julia conoce a Norton, con quien entabla una recíproca amistad.

Esta simpatía de los dos jóvenes concluye por convertirse en apasionado sentimiento, cuando en una expedición a las montañas, Norton salva a Julia de un peligroso accidente; mientras el odio del capataz Hargis a Weston se ahonda cuando vé que el calavera ejerce indudable influencia sobre el espíritu de su amiga.

Un día, los peones de Norton celebran el aniversario de su llegada al pueblo con una ruidosa fiesta en el local del bar. A esta fiesta acude también Julia y su novia. Durante el baile, el capataz sorprende a Weston en una escena inequívoca con la camarera y en una pelea que ambos hombres sostienen, el capataz, lo mata con el revolver que Norton había dejado sobre una mesa. Este detalle echa sobre Norton la sospecha del crimen y el jurado resuelve procesarlo en el mismo lugar del hecho.

Durante el proceso, el juez interroga a Julia; y sus preguntas llegan a obligarla a confesar su amor por el procesado. El jurado sin embargo, declara su responsabilidad en el crimen y cuando los cowboys pretenden lincharlo, Julia encuentra a la persona que le salvará con su oportuna declaración. Es la camarera, que confiesa, apurada por Julia, que el asesino es el capataz Hargis, a quien desde luego se arresta y procesa. Está demás agregar que Julia y Norton rematan la dolorosa aventura con la unión definitiva de sus dos estancias y de sus dos vidas.

La productora "Paramount" ha realizado con este asunto una bella película, que realza la esmerada interpretación de Mary Miles Minter y Tom Moore, dos figuras popularísimas del cine que ahorran todo elogio y todo comentario.

Estrenos de la New York Film

Los próximos estrenos de esta empresa son:

Hoy: "Esposas pródigas", drama en 5 actos por Rodolfo Valentino y Kathleen Kirkham, programa Gold.

Martes 8: "El juez de instrucción", comedia dramática en 6 actos, por Pierre Magnier y Violette Jyl, programa Lutecia.

Domingo 13: "Hacia la luz", drama en 6 actos, por Emil Fenn y Bertha Reüscher, programa Lutecia.

Estrenos de la casa Max Cluksmann

Esta destacada alquiladora nos presentará los siguientes estrenos durante la semana próxima:

Hoy: "El cowboy y la dama", comedia dramática en 6 actos, por Tom Morre y Mary Miles Minter, producción Paramount.

Miércoles 9: "El otro marido", comedia dramática en 5 actos, por Madge Stuart y Olaff Hytten, marca Quality.

Viernes 11: "El testigo misterioso", drama en 7 actos por Elinor Fair, Robert Gordon y Jack Connley, Robertson Cole Pictures.

Sábado 12: "La ley en el arroyo del rey", película de cowboys en 5 actos, intepretada por Leo Maloney, Josephine Hill y Horace Carpenter, William Steyner Productions.

"Compromiso matrimonial" se estrena hoy

A fines de noviembre de 1835, Carlos Dickens abría su puerta a Mr. William Hall, socio de la empresa editora Chapman y Hall, quien le propuso "comentar" una serie de dibujos humorísticos debidos a la pluma de Robert Syemour que deseaba darlos a la publicidad sin pérdida de tiempo.

Hall consideraba en Dickens un "repórter" vivaz, hábil "injertador" de "sketches" y escritor ameno; pero el ofrecimiento que motivaba su visita apenas podía calificarse de modesto "empleo" literario. Con todo, Dickens no despreció la oportunidad y el primer número de "Pickwick" apareció publicado con sus comentarios cuando recién cumplía los 24 años.

Con el producto que le aseguraba el contrato — veinte números mensuales a 14 libras por número, — Dickens contrajo matrimonio.

Moses Pickwick, un conocido propietario de coches, que hacía el trayecto entre los Baños y Londres fué el héroe de su obra. Pickwick había sido postillón en su juventud y, seguramente, los carteles anunciadores que aun restaban en Fleet Street inspiraron a Dickens.

Como dato ilustrativo es curioso referir que los primeros cinco números de "Pickwick" significaron un negocio de malísimos resultados, pero gracias a la adaptación que oportunamente representó en la escena Sam Weller con gran éxito, pudo salvarse de una ruina segura. Entonces comenzó para "Pickwick" una época de voga extraordinaria que ha continuado con mayor o menor intensidad hasta nuestros días.

En los doce años que siguieron a la muerte de Dickens se vendieron 4.000.000 de copias de su trabajo. Cuantos millones se venderán todavía nadie puede decirlo. Lo cierto es que la popularidad de Dickens se acrecienta, y, de todas sus obras, ninguna puede estar más segura que "Pickwick" del afecto popular.

Tal es el origen y prestigios de esta obra cuya adaptación cinematográfica se titula "Compromiso matrimonial" y que interpretada por Fred Volpe y Mary Brough nos dará a conocer hoy el programa Realstar.

En el San Martín se anuncian novedades

La dirección de este teatro ha resuelto introducir algunas novedades en su programa a partir de mañana, lunes 7, estrenando una nueva producción en calidad de primicia. Es ella la hilarante comedia del jocoso y popular Harold Lloyd y se titula "Cásate y verás". Trátase de una graciosa comedia en la que el festejado intérprete de "Campeón de marina" y "Romero y Julita", realiza uno de sus trabajos más originales e hilarantes.

Dado el éxito de la interesante película "Nanook, el esquimal", que como caso único en Sud América se ha sostenido indefinidamente en el cartel, seguirá exhibiéndose en la primera sección de la tarde y de la noche al precio de un peso por sección. Según nos comunica la empresa esta determinación débese al deseo de que mucho público que aun no ha podido conocer "las maravillas de los hielos" pueda hacerlo en adelante.

Estrenos semanales de la Sociedad General

Martes 8, "La princesa Demidoff", drama Royalty, por Lya Mara.

Miércoles 9, "Abnegación", repríse del programa Ajuria (especial), por Gloria Swanson, Elliott Dexter y Wanda Hawley.

Jueves 10, "La fregona enamorada", cómica Universal, por Billie Burkette.

"Reportajes vivos" No. 6, natural, Pathé N. Y.

Viernes 11, "La mujer de bronce", drama Rialto, por Clara Kimball y John Bowers.

Domingo 13, "En la selva blanca", drama Realstar, por Wallace Beery.

V. V.

PROFESIONALES

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1812
T. Telefónico [illegible]

Dr. Aliponto Leys
... TUCUMAN 1291 U. T. 1603 L.M.

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
T. Telef. 2370 (Avenida)

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA
Abierto día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

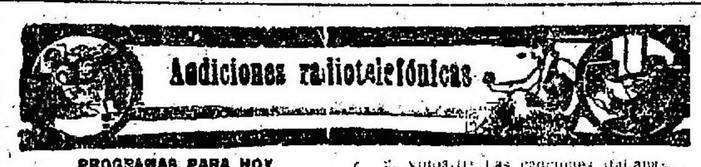
VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
Dres. Dorrucci y Artola
CONSULTAS DE 14 a 18
Suipacha 550, 1er. piso

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarracení - Especialistas
Cura rápida de Uretritis ... Mixta Simple — Estrechez — Ulceras Prepucio — Cura de la ARTRITIS con aplicación sin dolor alguno.
Cub - 514 CORRIENTES 1777

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. P. ha trasladado de las Clínicas Mejoni Wolman de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra. Cáncer. CERRITO 96m 1248

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — FUNDADO en Septiembre de 1899.
Capital realizado . . . $ 49.834.530.—
Reservas . . . " 10.995.315.25
Acuerda préstamos hipotecarios y para construcciones. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz Avenida de Mayo 889 Bs. Aires.— Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata — Diciembre de 1923.—A. Mellan, director-gerente.



PROGRAMAS PARA HOY

Radio Sud América—
(Estación L. O. Z.). Onda, 375 metros, 800 kilociclos's.
A las 17.30. Audición número 481, con el concurso del autor Sd. José Bonr, que ejecutará en 1 piano unos números de su repertorio y del tradicionalista argentino señor Juan Mas, que cantará los siguientes trozos con acompañamiento de guitarra:
1. La Cordobesa (zamba del Norte).
2. Allá en el Delta del Paraná. (canción argentina).
3. Estilo argentino. (Del año 1852, de la Provincia de Buenos Aires).
4. Después de [illegible] te quise a ti (canción).
5. El remedio (baile antiguo del año 1860).
6. Rosarita la serrana (zamba).
7. El gato (baile antiguo).
A las 19.15: Cuentos para los niños.

Radio Cultura, Estación Palermo (L O X)
Frecuencia de onda: 800 kilociclos.
A las 21: Audición a cargo de los siguientes ejecutantes: señorita Elvira Fernández (soprano), señores Osvaldo M. Canessa (piano), Raúl Rubianes (recitado), y hermanos López (dúo guitarras y canto).
1. Misceláneas.
2. Puccini, La Rondine (soprano).
3. M. A. Camino, Silbando (recitado).
4. Chopin, Nocturno, op. 15, número 2 (piano).
5. Zandonai, Portami via (soprano).
6. R. Rubianes, Mater dolorosa (recitado).
7. Chopin, Vals, op. 69, N.o 1 (piano).
8. Cimara, Stornellata marinara (soprano).
9. Rubén Darío, Margarita (recitado).
10. Chopin, Vals póstumo (piano).
Segunda parte, a cargo del dúo de guitarras y canto hermanos López.
Nota: Acompañarán los números de canto el maestro Salvador Di Brico.
A las 22, hora oficial.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Radio Sud América (Est. L O Z)—
Onda 375 metros, 800 kilociclos.
A las 17.30: Bailables.
A las 18: Audición No. 482, con el concurso del barítono Sr. Juan Moreno.
1. Gabbe: Marcha rumana.
2. Volpato: Las canciones italianas.
3. Verdi: „Un ballo in maschere" (aria), canto, Sr. Juan Moreno.
4. Gabriel Marie: La cinquantaine (solo de violoncelo).
5. Leoncavallo: "Pagliacci" (prólogo), canto, Sr. Juan Moreno.
6. Puccini: "Boheme" (ópera), fantasía.
7. Verdi: "Rigoletto" (monólogo), canto, Sr. Juan Moreno.
8. Thome: Andante religioso (solo de violín).
9. Thomas: "Amleto" (brindisi), canto, señor Juan Moreno.
10. Scassola: Aubade a Mimi (intermezzo).
11. Verdi: "Trovatore" (romanza), canto, Sr. Juan Moreno.
12. Frank: Melancolía (solo de violoncelo).
A las 19.15: Ada M. Elflein: Cuento para los niños.
A las 20.30: Boletín del Radio Club Argentino.

Radio Cultura (Est. Palermo L O X)—
Frecuencia de onda 800 kilociclos.
A las 12.30: Música y noticias varias.
A las 13: Hora oficial. Boletín del Ministerio de Agricultura.
A las 13.30: El niño Domingo Romero, excelente pianista de 11 años, ejecutará algunas piezas de su repertorio.
Bailables a cargo del pianista señor Armando La Valle.
A las 21: Audición a cargo de los siguientes ejecutantes: Srta. Carmen Suárez (piano), Sr. Juan Miguel Vellch (recitado) y Sexteto Radio Cultura.
1. Sexteto Radio Cultura.
2. A. Guardianone: Un discurso satírico. El siglo XX (recitado).
3. H. Tachuski: Armonía de la noche (piano).
4. Sexteto Radio Cultura.
5. M. Vellch: Bendita sea la caña (recitado).
6. Sexteto Radio Cultura.
7. L. Oistein: Serenata (piano).
8. B. Roldán: El prólogo de "El Puñal de los troveros" (recitado).
9. Sexteto Radio Cultura.
10. G. Karganoff: Humoreske.
11. Sexteto Radio Cultura.
12. J. Turina: De las mujeres de España. Andaluza sentimental (piano).
13. Sexteto Radio Cultura.
A las 22: Hora oficial.

LA REGULACION DEL FILAMENTO

Superioridad de una Resistencia Efectiva

La regulación de la corriente que va al filamento de las válvulas debe efectuarse en una forma perfecta, de lo contrario los resultados que se obtengan dejarán mucho que desear. Todos los receptores que se venden hoy están equipados con reostatos que tienen la resistencia de alambre, pero con ciertos circuitos se necesita un regulador que produzca una regulación más fina que la que se puede obtener con un reostato con resistencia de alambre, especialmente cuando se trata de regular la corriente que alimenta el filamento de la válvula detectora.

En la mayoría de los casos es posible mejorar notablemente la sintonización de un receptor, si el reostato de la válvula detectora es de ajuste micrométrico; ésto se nota más cuando el receptor tiene un circuito regenerativo, en cuyo caso una pequeña cantidad de corriente en exceso, hace oscilar las válvulas violentamente y causa muchos ruidos desagradables.

Teniendo en cuenta todos estos inconvenientes, se han ideado muchas formas de reostatos que dan resultados más o menos satisfactorios, pero como lo esencial es permitir la regulación de la corriente que va al filamento, en cantidades pequeñísimas, los reostatos con resistencias de alambre se han ido substituyendo por otros tipos de reostatos con resistencias de varios minerales que se emplean en diferentes formas. La mayoría de estas nuevas resistencias se usan en forman de polvo, ya sea suelto y formando discos con este mismo polvo.

Como se verá el problema no es tan fácil de resolver como parece, pues se requiere un reostato con una resistencia tal que permita un ajuste micrométrico y al mismo tiempo que la resistencia sea permanente y que resista los cambios atmosféricos y funcione bien.

En este artículo describimos detalladamente uno de los reostatos con resistencia de este tipo, que está dando excelente resultados.

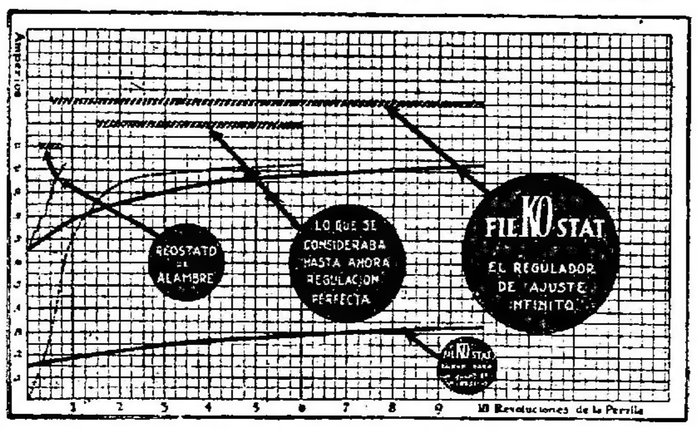
Como es sabido la emisión electrónica que se efectúa en una válvula depende del grado de calor del filamento de la válvula, lo cual varía con el cuadrado de la corriente. Por lo tanto, cualquier alteración en el calor del filamento afecta la recepción. Probablemente su receptor no puede sintonizar estaciones distantes debido a que los reostatos de que está provisto no permiten un ajuste adecuado de la corriente que alimenta el filamento de las válvulas.

El Filkostat, que así se llama el nuevo regulador de la corriente del filamento a que nos referimos, ha sido recientemente perfeccionado por Mr. S. R. Hipple conocido inventor de aparatos para regular corrientes eléctricas: este nuevo aparato está construído especialmente para utilizar las grandes posibilidades sintonizadoras que poseen las válvulas que se venden hoy y debido a que la falta de un aparato de este tipo es evidente, es que el Filkostat ha sido tan bien recibido por los aficionados y constructores de receptores radiotelefónicos en general.

Este nuevo instrumento permite la regulación perfecta de la temperatura del filamento y dado que el calor emitido varía con el cuadrado de la corriente, es esencial obtener una regulación muy fina, para poder regular eficientemente la emisión electrónica.

La regulación que produce el Filkostat empieza un poco antes de que la válvula comience a funcionar, mientras que con los reostatos de otros tipos, el ajuste fino que éstos permiten empieza casi siempre cuando el filamento de la válvula ha alcanzado casi una temperatura máxima. Entre 1.800 grados (rojo sin brillo) y 2.050 grados (rojo blanco) la regulación que produce el Filkostat es tan fina que permite el aumento de la temperatura en fracciones correspondientes a un grado, con las variaciones electrónicas correspondientes, que hay entre el filamento y la placa de la válvula.

La precipitación de la corriente evita la cristalización del filamento, que según los expertos ocurre cuando la corriente se deja pasar en pequeñas cantidades al principio, como sucede con otras formas de instrumentos para regular la corriente que va al filamento. Esta significa un aumento considerable en la duración de la válvula; más aún, la regulación extremadamente fina que permite el aumento y la disminución de la emisión electrónica de la válvula hace con que el Filkostat sea un instrumento ideal para regular la corriente y la temperatura del filamento.





Vista completa del Filkostat, nuevo regulador de la corriente del filamento.

En el dibujo que reproducimos se pueden ver los resultados que se han obtenido con diferentes reguladores de la temperatura del filamento y por ellos se notará que el aparato que describimos es adecuado para los fines a que se lo destina. Estas curvas fueron obtenidas por medio de instrumentos de Bureau of Standards, institución ésta de indudable capacidad, reconocida en todo el mundo.

La curva que se ve en la parte inferior del dibujo es un verdadero testimonio de que el Filkostat se adapta perfectamente para regular el filamento de las válvulas que funcionan con pilas secas. Estas válvulas consumen solamente una fracción de un amperio y requieren un instrumento de ajuste micrométrico que pueda regular esta pequeña fracción de corriente.

Otra ventaja del instrumento a que nos referimos es que tiene un verdadero "punto muerto". Está construído de tal forma que la corriente del filamento se extingue de pronto, indicando que la batería "A" está completamente desconectada.

El Filkostat está formado por un cilindro hueco, dentro del cual está la substancia que forma la resistencia, la cual está situada entre dos contactos grandes ajustables que se regulan por medio de la perilla exterior. El elemento que forma la resistencia está dividido en tal forma que no es posible dividirlo más y debido a la adaptabilidad de su forma, no puede romperse ni deteriorarse.

La resistencia permanece siempre constante en cualquiera posición lo cual elimina la variación de la corriente una vez que se ha ajustado. Esta clase de variaciones no se nota tanto cuando se sintoniza una estación cercana, pero al sintonizar una estación distante, de ellas depende el grado de recepción que se obtenga con el receptor.

La confesión de Mariquita

El señor Lepontoy, párroco de Piedrabendita, no se las daba de elocuente, y sus sermones no podrían sostener la comparación con los de un Massillón o de un Mourdalone. Muy a menudo, frase como "¿verdad que sí?" o "más claro que el agua" cortaban la armonía de su discurso y no encontraban sus labios la justa expresión que buscaban en vano. Pero no le faltaba el arte de agradar a sus feligreses por la manera familiar con que les explicaba las cuestiones religiosas más arduas y la convicción con que hacía valer sus argumentos.

Sin embargo, donde el viejo cura llegaba al portento era en las conferencias morales que el jueves daba a las niñas del Catecismo y a las hijas de María. Se ingeniaba cuanto podía, y las jóvenes auditrices le demostraban su reconocimiento siendo asíduas y atentas.

Para preparar a sus pequeñas feligreses para la Comunión Pascual, tomó un jueves como tema "La confesión", y tan bien desenvolvió la tesis, que cuanto más pecados se tenían, menos debía temerse al tribunal de la penitencia.

¡Oh hijas mías! ¡Qué alegría tan grande para el ministro de Dios cuando llega una penitente y le confiesa un pecado muy gordo, dos pecados muy gordos, varios pecados muy gordos, muy feos con el corazón verdaderamente contrito! Cuando el remordimiento está en proporción con la falta, el confesor tiene la dicha de perdonar y de devolver el alma en inmaculada blancura. ¿Qué interés hay en oír a una beata acusarse de ser golosilla, de haber llegado a misa un poco tarde? Estas virtuosas personas no tienen gran necesidad de ser reconfortadas, mientras que la pecadora necesita una mano que la lleve de nuevo al seno de la virtud.

La mayor parte de las alumnas recibieron estas palabras con una sonrisa, menos una, deliciosa niña de doce años, llamada Mariquita, cuyos magníficos ojos reflejaban el alma más cándida que puede darse.

Al salir de la iglesia, Mariquita parecía estar muy preocupada, y cuando llegó a su casa se sumió, durante más de dos horas, en la lectura de un libro descomunal.

A la mañana siguiente fué a la iglesia a confesarse con el señor Lepontoy.

Después de la bendición y del confiteor comenzó emocionada:

—Me acuso de no creer de haber escandalizado a mi prójimo con mi falta de fé; de haber hablado con desprecio de la religión, de haber leído libros ateos, de haber frecuentado sociedades impías, de haber sido supersticiosa, de haber creído en las cartas...

En este momento, el confesor prorrumpió en un ¡oh! saturado de escándalo; pero no interrumpió a Mariquita, que continuó diciendo:

—Me acuso de haber jurado el santo nombre de Dios en vano y en falso, de haber deseado la muerte de mi prójimo...

El confesor se sobresaltó de tal manera, que la silla crugió.

—A ver, a ver—dijo— ¿Es posible, hija mía, que hayas cometido todos estos crímenes?

Pero con voz desfallecida y sin contestar, Mariquita continuó acusándome muy de prisa de un batallón de pecados más mortales unos que otros.

—Me acuso también — dijo — de adulterio...

Esta vez, el confesor no pudo detenerse y gritó:

—Pero ¿estás loca? ¿Dónde has leído todo esto? Me cuentas todos los pecados enumerados en el examen de conciencia de "El camino recto y seguro para llegar al Cielo". Veamos. Confiesa que estás mintiendo, lo cual es gravísimo en confesión.

Apenas hubo pronunciado estas palabras, la pobre Mariquita sollozó de tal manera, que con el confesor salió del confesionario y vió a la pequeña sumida en una terrible desesperación. Lleno de bondad, la calmó y le dijo dulcemente:

—Dime la verdad. ¿Por qué has hecho esta confesión tan rara?

La pobrecita, llorando siempre, contestó:

—Para darle una alegría, señor cura. Después de lo que dijo usted ayer, me figuré que estaría usted la mar de contento con oir todos estos pecados.

Y Mariquita lloró de nuevo, porque comprendía que ahora sí que iba de veras: había mentido.

M. S.

AVANTI
SIEMPRE EL MEJOR TOSCANO

FERROCARRILES DEL ESTADO

Viajar por las líneas de los FF. CC. del Estado, es contribuir al mejoramiento de los servicios de transporte y a su economía y engrandecimiento.

Enviar las cargas por las líneas de los FF. CC. del Estado representa economía y seguridad en el transporte.

LUZ COMALUMBRA
A base de alcohol carburado
LA MAS BRILLANTE Y ECONOMICA QUE SE CONOCE
80 modelos de lámparas de colgar, de pie y para fijar en la pared
Se dan a prueba
Solicite Catálogos a la
Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
Defensa 429 — Buenos Aires

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
RECONQUISTA 57-43 Dir. Tel. "Sudamerico" BUENOS AIRES
FUNDADO POR
Dresdner Bank y Nationalbank für Deutschland en Berlín
CASA MATRIZ Deutsch Sudamerikanische Bank A. G. Berlín
SUCURSALES Hamburgo, Madrid, Méjico, Río de Janeiro
Valparaíso y Santiago de Chile
CAPITAL: 20.000.000 de MARCOS ORO
OPERACIONES BANCARIAS DE TODA CLASE
EN CAJA DE AHORROS 4 m/n. 4 0/0 anual
Depósitos a plazo, interés convencional. — Cuentas corrientes y a plazo fijo en Libras esterlinas, Dólares y otras Monedas extranjeras, con interés.
ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD
ALBERT FRICKE, Gerente

Banco Alemán Transatlántico
BUENOS AIRES
Con motivo de la reedificación de su propiedad reconquista esq. B. Mitre, trasladó sus oficinas al local provisorio
CANGALLO 360—Casilla de Correo 1368
SUCURSALES URBANAS:
Calle Callao esq. Corrientes y calle Lima 1660
Casa Central: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK—BERLIN
Casa Matriz: DEUTSCHE BANK—BERLIN
con 24 Sucursales en las Repúblicas Argentina, Uruguay, Brasil, Bolivia, Chile, Perú y España
Dirección telegráfica para la Oficina principal y todas las Sucursales:
"BANGALEMAN"
El Banco se encarga de toda clase de operaciones bancarias
E. ALBERT—P. RICHARD—Directores.

FOOTBALL — PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO CICLISMO

DEPORTES

BOX — ESGRIMA
PELOTA — REMO

XI Premio Primaveral

El Club Motociclista Nacional hará disputar este premio social por la undécima vez el domingo 13 del corriente otorgándose como premios los que las casas del ramo ceden anualmente para esta carrera.

Con la reforma del reglamento que se estudia en estos momentos podrán intervenir corredores como De Miguel, Balbi, Biaggiola, Moggio, Gillio, Tedeschi, Romano, Polero, Gallero, Alava, etc. etc.

Anticípase que los corredores ya ganadores que pilotean máquinas de carrera deberán otorgar un handicap a los que corran con máquinas de paseo y de 7 HP.

La largada se efectuará desde el cruce del camino macadamizado de Bella Vista con el carretero a Puente de Marquez en dirección a Bella Vista.

Las inscripciones se reciben en el local social Moreno 2895 hasta el jueves 10 del corriente a las 21 horas.

Se disputó ayer el partido final por la Copa Campeones

Pour La Noblesse v. Banco de Boston

Triunfo del primero

Ante una concurrencia muy numerosa se disputó en la tarde de ayer, en la cancha que el Club Atlético River Plate posee en las calles Avenida Alvear y Tagle, el match final por la copa Campeones, entre los equipos representativos de los clubs Pour La Noblesse y Banco de Boston.

El partido resultó en parte interesante, notándose numerosas jugadas bonitas que fueron premiadas con aplausos por la concurrencia.

Durante la primera parte de juego el equipo de Pour La Noblesse consiguió un goal a su favor, marcado a los 25 minutos, por Bissio.

El cuadro de Pour La Noblesse, en el segundo período que actuó mejor que su rival, llegando a dominarlo, consiguió tres nuevos goals a su favor, marcados por Pierini y Bissio (dos) a los 20, 35 y 41 minutos de juego.

En esta parte de juego el equipo del Banco Boston consiguió el único tanto a su favor, a los 3 minutos, por intermedio de Boffi.

El resultado final del partido fué el siguiente:

Pour La Noblesse . . . 4
Banco de Boston . . . 1

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Pour La Noblesse: A. Camacho: A. Mastropaolo y J. C. Iribarren; E. Dimari, E. Pierini y L. Célico; H. Brú, L. Monti, A. Bissio, R. Cracco y M. Pardal.

Banco de Boston: A. Caballero; C. Ginaca y B. Podestá; L. Mutis, J. L. Boffi y E. Flaquer; D. Caratini, C. O'Keefe, M. Torres, M. Mella y R. Tenca.

El festival de esta noche en el Club Policial de Cultura Física

En el local del Club Policial de Cultura Física, calle Rincón 32, se realizará esta noche, a las 21, un festival de boxeo, el qué promete alcanzar gran éxito.

El número principal del programa es el match a 10 rounds, de 2 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, entre los aficionados Luis Rayo y Alejandro Couto.

Tanto Rayo como Couto se han preparado muy bien para esta pelea y subirán esta noche al ring en el máximum de su estado.

El match de semifondo será el que sostendrán a 6 rounds, de 2 minutos cada uno, los aficionados Víctor Martínez y Rodolfo Linares.



Alejandro Couto, que se medirá esta noche con Luis Rayo

Antes de estos encuentros se realizarán los siguientes matches preliminares:

Match a tres rounds, de 2 minutos, entre Gilberto Mamone y Roberto Pizutielo.

—Match a cinco rounds, de 2 minutos, entre Pascual Fresca y Alfonso Knoff.

—Match a cinco rounds, de 2 minutos, entre Francisco Warlet y Juan Morales.

—Match a cinco rounds, de 2 minutos, entre José Lema y Luis Torres.

—Match a tres rounds, de 2 minutos, entre Leopoldo Vila y Humberto Spagnolo (final del campeonato interno, peso pluma).

El miércoles próximo se realizará la asamblea del Club Deportivo Argentino

En el local Uruguay 1038, se realizará el miércoles próximo, a las 20.30 horas, la asamblea general extraordinaria del Club Deportivo Argentino, con objeto de elegir la nueva Comisión Directiva.

Premios anuales que acuerda el Tiro Federal Argentino

El Consejo Directivo de la Sociedad Tiro Federal Argentino ha dado a conocer en su última reunión, el resumen de los premios anuales correspondientes al año 1923, y que son los que damos a continuación:

Tiradores premiados por las series más altas del año 1923, por haber hecho las 15 mejores series de fusil, cada uno, 5 en cada posición, durante el período que acaba de terminar.

Fusil: categoría "A" Especial, 1.o teniente coronel Adolfo Arana, con 701 puntos; 2.o Abelardo Rico, con 689; 3.o Pablo Bessé, con 679; 4.o Antonio Daneri, con 672; 5.o, Jorge del Mazo, con 665.

Categoría "A": 1.o Quirico Cambiasso, con 665 puntos; 2.o Federico Tapper, con 645; 3.o Teodoro F. Ghiringhelli, con 637; 4.o E. Ocariz, con 632; 5.o Luis Pedroli, con 619.

Categoría "B": 1.o Sebastián Alsina, con 643 puntos; 2.o Alberto R. Marcone, con 634; 3.o Ricardo Ferreyra, con 631; 4.o Ernesto Massi, con 607; 5.o Hilario Baggiano, con 606 puntos.

Tiradores premiados por las series más altas del año 1923, por haber hecho las 10 series mejores de revólver cada uno durante el período de ejercicios dominicales, que acaba de terminar.

Revólver: categoría "A" Especial, 1.o Andrés Cummins, con 552 puntos; 2.o Adolfo A. Storni, con 534, apoyado; 3.o Virgilio D. Gregorini, con 534.

Categoría "A": 1.o Manuel A. Salgueiro, con 574 puntos; 2.o Gustavo González Lelong, con 535.

Revólver: categoría "B": 1.o Alberto G. Falckenberg, con 568 puntos; 2.o Alfredo J. Orifla, con 567; 3.o Tomás de la Torre, con 551.

Categoría "C": 1.o Pedro J. Galíndez con570 puntos; 2.o Pablo Cagnasso, con 562; 3.o Eugenio Cazenave, con 565.

Tiradores premiados con moscas de oro por haber conseguido el mayor número de moscas de plata durante los concursos dominicales del año 1923.

Fusil: "A" Especial", 300 metros: teniente coronel Adolfo Arana, con 10 moscas.

"A" 300 metros: Teodoro F. Ghiringhelli, con 6 moscas.

"B" 350 metros: Alberto R. Marcone, con 9 moscas.

"C" 250 metros: A. Impávido, con 5 moscas.

Revólver, 50 metros: Eugenio Cazenave, con 4 moscas.

Carabina, 50 metros: señorita María E. Cagnasso, con 8 moscas.

Revólver (defensa), 20 metros: doctor Lorenzo Amaya, con 7 moscas.

Se ha clasificado único campeón del año 1923, en fusil, el teniente coronel Adolfo Arana con 8 primeros premios.

Resoluciones de la comisión directiva del Club Atlético. Balvanera

En la última reunión celebrada por la comisión directiva del Club Atlético Balvanera, se tomaron las siguientes resoluciones:

Correspondencia — Se dió lectura, Juan F. Cavallo, comunicando tener que ausentarse de la Capital; mientras dure la inasistencia la secretaría será ocupada por el prosecretario señor Arnaldo Lambertini; Rodolfo Olegario Farrington ofreciendo sus oficios gratuitos de profesor de gimnasia sueca. Se acepta dicho ofrecimiento.

Tesorería — Aprobóse un gasto de $ 5.80 efectuado en la casa Tailhade y Cía., por útiles diversos.

Cancha de law-tennis — A objeto de practicar este deporte se solicitará a la Municipalidad de la Capital una cancha de lawn-tennis, fichándose los siguientes aficionados: Fernando P. Rodríguez, Ricardo Ridano, José L. Porta, Juan C. Pereyra, Rodolfo V. Frugone, Rómulo A. Lore, E. Raúl Ayala, Arnaldo Lambertini, Manuel Ribera, Juan F. Cavallo y Ezequiel Silva Indaburu.

Próximo te-danzante — Se comisiona a los señores Fernando P. Rodríguez y Juan de la C. Pereyra, para que soliciten el local del Club Social de Flores con objeto de realizar un te-danzante.

Socios protectores — Resuélvese asignarles una cuota mínima de 10 $.

Días de sesiones — Semanalmente se reunirá la C. D. en los días viernes, a las 21.30 horas, con tolerancia de media hora.

Asamblea del Club Ciclista Lanús

El día 13 del corriente mes, a las 9 horas, se realizará en el local Pavón 4408, la asamblea general ordinaria de los socios del Club Ciclista Lanús, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

Actas, balances, correspondencia, memoria, elección de la Comisión Directiva y asuntos varios.

El torneo del Club Atlético Nacional

Organizado por la Comisión Directiva del Club Atlético Nacional, se realizó ayer un torneo atlético, el que alcanzó gran éxito.

El resultado general de las pruebas disputadas, es el que damos a continuación:

Carrera llana de 60 metros (libre a todo competidor): 1.o, Ernesto Alzugaray (libre); 2.o, Arturo Meeks; 3.o, Arturo Benítez (ambos del club organizador). Ganada en 7 segundos y 3|5.

Carrera de 100 metros: 1.o, Arturo Benítez; 2.o, Arturo Meeks; 3.o, Juan Garasino. Ganada por 11 segundos 2|5.

Salto en alto: 1.o, Jorge Bevi, con 1.62 metros; 2.o, Juan Garasino; 3.o, Miguel López.

Carrera de 1.000 metros: 1.o, Juan Díaz; 2.o, Osvaldo Rey; 3.o, Horacio Marino. Ganada fácilmente en 2 minutos 55 segundos.

Lanzamiento de la bala: 1.o Amancio Bertoni, con 10.14 metros; 2.o, Felipe Bertoni; 3.o, Cosme Solá.

Salto en largo: 1.o, Arturo Meeks, con 6.02 metros; 2.o, Felipe Bertoni; 3.o, Jorge Bevi.

Lanzamiento de la jabalina: 1.o, Amancio Bertoni, con 41.17; 2.o, Arturo Meeks; 3.o, Heraldo Villamayor.

Carrera llana de 10.000 metros (libre a todo competidor): 1.o, Manuel Rodríguez (Atlético Nacional); 2.o, Heraldo Villamayor (Obras Sanitarias); 3.o, Juan Díaz (Atlético Nacional). Ganada en 35 minutos 57 segundos.

En la mañana de hoy se disputó la carrera por la Copa Kade

Triunfo de Raúl Rigante en 3 horas y 30 minutos

Organizada por el Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, se disputó, en la mañana de hoy, la importante carrera para automóviles por la Copa Kade, con el recorrido que separa la ciudad del Rosario de la de Santa Fe y regreso al punto de partida, con un total aproximado de 304 kilómetros.

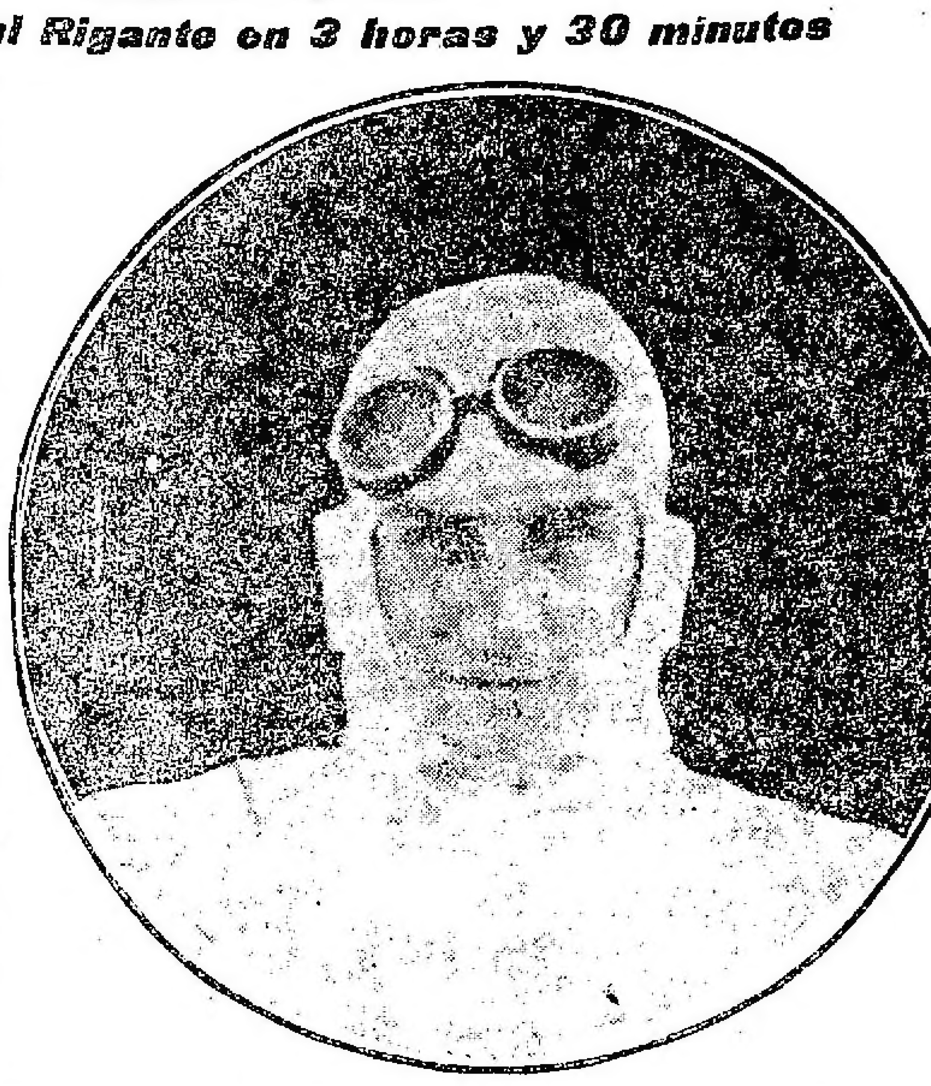
La ruta que siguieron los competidores en esta prueba es la siguiente:

Salida de Alberdi, Juan Ortiz Borghi, San Lorenzo, Timbúes, Oliveros, Maciel, Monje, Barrancas San Fabián, Arocena, Coronda, Sauce Viejo y Santo Tomé, donde estaba instalado el control final de la primera etapa. El regreso se efectuó por el mismo camino hasta el control del Rosario.

Esta prueba había despertado enorme interés entre los aficionados, por la calidad de corredores que intervenían en la misma. Mucho tiempo antes de la largada de la carrera, se habían congregado en Alberdi, frente al Tiro Federal, sitio donde se dió la señal de salida, numerosos aficionados que hacían todas clases de comentarios de quién sería el probable vencedor de tan importante prueba.

Siendo las 5 horas, el juez de largada hizo alinear los coches que tomaban parte en la carrera, y dió la señal de salida al número 1, que era el Hudson piloteado por B. Duggan. Los demás coches salieron con intervalos de cinco minutos, en el orden siguiente:

2.o Moneta, con coche Hupmobile; 3.o Cazeneuve, con coche Star; 4.o Tettamanti, con coche Hudson; 5o. E. Zunino, con coche Nash; 6.o Mariano de la Fuente, con coche Studebaker; 7.o E. Luro, con coche Packard; 8.o Crola, con coche Studebaker; 9.o Bianchardi, con coche Chandler; 10.o Anetto, con coche Hupmobile; 11.o Eucci, con coche A. S. A.; 12.o E. Pedrazzini, con coche Ford; 13.a J. Ayala, con coche Franklin; 14.o Raúl Riganti, con coche Hudson; 15o. P. Laitano, con coche Chevrolet; 16.o F. Nery, con coche Studebaker; 17.o J. C. Casas, con coche Hudson.



Raúl Riganti, que se adjudicó el triunfo en la importante carrera para automóviles por la Copa Kade, en 3 horas 30 minutos.

La clasificación final de esta importante prueba es la que damos a continuación:

Primero, Raúl Riganti, con coche Hudson, en 3 horas 30 minutos.

Segundo, Bernardo Duggan, con coche Hudson, en 3 horas 45 minutos

Tercero, E. Zunino, con coche Nash, en 3 horas 46 minutos.

El vencedor de la carrera, Raúl Rigante, al llegar a la raya fué largamente aplaudido y llevado en andas por la concurrencia.

A Raúl Riganti, ganador de tan importante prueba, le corresponde la Copa Alfredo Kade, 3.500 pesos monead nacional y medalla de oro; al segundo, 1.300 pesos moneda nacional y medalla de oro; al tercero, 500 pesos m|n. y medalla de plata; al cuarto, tres cajones de aceite Bravoil; al quinto, diez cajones de nafta W. I. C. O.



Bernardo Duggan, que ocupó el segundo puesto en la carrera por la Copa Kade, empleando en el recorrido 3 horas 45 minutos.

Federación Ciclista Argentina

Campeonato de resistencia del Río de la Plata

Por resolución del C. D. de la Federación Ciclista Uruguaya, y de conformidad con las autoridades de la similar argentina, el Campeonato de resistencia del Río de la Plata, tendrá lugar el domingo 13 del corriente mes, en el recorrido de 100 kilómetros sobre la carretera de macadam a Maldonado, desde Maroñas hasta Mosquitos, 50 kilómetros, ida y vuelta, camino sobre el cual ya se disputó en años anteriores y cuyo estado es inmejorable.

Completando la designación de corredores, fueron nombrados suplentes del equipo uruguayo, los ciclistas Kropotkine Xari, J. Carlos Rodríguez y Héctor Vallarino.

Debido a dificultades de último momento, fué necesario modificar el recorrido de la prueba, abandonando la idea de realizarla en el Circuito Carrasco. A pesar de esta modificación, los corredores argentinos utilizarán ese camino para el entrenamiento, que queda contiguo al lugar de su alojamiento en el balneario Carrasco y practicarán varios reconocimientos en el de Maroñas a Mosquitos, carretera a Maldonado.

La Federación Uruguaya ha designado juez de llegada a don Arnoldo Bernasconi, pero por resolución del C. D. de la entidad argentina, se solicitará el nombramiento de un juez de llegada uruguayo.

Los miembros de la delegación serán recibidos en una sesión extraordinaria.

Aprovechando la presencia en Montevideo de un buen número de aficionados argentinos, y por invitación de los mismos, la Federación Ciclista Uruguaya ha organizado una prueba para competidores de segunda y tercera categoría, con un máximo de siete participantes de cada nacionalidad, en un recorrido de 17 kilómetros, en el camino Maldonado, en Maroñas por Manga y Cuchilla Grande, para volver a Maroñas.

El primer premio consoste en una medalla de oro, ofrecida por los aficionados argentinos, y el segundo, otra medalla de oro, ofrecida por los compañeros uruguayos. Los ciclistas argentinos de las categorías citadas que deseen participar en la prueba mencionada, deberán pedir su inscripción en la secretaría de la Federación y sólo serán admitidas las que merezcan ese honor, de acuerdo con los antecedentes. No se disputará título de ninguna especie, tratándose solamente de una carrera amistosa.

Varias

CLUB ESTUDIANTIL DE FLORES

Nueva comisión

La nueva comisión directiva del Club Estudiantil de Flores para el período 1924, ha quedado así constituída:

Presidente, Luis Reilly; vicepresidente, Ernesto de Carro; secretario, Luis Obioi; prosecretario, Mario Reilly; tesorero, Domingo Real; protesorero, A. Núñez Compiani. Vocales: Ricardo Luzuriaga, Enrique Pavloski, Roque Secreto, Carlos Pigro, José Raúl Piñeyro y Diego L. Báez.

CLUB DEPORTIVO CORDOBA

En la asamblea realizada por los socios del club déportivo Córdoba, se eligió la nueva comisión directiva para el período 1924-1925, la que ha quedado así formada:

Presidente, B. Blanch; vicepresidente, A. Sabelli; secretario, M. Alonso; prosecretario, E. Iolli; tesorero, B. Di Tullio; protesorero, J. Perlin; vocales: D. Galizia, E. Marafuschi, R. Colechia y F. Santochirico.

Confederación Nacional de Tiro

Reunión de la Junta Ejecutiva

En la reunión celebrada ayer por la Junta Ejecutiva de la Confederación Nacional de Tiro, se consideró el proyecto de reformas a los estatutos, los que fueron aprobados con algunas modificaciones, después de un largo debate.

Después se resolvió enviar algunos ejemplares de los estatutos a las sociedades de tiro de todo el país, para que sean estudiados por las mismas, a fin de considerarlos definitivamente en una asamblea extraordinaria que se celebrará en breve con la presencia de un delegado de cada institución.

Ciclismo

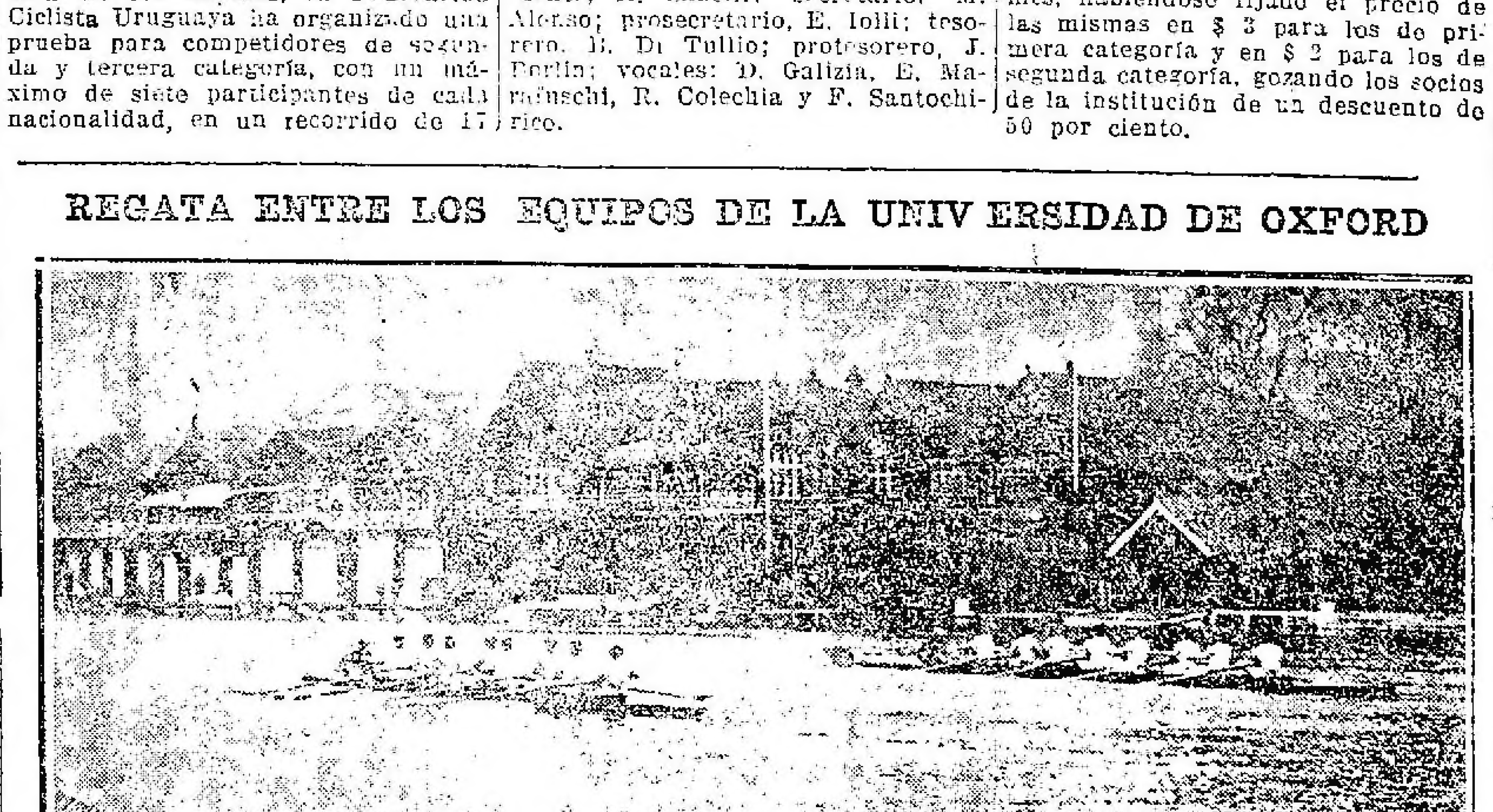
CLUB CICLISTA GENERAL SAN MARTIN

Próxima carrera

El día 20 del corriente mes, se disputará sobre el recorrido La Plata-Magdalena-La Plata, organizada por el Club Ciclista General San Martín, una carrera ciclista, para corredores de primera categoría con licencia de la Federación Ciclista Argentina. En esta prueba podrán también tomar parte corredores de segunda categoría, con opción a un precio especial y varios otros que en breve se darán a conocer.

Las inscripciones para esta carrera se reciben en la secretaría del Club organizador, calles 53 y 4 La Plata, hasta el día 16 del corriente mes, habiéndose fijado el precio de las mismas en $ 3 para los de primera categoría y en $ 2 para los de segunda categoría, gozando los socios de la institución de un descuento de 50 por ciento.

REGATA ENTRE LOS EQUIPOS DE LA UNIVERSIDAD DE OXFORD



La parte final de la carrera disputada en el Támesis, en Henley, entre los dos equipos de ocho largos de selección de la Universidad de Oxford.

Nueva Comisión del Club Cronista Comercial

En la última asamblea realizada por los socios del Club Cronista Comercial, se eligió la nueva Comisión Directiva para el período 1924-1926, la que ha quedado así formada:

Presidente, J. B. Tourrelles; vicepresidente, R. Perrotta; tesorero, E. Gazzano; protesorero, H. E. Pia; secretario, C. A. Aguirre; vocales, R. Moroda, P. Troglio, G. Dorre, M. Croci y A. Tassara.

Carrera ciclista internacional de las 24 horas

SE CORRERA DURANTE LOS DIAS 23 Y 24 DEL MES DE FEBRERO PROXIMO

Organizada por el Buenos Aires Moto Club, se disputará durante los días 23 y 24 del mes de febrero próximo, en la pista que la Sociedad Velódromo Argentino posee en las calles Las Heras y Lafinur, la carrera ciclista internacional de las 24 horas.

En esta prueba, que promete alcanzar gran éxito, tomarán parte corredores uruguayos, chilenos y argentinos.

El reglamento y premio de esta carrera serán dados a conocer oportunamente.

Club Ciclista Universal

En la secretaría del Club Ciclista Universal, se podrán retirar hasta el día 9 del corriente mes las invitaciones para el almuerzo campestre que en honor de sus asociados, ha resuelto realizar la Comisión Directiva del mismo el domingo próximo en una quinta de San Isidro

El 20 del corriente mes se disputará una carrera ciclista de 100 kilómetros

Organizada por el Ciclo Córdoba Club, se disputará el día 20 del corriente mes una carrera ciclista libre para todo competidor de la República, sobre la distancia de 1000 kilómetros, a cubrirse mediante 43 vueltas en el Parque Sarmiento.

Damos a continuación la reglamentación de esta prueba:

"Artículo 1.o — El Ciclo Córdoba Club, afiliado a la Federación Ciclista Argentina, organiza una carrera ciclista para el día 20 de enero de 1924 denominada "Clásica", sobre el trayecto de cien kilómetros; libro para todo competidor de la República con licencia de las federaciones ciclistas Argentina y Ciclista de Santa Fe, Gran Premio "Casa A. Biffignandi".

Art. 2.o — La carrera se desarrollará en una amplia pista de 2280 metros, la cual tendrá que recorrerse 43 vueltas más 1960 metros.

Art. 3.o — La señal de partida será dada a las seis horas en punto, debiendo los corredores presentarse con veinte minutos de anticipación a la hora fijada para la largada.

Art. 4.o — Los premios serán distribuídos en la siguiente forma:

Al corredor que llegue primero al darse las 30 primeras vueltas, un premio de cuatro argentinos.

Al corredor que llegue primero al darse las 20 primeras vueltas, un premio de cuatro argentinos.

Al corredor que llegue primero al darse las 30 primeras vueltas, un premio de cinco argentinos.

Al corredor que llegue primero al darse las 43 primeras vueltas, final de la carrera, un premio de doce argentinos y medalla de oro de 18 kilates.

Al corredor que llegue segundo, al final de la carrera, un premio de seis argentinos.

Al corredor que llegue tercero, al final de la carrera, se establece un premio de medalla de oro de 18 kilates.

Art. 5.o — Establécese como tiempo máximo para el desarrollo de esta carrera, el de tres horas cuarenta minutos. En caso de exceder los corredores de ese tiempo establecido, se declararán desiertos los premios sin derecho a reclamación alguna de parte de los participantes de la misma.

Art. 6.o — Todo corredor para tener derecho a la adjudicación de los distintos premios a disputarse, deberá terminar el recorrido total de la carrera en el tiempo antes fijado.

Art. 7.o — Las inscripciones se cerrarán el día 8 de enero de 1924, a las 21 horas, y deberán ser dirigidas a secretaría del Cic Córdoba Club, calle Santa Rosa 867, Córdoba.

Art. 8.o — El derecho de inscripción queda fijado en cinco pesos moneda nacional para los socios del Ciclo Córdoba Cluz, y en diez pesos moneda nacional para los no socios.

Art. 9.o — En caso de no haber por lo menos diez corredores inscriptos, la carrera será suspendida para otra fecha que oportuanmente la Comisión Directiva fijará.

Art. 10. — Queda absolutamente prohibido toda clase de entrenadores.

Art. 11. — No será permitida la salida del corredor cuya bicicleta posea "mariposas" o "estribos" que sobresalgan exageradamente.

Art. 12. — La institución organizadora se reserva el derecho de postergar la carrera por mal tiempo u otras causas.

Art. 13. — No se hará responsable de los accidentes que puedan ocurrir a los corredores o a terceros en el transcurso de la prueba.

Art. 14. — La Comisión de carrera conjuntamente con la Comisión Directiva se reserva el derecho de resolver sobre cualquier motivo, efecto imprevisto o modificación de este reglamento.

Art. 15. — La Comisión de Carreras pronunciará su fallo sobre clasificación de corredores y reclamos presentados y su fallo será inapelable.

Art. 16. — Toda queja respecto a la carrera u otros corredores, deberá sáer presentada por escrito en la secretaría del Club en las primeras 24 horas de verificada la carrera, acompañada de pesos cinco moneda nacional, en calidad de depósito, el que le será devuelto en caso de que su queja fuera fundada.

Art. 17. — Será descalificado todo corredor que se compruebe haya infringido este reglamento, el del Ciclo Córdoba Club, y el de la Federación Ciclista Argentina.

Art. 18. — En caso de un accidente grave a alguno de los corredores que lo hubiera imposibilitado para continuar la carrera y que hubiera obtenido ya alguno de los premios, si este accidente fuera comprobado como realmente grave por la Comisión de Carreras y que no hubiera sido provocado en forma intencional por el corredor afectado en el accidente, tendrá derecho a la adjudicación del premio que hubiera obtenido antes de ocurrirle el accidente."

Lawn tennis

OLIVOS LAWN TENNIS CLUB

Torneo nocturno

Organizado por la Comisión Directiva del Olivos Lawn Tennis Club, se iniciará el día 17 del corriente mes, en las canchas del mismo, un torneo nocturno de tennis, a la americana, para dobles mixtos.

Las inscripciones para este torneo se realizarán en la secretaría del Club y en la calle Entre Ríos 869, Olivos, hasta el día 15 del mes en curso, habiéndose fijado el precio de las mismas en $ 6 por pareja.

El National Sporting Club realizará el jueves próximo un festival de boxa

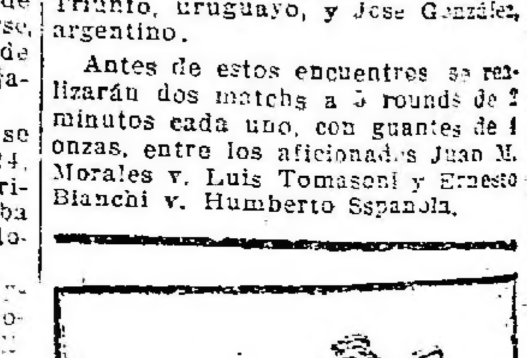
El jueves próximo, a las 21.30 horas, se realizará en el local del National Sporting Club, un festival de boxeo, cuyo número principal del programa es el match a 10 rounds de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, entre los profesionales Manuel Quintana, uruguayo, y Jack Walter, americano.



Miguel Quintana, el fuerte peso... nal uruguayo, que se medirá el jueves próximo con el profesional americano Jack Walker.

Como match semifinal se realizará un encuentro a 10 rounds de 3 minutos cada uno, con guantes de combate, entre los profesionales Miguel Triunfo, uruguayo, y José González, argentino.

Antes de estos encuentros se realizarán dos matchs a 5 rounds de 2 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, entre los aficionados Juan M. Morales v. Luis Tomasoni y Ernesto Bianchi v. Humberto Sspanola.



—¡En cuanto salga el sol, se va a quemar vivo!
—¡No me parece, porque tra[illegible] un toldo que compré a Lombardi, Bolívar 280, que lo librará de los rayos solares!

UN HOMBRE SENSIBLE



El doctor.—¿Lo ve usted? No ha querido [illegible] el cloroformo, y ahora le duele...
El paciente.—¡No, señor! Es el ruidito de la sierra, que me destiempla los dientes...

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DE HOY

Stolen Kiss y Pretender

SALEN DE PERDEDORES

Gana la carrera de productos: Pretty Annie

En el Premio Winged: Fandolfa y Somo Sierra, hacen puesta

RESULTADOS GENERALES

La reunión efectuada hoy en Palermo, si bien se componía de las ocho pruebas de costumbre, el número de inscriptos en las mismas era reducido; lo que restaba gran interés pues en casi todas ellas se destacaba alguno de los anotados sobre los demás.

La carrera que más llamó la atención del público fué el premio La Patria para productos de la actual generación, pues entre los que tomaron parte debutaban algunos de los que se deseaba conocer su modo de actuar.

PRIMERA CARRERA

Dió principio al desarrollo de las pruebas, con el premio Radamanto donde los cinco anotados fueron de la partida cotizándose como preferido de la mayoría Pucará, a éste lo seguían en orden de boletos apostados Los Toldos y Doria. Tras la espera de costumbre y en buen momento se dió la señal de largada con Los Toldos al frente, seguido por Matorral, Doria y Pucará; en el palo de los 1200 metros Matorral pasó al frente pero entre los dos codos atropelló Doria para venirse en ganancia conteniendo al final el rush de Pucará que llegó segundo, tercero entró Chañaral y cuarto Matorral.

PREMIO RADAMANTO

Distancia, 2000 metros

1	DORIA, con 56 kilos, por Saint Wolf y Dorona, del stud Shorthorn, jockey J. Garrido	9579	3571
2	Pucará 59, S. Ruiz	11512	2194
3	Chañaral 53, E. Orduna	4514	1647
4	Matorral 56, E. Lema	8080	3750
0	Los Toldos 53, R. Peña	10535	4797
		44218	16479

Corrieron todos.
Dividendo del 1.o: 8.30 y 4.35; del segundo 4.85.
Tiempo 2'6" 3|5.
Ganada por 3|4 cuerpos.

SEGUNDA CARRERA

El premio Piola corrido a continuación y donde figuraban ocho anotados, fué disputado por siete yeguas no ganadoras y entre ellas se perfilaban como probables ganadoras Pandora, Callecita, Stolen Kiss y la debutante Tirana. El público, ungió favorita a Pandora, siendo ésta seguida en preferencias por Callecita y Tirana.

Tras la acostumbrada espera de práctica y cuando el starter dió la señal de largada, se vió en la punta a Samphire; seguíanla Tirana, Europa y Pandora, entre los dos codos pasó al frente esta última, pero en el derecho Stolen Kiss logró pasarla para venirse en ganancia y contener al final el ataque de Callecita que fué segunda. Tercera entró Samphire y cuarta Pandora.

PREMIO PIOLA

Distancia, 1500 metros.

1	STOLEN KISS, con 55 kilos, por Pipiolo y Kissy, del stud Condal, jockey E. Lema	7113	3579
2	Callecita 55, J. Vecino	13928	6015
3	Samphire 55, R. Peña	5172	2489
4	Pandora 55, J. Garrido	17324	6761
0	Tirana 55, P. Cichetti	13035	5463
0	Marimacho 55, J. di Tomassi	3245	1653
0	Europa 55, E. Orduna	4678	2757
		64627	28701

No corrió Aceituna.
Dividendo de la 1.a: 16.25 y 6.55; de la 2.a: 4.70.
Tiempo: 1'33" 3|5.
Ganada por 1|2 pescuezo.

TERCERA CARRERA

Como lo preveíamos, el premio Doria, carrera reservada a caballos de 3 años, no ganadores, quedó reducida al encuentro de tres de los seis inscriptos, pues la presencia de Cinto de Oro restó chance a sus contrarios, que desertaron en mayoría; El Monje y Pretender iban a la carrera con pretensiones de sorprenderlo.

Fué cotizado gran favorito El Monje, al que seguía en boletos apostados Cinto de Oro.

Lasgados que fueron los tres competidores en carrera vimos en la descubierta a Cinto de Oro, seguido por El Monje y Pretender, entre los dos codos pasó al frente El Monje y cuando se le creía el ganador surgió Pretender, para imponerse en buen estilo; tercero y último fué Cinto de Oro.

PREMIO DORIA

Distancia, 1500 metros

1	PRETENDER, con 55 kilos, por Perrier y Clodair, del stud Las Chircas, jockey J. Vecino	13563	—
2	El Monje 55, R. V. Lanatti	28009	—
3	Cinto de Oro 55, R. Peña	17814	—
		59814	—

No corrieron: Pineral, Chorrillos y The Bluid.
Dividendo del 1.o, 7.85.
Tiempo: 1'31" 3|5.
Ganada por 1 cuerpo.

CUARTA CARRERA

El premio La Patria, en el que tomaron parte productos de la actual generación no ganadores fueron presentados con pretensiones de adueñarse la prima asignada al vencedor siete de los doce inscriptos, siendo todos, como pudo verlo el público, presentados en un estado completo de training, siendo los que más se destacaban Talón Blanco, Acedera, Pretty Annie y Minaval, de los que la mayoría inclinó sus preferencias por Annie, que fué cotizado en primer término; lo seguían en jugadas Talón Blanco y Minaval.

Ante la nerviosidad de los productos se demoró bastante rato la largada, que una vez ordenada se vió que venía en la delantera Acedera, la seguían Reverenda y Talón Blanco; a la altura del paddock atropelló por afuera la favorita, ganando una hermosa carrera; segunda fué Talón Blanco, tercera Acedera, y cuarta Aeverenda.

PREMIO LA PATRIA

Distancia, 800 metros

1	PRETTY ANNIE 52 kilos, Le Temps y M. Link, del stud N. Moreno, S. U. Morales	23470	8794
2	Talón Blanco 54, F. Arcuri	18492	7080
3	Acedera 52, E. Orduna	5961	2665
4	Reverenda 52, E. Saavedra	3426	2228
0	Minaval 54, G. Arduin	14400	5917
0	Tres Flores 52, R. Rodríguez	4962	3055
0	Fair Sleve 52, E. Canessa	2603	1511
		73314	31250

Dividendo del 1.o, $ 5.60 a ganador y 3.40 a placé; del 2.o, $ 3.75.
Tiempo, 0'47" 1|5.
Ganada por medio cuerpo.
No corrieron: Mustavis, Comedida, Atlántida, Tolita y Alhama.

QUINTA CARRERA

El premio Winged, para yeguas, ganadoras de una carrera, fué disputado por todas las anotadas, a excepción de Meneguina, que fué reservada para mejor oportunidad, siendo de las restantes las más indicadas a imponerse, Charmigüina, Somo Sierra, Monna Lisa y Charlatana, de las que fué cotizada favorita Charmingüina; a ésta la escoltaban en preferencias, Charlatana y Monna Lisa.

Largadas las yeguas en carrera, tomó la punta M. Clara, seguida por M. Lisa, Eujaleuse, Fandolfa y Somo Sierra; en la mitad de la recta pasaron en lucha Fandolfa y Somo Sierra, sin llegar a aventajarse; tercera fué M. Clara y cuarta Charlatana.

PREMIO WINGED

Distancia: 1700 metros

1	FANDOLFA 55 kilos, por S. Wolf y Florada, del studA. M. E., C. Morales	11045	4505
1	SOMO SIERRA 55, kilos, por Y. Majestic y Friedland, del stul La Mostasa, R. V. Lanatti	4548	2313
3	Miss Clara 55, JJ. Riero	12671	4264
4	Charlatana 55, F. Arcuri	19313	7391
0	Charmingüina 55, S. Ruiz	20745	8291
0	Eujolense 55, E. Orduna	9005	4707
0	Monna Lisa 55, R. Carabajal	14276	6067
		91613	37538

Sport de Fandolfa a ganador, pesos 8.05 y 8 a placé; de Somo Sierra, $ 16.70 a ganador y 13.65 a placé.
Tiempo, 1'45" 4|5.
Ganada por puesta, el 3.o a 2 1|4 cuerpos.
No corrió Meneguina.

SEXTA CARRERA

La carrera de la milla que se disputó en seguida, la corrieron los cuatro anotados, de los que la mayoría del público se decidió por Solito, que Solito, que fué ungido gran favorito; lo seguía en preferencias Roi de Trefle.

Lanzado el pequeño lote en carrera, tomó la punta Roybet, seguido por Roi de Trefle, Solito y Vivaz; en la recta pasó Roi de Trfele, pero en seguida, por los palos, surgió el favorito, para imponerse con toda facilidad; segundo fué Roybet; Roi de Trefle llegó tercero y cuarto Vivaz.

PREMIO CALLEJERO

Distancia, 1600 metros

1	SOLITO 55 kilos, por Verdún y Sodeska, del stud América, J. Canal	43404	—
2	Roybet 55, J. Garrido	10651	—
3	Roi de Trefle 55, I. Silveira	21354	—
4	Vivaz 55, J. Vecino	7705	—
		83114	—

Dividendo a ganador, $ 3.45.
Tiempo, 1'39".
Ganada por dos cuerpos.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO TELILLA

Distancia, 1600 metros

1	PIBE 48 kilos por Ducato y Pluma, del stud Nelly, J. Riero	19324	6450
2	Condena 51, Máximo Acosta	20791	6759
3	Copiapó 51, E. Orduna	43429	7619
4	Overall 45, J. Fernández	15709	5294
0	Teladí 62, M. Coronel	5494	1674
0	Little Wing 44, E. Lema	19130	4485
		123877	32281

Dividendos: del 1o., 11.55 $ a ganador y 4.45 a placé; del 2o., 4.35.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'36" 4|5.

No corrieron: Winged, Gin Fizz y Charmingüina.

A J. Vecino le fué retirada la patente

A raíz de incorrecciones cometidas en el transcurso de la segunda carrera por el aprendiz J. Vecino y reunido el comisariato, resolvió retirarle la patente, mañana diremos más extensos, pues falta ahora tiempo.

El aprendiz E. Lema suspendido por dos reuniones

A raíz de molestar en la prueba de yeguas no ganadoras con S. Kiss, fué suspendido por dos reuniones el aprendiz E. Lema bajo apercibimiento de que si reincide, se le sacará también la patente.

Hipódromo Independencia

Primera carrera — 1.900 metros

1	VALASUN 49 kilos, F. T. Rodríguez	3.95	—

Segunda carrera — 1600 metros

1	ESTERO 54 kilos, F. T. Ro	4.80	2.50
2	Castilla		2.35

Tercera carrera — 1300 metros

1	DECOY 56 kilos, A. Gómez	6.50	3.45
2	Matienzo		4.35

Cuarta carrera — 800 metros

1	PAGODA 52 kilos, F. T. Rodríguez	8.60	3.60
2	Esthercita		3.40

Hipódromo de Maroñas

Primera carrera — 1.600 metros

1	CHUSCA 54 kilos, A. Díaz	5.80	3.—
2	Poker 56		3.30

Segunda carrera — 1.700 metros

1	GALLERO 51 kilos, J. R. Morales	4.30	2.55
2	Pinzón 54		3.05
3	Utamaro 54		4.30

Tercera carrera — 1.400 metros

1	RIO DE LA PLATA 54 kilos, B. Gómez	3.20	2.70
2	Betanzos 54		4.90
2	Kamsin 54		3.05

Betanzos y Kamsin hicieron puesta.

Cuarta carrera — 2000 metros

1	OTMAN 56 kilos, E. Ruiz	10.55	3.10
2	De Valera		2.70
3	Enzo		2.85

QUINTA CARRERA

Gran Premio J. P. Ramírez

Distancia: 2.800 metros

1	SISLEY 54 kilos, por Flores y Madonna Mía, del stud Raynal, Benj. Gómez	10259	4525
2	Stayer 60, J. Leguizamo	9369	5142
3	Mameluke 60, R. Pelletier	13882	4848
4	Juventas 52, Dgo. Torterolo	3011	1987
0	Carlos Alberto 60, A. Pérez	2975	1583
0	Pincel 60, P. C. Moreno	2476	1504
		41782	19573

Dividendos: del 1o., 7.15 $ a ganador y 3.65 a placé; del 2o., 3.45.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 2'55" 3|5.

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1400 metros

1	OFUETZAL 55 kilos, P. Cuchinelli	1714	—
2	Atala 53, J. Pedone	555	—
3	Mistongo 55, P. Orcajada	316	—
		2585	—

No corrieron: Pehuajó, Hytú, Buenaventura, Nancy, Minnie.
Dividendos: del 1o., 2.70 $ a ganador.
Ganada por 3 cuerpos; del 2o. al 3o., 3 cuerpos.
Tiempo: 1'29" 4|5.

Segunda carrera — 1200 metros

1	LA LECHERA 55 kilos, P. Cuchinelli	1422	563
2	Orcina 55, J. F. Goyeneche	1312	565
3	Flamante 55, N. López	876	436
4	Oh Yes 55, Cristaldo	213	106
0	Wike Girl 55, J. Alonso	530	219
0	Gorra Azul 55, J. J. Dolan	206	88
		4559	1977

No corrieron: Obimba, Emprimar, Cortesana.
Dividendos: del 1o., 5.70 $ a ganador y 3.10 a placé; del 2o., 3.10.
Ganada por 1 1|2 cuerpos; del 2o. al 3o., varios cuerpos.
Tiempo: 1'15" 4|5.

Tercera carrera. — 1.100 metros

1	WRANGEL, 55 ks., P. Orcajada	2016	802
2	El Pecao 55, P. Cuchinelli	785	422
3	Elegante 55, A. Falcetti	[illegible]	152
4	Frisiano 55, M. Vignatti	1983	740
0	Gobierno 55 ks., A. Baistroqui	24	26
0	Obeissan 55, M. Vignatti	1933	740
0	Samán 55, M. Romero	334	201
0	Mi Sombra 55, J. J. Dolán	69	34
		6094	2691

Dividendo del 1.o $ 5.40 a ganador y 2.70, del 2.o 3.50.
Ganada por 1 y 1|4 cuerpo; del 2.o al 3.o 3 cuerpos.
Tiempo: 1' 8" 2|5.

Cuarta carrera — 1500 metros

1	SISAL 54 kilos, M. Romero	1622	599
2	Tala 56, A. Falcetti	642	343
3	Risker 52, P. Cuchinelli	1168	581
4	Atajo 56, P. Orcajada	2811	1101
0	Meltoval 58, J. J. Dolan	72	53
0	Chuca 52, M. Vignatti	946	488
0	Estanciera 50, A. Croce	295	128
		7556	3293

No corrieron: Grisdor, Payanca.
Dividendos: del 1o., 8.30 $ a ganador y 5.30 a placé; del 2o., 7.80.
Ganada por 1 pescuezo; del 2o. al 3o., 1 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'34" 3|5.

Quinta carrera — 1400 metros

1	AMOCHOL 51 kilos, P. Cuchinelli	1784	646
1	ALASKA 49 kilos, E. Guzmán	1565	628
3	Rapier 49, A. Baistroqui	415	184
4	Armel 57, M. Palmieri	1744	568
4	Gay Bob 52, M. Vignatti	832	300
0	Punta Chica 48, J. F. Goyeneche	389	203
		6726	2538

No corrieron: Bembo, Lechuguita, Pial de Volcao, Marbella, Mapamundi.
Dividendos: de Amochol, 3.50 $ a ganador y 3.50 a placé; de Alaska, 3.70 a ganador y 3.60 a placé.
Ganada por varios cuerpos.
Tiempo: 1'27".

Sexta carrera — 1200 metros

1	LA TINTA 54 kilos, A. Croce	1730	771
2	Jarretiere 53, J. F. Goyeneche	807	416
3	Charming Fly 52, P. Cuchinelli	1053	500
4	Sondal 53, A. Baistroqui	187	143
0	Giovanotto 55, A. Falcetti	1119	499
0	Alma Gaucha 53, E. Guzmán	687	400
0	Con Garbo 53, J. J. Dolan	839	472
0	Galetti 51, M. Vignatti	1157	511
0	Coloración 51, J. Pedone	138	83
0	Sultanita 50, V. Palmieri	409	197
		8126	3992

Dividendos: del 1o., 3.40 $ a ganador y 3.60 a placé; del 2o., 5.—; del 3o., 4.50.
Ganada por 3 cuerpos; del 2o. al 3o., varios cuerpos.
Tiempo: 1'13" 3|5.

Hipódromo de San Martín

Resultado completo de la reunión de carreras efectuada hoy en este hipódromo:

PREMIO GARANTIA

Primera carrera — 1000 metros

1	CONTRAMANO 46 kilos, D. Wadia	1807	1154
2	Petit Cheri 46, M. Vázquez	1160	872
3	Machito 54, D. Villamayor	1668	735
4	Antaño 54, M. Reparaz	2930	1133
0	Rough Diamond 56, J. Arlandini	60	62
0	Mi Tormento 53, P. Dufour	302	139
0	Filosofía 52, J. Andrade	2016	1568
0	Talero 52, F. García	207	196
0	Fred 50, R. Sánchez	1302	867
0	Torreja 49, A. Aguilera	110	124
		11670	6850

No corrieron: Melitona, Ilusa, Ivor, Cerdeña, Sonajero, Cuzquita.
Dividendos: del 1o., 11.05 $ a ganador y 3.95 a placé; del 2o., 4.60; del 3o., 5.10.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 0'59" 3|5.

PREMIO SIDERITA

Segunda carrera — 1400 metros

1	ARDAGH 45 kilos, E. Caballero	3299	1113
2	Diónea 48, P. Nievas	5891	1491
3	Habladora 48, P. Oubiña	814	394
4	India Rubia 51, A. Aguilera	1253	703
0	Ahurita 50, F. Arlandini	575	347
		11832	4051

No corrieron: La Tremouille, Ojeriza, Morada, Rienda, La Gitanilla, Ilusa.
Dividendos: del 1o., 6.45 $ a ganador y 2.95 a placé; del 2o., 2.70.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'27" 2|5.

PREMIO MUMMIE

Tercera carrera — 1500 metros

1	FLORENTINA 56 kilos, F. Romero	1587	718
2	Cara Atada 49, M. Reparaz	1355	880
3	Aspaviento 52, A. Lhuillier	1300	909
4	Royal Diamond 50, R. Fanello	477	361
0	Caracolillo 53, L. Bárcena	606	444
0	Desdén 56, E. Cabrera	1729	845
0	Artol 56, F. García	268	234
0	Avellaneda 56, J. M. Pena	295	183
0	Master Pepe 56, P. Dufour	163	135
0	Sans Culotte 54, R. Sánchez	687	420
0	Frontón 53, J. Andrade	388	252
0	El Toro 53, A. Aguilera	2757	1343
0	Manuelita 48, F. Oubiña	941	716
0	Piolita 52, A. Torres	3570	1523
		16155	8949

No corrieron: Comisionado, Marmitón, Colo Colo, Nogalina, Progne, Mischuta, Dey, Primaveral, Flor de Fango, Mármara, Mi Pollo.
Dividendos: del 1o., 18.30 $ a ganador y 7.15 a placé; del 2o., 6.30; del 3o., 6.10.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'33" 3|5.

PREMIO SOLITO

Cuarta carrera — 1000 metros

1	BAGATELLE 45 kilos, E. Caballero	4094	2225
2	Sarsfield 47, P. Ibarra	3984	1786
3	Petit Gris 47, F. Oubiña	2693	1248
4	Dabinlocca 47, R. Fanello	535	372
0	Don Emilio 61, J. Andrade	560	361
0	Fortíssimo 48, D. Fernández	718	383
0	Indiscreto 40, G. de la Cruz	766	460
.	Venenoso 46, D. Wadia	1040	819
		15296	7613

No corrieron: Abuelita, Mister Dick, Brasero.
Dividendos: del 1o., 5.50 $ a ganador y 2.45 a placé; del 2o., 2.60; del 3o., 2.85.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 0'58" 4|5.

PREMIO ENERO

Quinta carrera — 2300 metros

1	CHIMBORAZO 53 kilos, A. Torres	1145	817
2	Quintuay 46, P. Ibarra	3293	1871
3	Jornalero 48, D. Fernández	986	553
4	Fidalgo 60, A. Lhuillier	4259	1985
0	Next 60, J. Toledo	4237	1293
0	Girasol 56, M. Reparaz	235	173
0	Apollyon 52, P. de la Cruz	2160	1130
0	Negocio 48, M. Góngora	481	345
0	Trumpeter 49, A. Aguilera	171	112
0	Sello 45 ks., E. Caballero	(con Quintuay)	
		16976	8379

No corrieron: Norabuena, Lord Primrose.
Dividendos: del 1o., 26.40 $ a ganador y 5.50 a placé; del 2o., 3.55; del 3o., 7.20.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 2'26".

PREMIO ANDRADE

Sexta carrera — 1300 metros

1	LE SOLITAIRE 53 kilos, A. Torres	2697	1425
2	Manet 53, J. M. Pena	5046	1819
3	La Gitanilla 51, L. Bárcena	1070	712
4	Argentinito 52, M. Arambeli	2417	1171
0	Don David G. 56, F. Cassinetti	386	263
0	Nublado 56, P. de la Cruz	58	66
0	Ferry Boat 53, S. Greme	454	340
0	Nilgaut 53, E. Ferrari	82	73
0	Piola 51, F. Oubiña	156	87
0	Botón Pampa 53, F. Arlandini	86	77
0	Rompegalas 50, J. Toledo	2303	1391
0	La Bastille 53, P. Dufour	940	620
		15695	8044

No corrieron: Alarcón, Júpiter, Habladora, Pteropus, Ahurita, Latifundio, Sin Arrugas, Progne, Pamplona.
Dividendos: del 1o., 10.45 $ a ganador y 3.55 a placé; del 2o., 3.20; del 3o., 5.05.
Ganado por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'19" 4|5.

PREMIO ARGENTINITO

Séptima carrera — 1600 metros

1	BERGANTIN 52 kilos, A. Lhuillier	1368	536
2	Susie 48, F. Oubiña	1957	841
3	Cíclope 52, P. de la Cruz	5534	1787
4	Ticholo 47, E. Caballero	2368	1686
0	Jedo 52, L. Bárcena	593	392
0	Chirubichá 53, J. Andrade	455	106
0	Salamero 50, D. Fernández	297	195
0	Alferia 45, A. Resio	1002	813
		14474	6286

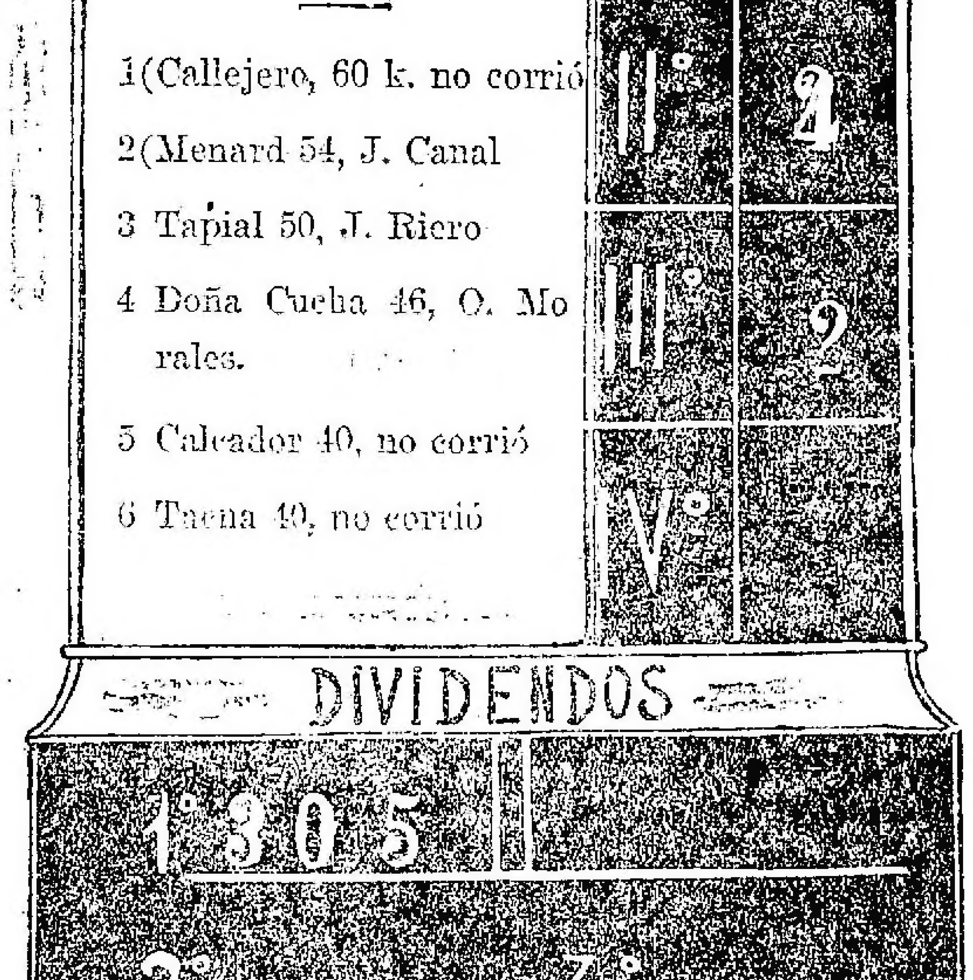
No corrieron: Colastiné, Jacobín, Lord Primrose, Gorgorito.
Dividendos: del 1o., 19.05 $ a ganador y 5.10 a placé; del 2o., 3.95; del 3o., 2.95.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1'48" 3|5.

PREMIO GORGORITO

Octava carrera — 1400 metros

1	COLASTINE 52 kilos, P. de la Cruz	7268	1241
2	Probo 45, E. Caballero	635	268
3	Gaditano 56, J. Andrade	1881	643
4	Litógrafo 50, F. Oubiña	923	440
0	Franceschi 50, J. Arlandini	287	175
0	Bofetón 46, D. Wadia	306	166
		11300	2933

No corrieron: Totó, Susie, Ziem, Porvenir, Arador, Mond'Or.
Dividendos: del 1o., 2.80 $ a ganador y 2.90 a placé; del 2o., 6.20.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'26" 3|5.



BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en el año 1899. — Casa central: Buenos Aires, Plaza de Mayo.
Fondo de reserva $ o|s 25.171.482.33
Capital . . . . $ m|n. 162.104.270.92

Sucursales en toda la República

Agencias en la Capital:

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101 esquina Brandsen; Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera; Mataderos: Tellier 2402; General Urquiza, Guanacache esq. Triunvirato, No. 1: Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2: Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1820; No. 3: Corrientes Num. 3399, esquina Gallo 401; No. 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; No. 5: Rivadavia 2856; No. 6: Santa Fe 2299, esquina Azcuénaga; No. 7: Caseros 2902 (Parque Patricios); No. 8: Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 4526, No. 10 Independencia 3636; No. 11: Aduana de la Capital; No. 12: Callao 35. Oficina de Depósitos Judiciales: En el Palacio de Justicia Oficina de Cambio: Inmigración (Dársena Norte).
Sucursales suburbanas: Avellaneda, Lomas de Zamora, Morón, Olivos, San Fernando y Tigre.

TASA DE INTERES

Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo con o sin libreta, a 6 meses	3 ½ %
Por depósitos a plazo fijo con o sin libreta, a otros plazos	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días hasta 10.000 $	4 %
Cobra	Anual
Por adelantos en cuentas corrientes	7 %
Por descuentos de pagarés directos	6 ½ %
Por descuentos de pagarés con endoso y redescuentos	Convencional

El Banco de la Nación Argentina vende Letras de Cambio sobre todos los países del mundo. Administra por cuenta de terceros, propiedades urbanas y rurales ubicadas en cualquier punto de la República.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina:

Artículo 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco. — Buenos Aires, febrero 10. de 1923. — Los gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia: calle Rivadavia 2877, U. T. 5410 (Avenida), C. T. 3520 (Central).
Capital autorizado . $ 20.000.000.— o|s.
" realizado . " 14.000.000.— "
Reservas . . . . " 1.705.843.55 "
Se abona: Por depósitos en curso legal:

En Cuenta Corriente	1 %
En Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 c|l. después de	
A plazo fijo	Convenc.
Se cobra:	
Por adelantos en Cuenta Corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras	Convenc.

GRATIS Un buen aparato Fotográfico KODAK
a todo comprador de 10 rollos de películas, importe $ 10 m|n.
Los pedidos del interior se despachan en el día, debiendo agregar 20 centavos para franqueo.
SUBIRANA & Cía. Ltda. FLORIDA 328 CORRIENTES 1790

Hipódromo de Temperley

Primera carrera — 1.400 metros

1	GRANADERO II, (E. Solari)	25.40	5.40
2	Alfereta		3.35

Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'31".

Segunda carrera — 1.100 metros

1	PALITO (L. Meyer)	3.90	2.75
2	Factor		2.75

Ganada por 4 cuerpos.
Tiempo: 1'8".

Tercera carrera — 1.000 metros

1	SARACA (S. Raggio)	7.15	4.15
2	Garona		4.95

Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'1" 4|5.

Cuarta carrera — 1.400 metros

1	LA TRILLA 54 (A. Rossi)	7.50	3.85
2	Farman		4.05

Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'29".

Quinta carrera — 1.300 metros

1	MATALOBOS 54 (J. Ledesma)	27.30	6.45
2	Arc en Ciel		2.75

Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'22" 1|5.

Sexta carrera — 1.800 metros

1	TABLEAU (F. Villafañe)	12.30	3.60
2	Double Faced		3.25
3	Silbatillo		4.55

Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'54" 2|5.

Séptima carrera — 1.200 metros

1	YELMA (S. Pintado)	6.80	—

Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'13" 3|5.

Hipódromo Argentino

INSCRIPCIONES

Para la reunión del domingo próximo en el Hipódromo Argentino se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Kalfukir, distancia 1600 metros: Blarney, Estigia, Gavota, Vengadora, Desirée.

Premio Famoso, distancia 1700 metros: Stolen Kiss, Malvaloca, Pandora, Zaragoza, Callecita, Tirana, Riña, Signorella.

Premio Friponnette, distancia 1800 metros: Chelforó, Micrón, Ortigal, Almirante, Otoño, The Blind, Presidente, Peligro, Queyapí, Pretender.

Premio Comandante Nis, distancia 800 metros: Gascogne, Tolita, Blancanieve, Comedida, Panchita, Barandilla, Alhama, Tizón, Alcaidía, Hasta Aquí, Monedero, Ordalie, Diáfana, Acedera, Maida, Pretty Annie, Honda.

Premio Tiépolo, distancia 2200 metros: Matorral, Los Toldos, Proel, Lucro, Belfhegor, Sangre Fuerte, Chañaral, Sensitivo, Pucará, Islote, Doria.

Premio Pucará, distancia 1800 metros: Escobilla, Lorena, Trebolar, Solito, Repórter, Casto, Enjoleuse, Roybet, Destino, Mi Pegota, Roi de Tréfle, Timba, Kábila.

Premio Ciervo, distancia 1600 metros: Sierra Leona, Noria, Zagala, Condena, Winged, Pitusa, Pandour, Lemún, Lanzafuego, El Manco, Zeus, Copiapó, Overall, Pibe, Charro, Charmingüina, Islote, Charles Jacque, Maturrango.

Premio Brown, distancia 3000 metros: Arancedo, Obelisco, Desahuciado, Poderosa, Decamps, Préstamo, Doria.

Hipódromo de La Plata

INSCRIPCIONES

Para la reunión del domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Jack, distancia 1100 metros: ol de Sol, Buenaventura, Pehuajó, Diana, Betise, Ibytú, Triunviro, Lapidary, Tentativa II, Nancy, Upa Guapo.

Premio Jacobín, distancia 1400 metros: La Lechera, Wike Girl, Flamante, Brillantina, Cortesana, Paints Well.

Premio Jacquerie, distancia 1300 metros: Impulso, Wrangel, Frisiano, Bruant, Calincantrin, Samán, Foguito, Mi Sombra, Trompa.

Premio Jaipur, distancia 1200 metros: Risker, Choclo, Negrito, Galette, Wrangel, Torreón, Dantoncito, Siulnas, Clavo de Oro, San Guillermo, Pisaponcho, Boladita, Mascarilla, Pitín, Pelandrún, Pejerrey, Estanciera, Vivaz.

Premio Jaleo, distancia 1500 metros: Desdeñosa, Punta Chica, Amochol, Tamarisco, Jarretière, Gay Bob, Marbella, Pial de Volcao, Lechuguita, Bembo, Armel, Apogeo, Mapamundi, La Tinta, Con Garbo, Estanciera.

Premio Jalousie, distancia 1600 metros: Loly, Polar, Wind, Michito, Apolo, Nitrita, Vacilante, Oblicua, Giovanotto, Prefecto, Pitín, La Tinta, Con Garbo, Estanciera.

Premio Japonesita, distancia 2000 metros: Desdeñosa, Don't, Solferino, Nombre, Sofocón, El Loco, Kalfukir, Quijote, Trilero, Fresilla, Guindo.

Hipódromo San Martín

INSCRIPCIONES

Para el domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio El Corral, distancia 1500 metros: Panoli, Yuyo Moro, Ley II, Irónico, Nebulosa, Valgria, Salamero, Nilgaut, Chirubichá, Sello, Galán, Cíclope, Probo, Alferia, Ivor, La Bastille, Lucky Boy, Ginés, Compinche, Compadrón, Franceschi.

Premio Titta Ruffo, distancia 1000 metros: Titta Ruffo, Legislador, Un Momento, The Segamore, Fortíssimo, Ofensa, Castropol, Rienda, Brasero, El Corral, Tarik, Ilusa, Litógrafo, Ivor, Indiscreto, Fred, Toto, Ordago, Antaño, Contramano, Carlota, Póstuma, Talero, Petite Poupée, Cordeña, Manet, Betún, Gorgorito, Intrigante II, Ochava, Machito, Clarisa.

Premio Ojeriza, distancia 1000 metros: El Toro, Cara Atada, Mamurer, Colo Colo, Sensato, Aspaviento, Desdén, Vistalta, Grifona, Progne, Flor de Fango, Bal Bal, Facility, Frontón, Icalo, Conlán, Oeste, Ituiman, Segadora, Jalapa, All Fayri, Ticanteró, Firestone, Pobrecosa, Nogalina, Escape.

Premio Fleur du Mal, distancia 1300 metros: Little King, Compadrón, Jacobín, El Corral, Machito, Brasero, Don Emilio, Galán, Dabinlocca, Girasol, Petit Gris, El Condenado, Peregrino, Graseless, Ardagh, Lady Valle.

Premio Espalizo, distancia 2300 metros: Sello, Quintuay, Alarcón, Trumpeter, Negocio, Apoliyao, Fidalgo, Chimborazo, Next, Ahurita.

Premio Pródigo, distancia 1400 metros: La Bastille, Rompegalas, El Toro, Le Bleu, Manet, Florentino, Latifundio, India Rubia, Argentino, Sin Arrugas, Le Solitaire, Ferry Boat, Quitador, Nativo, Demontre.

Premio La Gitanilla, distancia 1600 metros: Latifundio, Bergantín, Pescador, Colastiné, Gaditano, Susie, Jedo, Juego Limpio, Cayó Piedra, Cylleval, Epsom, Júpiter, Jornalero, Ziem, Poolvis.

Premio Blarney, distancia 1300 metros: Rienda, Diónea, Ochava, Graselless, La Gitanilla, Siderita, Clarisa, Cuzquita, Toreja, Osa Mayor, Petite Poupée, Carlota, Ojeriza, Cerdeña, India Rubia, Morada, Piola, Póstuma.

Jockey Club Rosario

LOS PRIMEROS EN LA ESTADISTICA EN EL AÑO 1923

Caballos	carreras	pesos
Castellana	5	30.073
Limit	5	28.838
La Sulamita	7	21.040
Edén	4	20.200
Charmful	8	20.030
Heartrender	6	19.410
Copetón	6	18.355
Epiro	8	17.555
Fredy	6	16.600
Libertario	7	16.385
Just in Time	4	15.495
Amandier	5	14.656
Narración	7	13.725
Felino	6	13.600
Damasco	5	13.025
Gleam	3	12.830
Lord Black	6	12.730
Oficial	3	12.550
La Samaritana	6	12.160
Michungo	3	12.100
Spira	6	12.055
Guante Blanco	2	11.996
Chaperón	5	11.965
Heliotropo	4	11.770
Jaque al Rey	4	11.775
Onerosa	3	11.464
Entreverada	3	11.450
Bugler	3	11.105
Bajazet	1	10.610
Romana	4	10.090
Don Rodrigo	3	10.070
Esdepaja	2	10.035
Tefé	5	10.010

Padrillos	carreras	pesos
Diamond Jubilee	15	58.868
Sand Apple	12	51.435
Your Majesty	20	50.730
Saint Wolf	16	46.425
Wild Bramble	11	37.389
Fisherman	10	30.920
Irigoyen	11	28.160
Let Fly	13	28.120
Pipiolo	11	27.435
Le Samaritain	12	23.430
Mojinete	7	21.915
Perrier	6	21.385
Don Dinero	7	21.165
Carlos XII	6	21.075
Irigoyen o Le Samaritain	7	21.040
Druid	7	20.291
Gontran	7	20.125
Mi Nene	6	19.662
Flores	8	19.515
Fulmen	9	18.805
Campanazo	6	16.080
Sumbar	7	14.290
Amsterdam	4	14.080

Ecuries	carreras	pesos
San Simón	21	78.780
Don Gonzalo	23	67.920
Los Pingos	23	61.170
Rouillon A. J.	12	54.223
Simoncito	12	34.162
N. N.	11	31.880
La Vittoria	11	26.180
Don Alfonso	11	25.360
Beligerancia	11	25.170
Incógnito	11	24.345
Ascot	8	23.420
Edén	4	20.200
Arcole	7	16.150
La Isabelita	4	15.606
General López	5	15.380
Moscovita	8	15.155
J. L. O.	7	14.860
San Juan	5	13.600
Apricot	5	13.025

Cuidadores	
Rodríguez Damaso	40 carreras
Sabaleta Sebastián	36 "
Pais Manuel M.	22 "
Ramírez Hilario	21 "
Toledo Tristán C.	20 "
Ghigliotti Pastor	18 "
Petrozzini Vicente	15 "
Díaz Lucas	13 "
Santos Raúl L. de las	13 "
Bagú Fernando	13 "
Santos Martín de los (hijo)	12 "

Jockeys	
Rodríguez Félix T.	99 carreras
Vidal Angel	64 "
Palma Genaro de	46 "
Altamiranda Modesto	31 "
Mansilla Hermenegildo	30 "
Grigera Patricio L.	21 "
Ronga Francisco (ap.)	19 "
Riero José (ap.)	14 "

Repartido en premios: 1.064.560 pesos, de los cuales, a productos: (1920): $ 404.825.



LICITACIONES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

HOSPITAL COMUN REGIONAL DEL CENTRO, EN BELL VILLE, PROVINCIA DE CORDOBA

Llámase a segunda licitación pública para la provisión de artículos de almacén, frutas y verduras, combustibles, drogas, artículos de farmacia, instrumental de cirujía y odontología, ropería, bazar, menaje y ferretería, electricidad y artículos de escritorio, destinados al Hospital Común-Regional del Centro, en Bell Ville, Provincia de Córdoba, para el año 1924.

Tendrá lugar en la Dirección del Hospital el día 19 de Enero de 1924, a las once horas de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la Secretaría de dicho establecimiento, los que están a la disposición de los interesados que lo soliciten. — Bell Ville, Diciembre 21 de 1923. — El Médico Director. 19|199 v. En. 10.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la provisión de (10.000) diez mil metros cúbicos de arena gruesa, destinada a los trabajos que efectúa la Institución en la Capital Federal; de acuerdo con el pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 15 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio y serán abiertas el día 30 de enero de 1924 a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. Buenos Aires, 29 de diciembre de 1923. — L. Celasco, secretario. 19|212 v. En. 9.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

OBRAS DE PROVISION DE AGUA A LA CIUDAD DE RESISTENCIA Y PUERTO BARRANQUERAS.

(Territorio del Chaco)

Por disposición del Directorio se llama a una nueva licitación pública para la construcción de las obras de provisión de agua potable a la ciudad de Resistencia y a Puerto Barranqueras, de acuerdo con los planos, presupuestos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica calle Charcas 1840, los días hábiles de 13 a 15 horas.

Cada licitante presentará dos propuestas, ofreciendo en una ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero en dinero efectivo, y en otra, ofreciendo hacerlas con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe de dicho presupuesto, pagadero en Bonos de Obras Sanitarias de la Nación, leyes 10998 y 11165, de 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización anuales, por su valor nominal, en los formularios respectivos que se entregarán a los interesados.

Cada proponente deberá acompañar a sus propuestas un sello de cinco pesos por la primera foja y otro de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito en dinero efectivo o bien en Títulos de Crédito Argentino Interno de 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización anuales, o en Cédula Hipotecaria Argentina, hecho en el Banco de la Nación Argentina a la orden del presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por la suma de ($ 6.000 m|n.) seis mil pesos moneda nacional de curso legal.

Las propuestas se presentarán en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación (calle Charcas 1840), y serán abiertas el 31 de enero próximo a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1923. — L. Celasco, secretario. 19|214 v. En. 9

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

OBRAS DE PROVISION DE AGUA A LA CIUDAD DE POSADAS

(Territorio de Misiones)

Por disposición del Directorio se llama a una nueva licitación pública para la construcción de las obras de provisión de agua potable a la ciudad de Posadas (territorio de Misiones), de acuerdo con los planos, presupuestos y pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 13 a 15 horas.

Cada licitante presentará dos propuestas, ofreciendo en una ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero en dinero efectivo; y en otra, ofreciendo hacerlas con determinado tanto por ciento de rebaja o aumento sobre el importe de dicho presupuesto, pagadero en Bonos de Obras Sanitarias de la Nación, Leyes 10992 y 11165, de 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización anuales, por su valor nominal, en los formularios respectivos que se entregarán a los interesados.

Cada proponente deberá acompañar a sus propuestas un sello de cinco pesos por la primera foja y otro de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito en dinero efectivo o bien en Títulos de Crédito Argentino Interno de 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización anuales, o en Cédula Hipotecaria Argentina, hecho en el Banco de la Nación Argentina a la orden del presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por la suma de ($ 4.500 m|n.) cuatro mil quinientos pesos moneda nacional de curso legal.

Las propuestas se presentarán en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, calle Charcas 1840, y serán abiertas el día 31 de enero de 1924, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1923. — L. Celasco, secretario. 19|213 v. En. 9

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 25 de enero próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de A. Carbon' a Roque Pérez F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el juzgado federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, diciembre 26 de 1923. 19|203 v. En. 26

Consejo Nacional de Educación

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA Y MATRICULACION DE LOS NIÑOS DE DE 6 A 14 AÑOS DE EDAD

La matrícula es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la Capital, colonias y Territorios Nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia incurren en multa de 5 a 100 $ m|n. (Art. 44 inciso 5o. de la Ley 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los Consejos Escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ja en los frentes de las escuelas y en los pasajes visibles de la Capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña No. 953, de 12 a 18 horas (sábados: de 9 a 12 horas). — El Secretario general. 19|226 v. 10 marzo

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la construcción de adoquinado de granito.

Llámase a licitación pública para el día 14 del corriente, a las 14 horas, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de las calles Rosetti de El Cano a Chorroarín y Estomba de Triunvirato a Alvarez Thomas, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, enero 5 de 1924. El Secretario.

19|234 v. en. 14

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Aviso de licitación

Llámase nuevamente a licitación pública, por el término d ediez días, a contar desde la fecha, para la provisión de víveres y acarreos correspondientes con destino al racionamiento de las Cárceles de Mercedes, Azul, Bahía Blanca, Dolores y San Nicolás, y sus Guardias, Refugio Rivadavia (Dolores y Destacamento de Bomberos (Bahía Blanca), durante el año en curso, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la Intendencia General de Suministros y Dirección de dichas cárceles.

Las propuestas deberán presentarse en las mismas el día 13 del corriente, a las 15 horas, y serán abiertas en esa oportunidad con intervención del Jefe del R. Civil de la 1.a Sección de la localidad, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, 2 de Enero de 1924. — Faustino J. Legón, Oficial Mayor. 19|225 v. En. 10.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección General

DIVISION DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, para la construcción de pisos de mosaicos graníticos y revestimiento de azulejos en las salas N.os 1 y 2 del edificio que ocupa el Hospital San Juan de Dios de esta ciudad.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la División de Arquitectura, calle 7 N.o 1175 de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 11 de enero próximo a las quince horas en el despacho del Director de Arquitectura y en presencia de todos los interesados que deseen concurrir al acto. — La plata, diciembre 20 de 1923. — Firmado: Aníbal E. Giraldez, Secretario General. 19|197 v. En. 8

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección General

DIVISION DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública por el término de quince días para las obras de reparaciones a efectuarse en el edificio que ocupa la Escuela N.o 3 de Pigüé.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la División de Arquitectura, calle 7 N.o 1175, todos los días hábiles, durante las horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el 14 de enero de 1924 a las 15 horas, en el despacho del Director de Arquitectura y en presencia de todos los interesados que deseen concurrir al acto. — La Plata, diciembre 21 de 1923. — Firmado: Aníbal E. Giraldez, Secretario General. 19|195 v. En. 8

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección General

DIVISION DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de dos habitaciones en el edificio que ocupa el Hospital de Niños de esta ciudad, destinadas para la Farmacia de ese establecimiento.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la Dirección de Arquitectura, calle 7 N.o 1175, de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día 14 de enero de 1924 - las 14 horas en el despacho del Director de Arquitectura y en presencia de todos los interesados que deseen concurrir al acto. — La Plata, diciembre 21 de 1923. — Firmado: Aníbal E. Giraldez. Secretario General. 19|196 v. En. 8

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL

DIVISION DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la adquisición de mil quinientas toneladas de cemento portland con destino a la fábrica de Sierra Chica.

El pliego de bases y condiciones estará a disposición de los interesados en la División de Puentes y Caminos, calle 7 No. 175, de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 15 de enero próximo, a la quince horas, en el despacho del Director de Puentes y Caminos y en presencia de todos los interesados que deseen concurrir al acto. — La Plata, diciembre 22 de 1923. — Aníbal E. Giraldez, Secretario general. 19|201 v. En. 10

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección General

DIVISION DE AGRICULTURA Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para las obras de reparaciones a ejecutarse en la Escuela N.o 1, de Vecino.

El presupuesto y pliego de condiciones estarán a disposición de los interesados en la división de Arquitectura, calle 7, N.o 1175, de esta Ciudad, todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día veintiuno de enero próximo, a las quince horas, en el despacho del Director de Arquitectura y en presencia de todos los interesados que deseen concurrir al acto. — La Plata, Diciembre 31 de 1923. — Firmado: Aníbal E. Giraldez, Secretario General. 19|224 v. Enero 16.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección General

DIVISION DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para las obras de reparación a ejecutarse en el edificio que ocupa la Escuela N.o 1 de Maipú.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la División de Arquitectura, calle 7, N.o 1175, todos los días hábiles, durante las horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día 18 de Enero de 1924, en el despacho del Director de Arquitectura, a las 14 horas y en presencia de todos los interesados que deseen concurrir al acto. — La Plata, Diciembre 31 de 1923. — Firmado: Aníbal E. Giraldez, Secretario General. 19|223 v. Enero 16.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección General

DIVISION DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para las obras de reparaciones a efectuarse en el edificio que ocupa la Escuela N.o 14, de Ayacucho.

El presupuesto y pliego de condiciones estarán a disposición de los interesados en la División de Arquitectura, calle 7, N.o 1175, de esta ciudad, todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 21 de Enero de 1924, a las 14 horas, en el despacho del Director de Arquitectura y en presencia de todos los interesados que deseen concurrir al acto. — La Plata, Diciembre 31 de 1923. — Firmado: Aníbal E. Giraldez, Secretario General. 19|222 v. Enero 16.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección General

DIVISION DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación, por el término de quince días, para las obras de ampliación y reparaciones a ejecutarse en el edificio que ocupa la Escuela N.o 2, de Florencio Varela.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la División de Arquitectura, calle 7, N.o 1175, de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día diez y ocho de enero póximo, a las quince horas, en el despacho del Director de Arquitectura y en presencia de todos los interesados que deseen concurrir al acto. — La Plata, Diciembre 31 de 1923. — Firmado: Aníbal E. Giraldez, Secretario General. 19|221 v. Enero 16.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección General

DIVISION DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de un pabellón en la Administración del Hospital Regional a erigirse en Gral. Villegas.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la División de Arquitectura, calle 7 No. 1175 de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 22 del corriente a las 14 horas en el despacho del director de Arquitectura y en presencia de todos los interesados que deseen concurrir al acto. —La Plata, enero 2 de 1924. — Firmado: Aníbal E. Guiráldez, secretario general. 19|232 v. enero 17.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección General

DIVISION DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción del pabellón de la Administración del Hospital Regional a erigirse en la ciudad del Azul.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la División de Arquitectura, calle 7 No. 1175, de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 23 del corriente a las 14 horas en el despacho del director de Arquitectura y en presencia de todos los interesados que deseen concurrir al acto. — La Plata, enero 2 de 1924. —Firmado: Aníbal E. Giráldez, secretario general.

19|229 v. enero 17.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección General

DIVISION DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para construcción y parte de la Escuela Argentina para Varones de 9 de Julio.

El presupuesto y pliego de condiciones estarán a disposición de los interesados en al división de Arquitectura, calle 7 No. 1175, de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 23 del corriente, a las 15 horas, en el despacho del director de Arquitectura y en presencia de todos los interesados que deseen concurrir al acto. — La Plata, enero 2 de 1924. —Firmado: Aníbal E. Giráldez, secretario general.

19|230 v. enero 17.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección General

DIVISION DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de un pabellón en la Administración del Hospital Regional a erigirse en Chivilcoy.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la División de Arquitectura, calle 7 No. 1157, todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el 22 del corriente a las 15 horas, en el despacho del director de Arquitectura y en presencia de todos los interesados que deseen concurrir al acto. — La Plata, enero 2 de 1924. —Firmado: Aníbal E. Giráldez, secretario general.

19|231 v. enero 17.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección General

DIVISION DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública por el término de quince días para las obras de reparaciones a ejecutarse en el edificio que ocupa la Escuela No. 1 de Coronel Pringles.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la División de Arquitectura, calle 7 No. 1175 de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 24 del corriente a las 14 horas, en el despacho del director de Arquitectura y en presencia de todos los interesados que deseen concurrir al acto. —La Plata, enero 3 de 1924. — Firmado: Aníbal E. Giráldez, secretario general.

19|233 v. enero 18.

REMATES

Antonio Santiago

RIVADAVIA 258 — TUCUMAN

El día 21 de enero a las 17 horas, en las mismas propiedades, Junín y Boulevard Sarmiento. — Tucumán.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor José Miguel Padilla, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que se publicarán en "El Boletín Judicial" y LA EPOCA, que en el juicio "Banco Español del Río de la Plata contra la sucesión de don Ricardo Lambertini", ha sido designado el martillero público don Antonio Santiago, para que proceda a la venta en pública subasta de los inmuebles de la Sucesión, situados en la ciudad de Tucumán, debiendo tomar como base las dos terceras partes de su tasación o sean: calle Sarmiento No. 791, mide 10 metros de frente por veintidós metros de fondo y consta de jardín al frente, sala, comedor, cuatro dormitorios, vestíbulo, baño, cocina, despensa, w. c. y una pieza de servicio en los altos. Base, catorce mil pesos moneda nacional ($ 14.000 m|n). Calle Sarmiento No. 799 de trece metros de frente a Sarmiento por ventidós metros de fondo con frente a Junín, con entrada por ambas calles; consta de sala, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, vestíbulo, dos toilettes, dos cuartos de baños, cocina, w. c., patio cubierto, sótano de diez metros ochenta centímetros por seis metros veinte centímetros con tres habitaciones. Base, diez y siete mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos ($ 17.333.33 m|n). Calle Junín No. 919, mide diez metros de frente por veintitrés metros de fondo, compuesto de sala, comedor, cuatro dormitorios, vestíbulo, baño, cocina, despensa, w. c. y patio. Base, doce mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos ($ 12.333.33 m|n). Calle Junín No. 925, mide diez metros de frente por veintitrés metros de fondo, compuesta de sala, comedor, cuatro dormitorios, vestíbulo, baño, cocina, despensa, W. C. y patio. Base, doce mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos, ($ 12.333.33 m|n). Calle Junín No. 933|35, sobre terreno de nueve metros de frente por sesenta y ocho metros de fondo. En el No. 933, sala, comedor, hall, tres dormitorios, cocina, W. C., pasillo cubierto y patio. En el No. 935, galpón de material techado de zinc, de veintidós metros de frente por nueve metros de fondo, una pieza de material y otra de madera, baño, cocina, W. C. Base, doce mil pesos ($ 12.000 m|n). El precio deberá abonarse, la mitad al contado y la otra mitad a un año de la fecha de escrituración con garantía hipotecaria e interés del ocho por ciento anual. Queda facultado el martillero para percibir del que resulte comprador, el ocho por ciento del precio total, como seña y a cuenta de precio el dos por ciento de su comisión. — Buenos Aires, Dic. 24 de 1923. —

19|227 v. enero 13.

JUAN DI SALVO

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital Federal doctor Juan Luis Ferrarotti, se hace saber, por el término de quince días, que en los autos LUIS CORTI y otra, su sucesión, ha sido nombrado el martillero Juan Di Salvo para que el día 6 de Enero proceda a rematar las fincas siguientes: A las horas 17.30 la de la calle Sarmiento 4681|83, de 8.66 m. de frente por 35 m. de fondo y compuesta de: sala, dos dormitorios, comedor, tres cuartos de madera, aguas corrientes y adoquinado. Base: pesos 10.000 m|n., o sea, las dos terceras partes de su tasación. A las 16.30 horas, la de la calle Campichuelo 92, que mide 8.78 metros de frente por 25 m. con 5 de fondo al costado Norte, 26.78 m. al costado Sud y con tres habitaciones, cocina, servicios, aguas corrientes y afirmado. Base: $ 4.666.66 m|n., o sea, las dos terceras partes de su tasación. El que resulte comprador deberá abonar el 8 o|o como seña y el 2 o|o a su cargo y a favor del martillero. Informes a la secretaría del doctor Enrique A. Peña o a mis oficinas, Acevedo 1587 o Lavalle 1059, piso 3o. — Doctor Enrique Peña, secretario.

19|198 v. En. 6

Lobato & Cía.

JUDICIAL. — EN FLORES, JUNTA 2507 entre Pedernera y Varela. Orden del señor juez doctor M. A. Figueroa, secretario L. Quirno Costa; juicio Banco El Hogar Argentino contra Alejandro Imelnitzky. Base, pesos 7.267.

El domingo 20 de enero a las 16, en la misma. Mide 8m66 de frente al S. E. por 14m52 de fondo en el costado N. E.; 15m50 en el S. O. y 8m71 en el contrafrente. Edificio con verja de material y hierro al frente, 2 piezas, otra más chica, cocina y w. c., galería, pisos pino de tea, aguas corrientes, etc. Visítese. A cuenta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, Rivadavia 639. Lobato & Cía.

19|241 v. enero 20.

Julio L. Peña y Cía.

JUDICIAL. — CASA LAMADRID 1719, esquina Pasaje Jenner 84, con adoquinado pago en ambas calles y a una cuadra y media de la Avenida Montes de Oca. Mide 7.41 metros de frente a la calle Lamadrid, por 25.718 al Pasaje Jenner, 23.319 metros en el costado Este y 6.634 metros en el contrafrente. Ad-corpus. Consta de salón de negocio, sótano, 4 habitaciones, dos en altos, cocina y w. c. Base, la contribución territorial $ 14.000.

El domingo 20 de enero a las 16 horas sobre la misma. Venta ordenada por el señor juez en lo Civil doctor José Miguel Padilla, secretaría del doctor Steffens Soler. Juicio sucesorio de doña María Valentini de Rossinelli. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes en nuestra casa Florida 470. — Julio L. Peña y Cía.

19|242 v. enero 20.

Guerrico y Williams

En Bánfield. La Quinta de Correas. En 229 lotes. Terrenos altísimos sobre el adoquinado, con tranvías y ómnibus. **Base, $ 5 por mes el lote, en 80 meses sin interés.**

El domingo 6 de enero de 1924, a las 14, sobre los mismos. Pidan planos en la Quinta y en nuestra casa 1042 Carlos Pellegrini. — Guerrico y Williams.

19|207 v. En. 6

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL. — DOS TERRENOS EN Núñez. 1o. Terreno calle Republiquetas esquina Arribeños, a cinco cuadras de la estación Núñez, del F. C. C. A., línea eléctrica. Mide 21 m. 75 de frente al S. E. sobre la calle Republiquetas y 27 m. 712 de fondo al N. E. sobre la calle Arribeños.

2o. Terreno calle Conesa entre Núñez y Republiquetas con tranvía al frente. Es el lote 16 de la manzana 174 del plano general de Saavedra y mide 8 m. 66 de frente al N. E. por 43 m. 30 de fondo. El remate se realizará en el terreno de Republiquetas esquina Arribeños, con la base de pesos 3.000 por los dos terrenos en conjunto.

El **domingo 20 de enero,** a las 16 horas. Venta por orden del señor juez doctor Mariano de Vedia y Mitre, secretaría F. M. Alsina, en el juicio Quintín Machuca contra Manuel B. Huici. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Sarmiento 337. — Rufino de Elizalde y Cía.

19|236 v. En. 19.

Barros y Oliver

JUDICIAL. — CASA EN BELGRANO. Amenábar 1840, entre Pampa y Sucre. Con cédulas. En el barrio preferido por la importancia de su edificación. Consta de amplio hall, 8 dormitorios, 3 baños, galerías cubiertas, cocina y pieza de servicio y jardín al frente y fondo. Pisos pino de tea, patios de mosaicos, carpintería de cedro, etc. Su terreno mide 23m78 de frente por 43.30 de fondo (27.46v. x 50). Base, $ 44.376.27, equivalente a los 2.3 de la tasación. La propiedad reconoce un préstamo de 15.000 cédulas del Banco Hipotecario Nacional, reducidas a pesos 12.418.19, a cargo del comprador a estilo de plaza. Venta ordenada por el señor juez de lo civil doctor J. Isaac Arriola, secretaría Conde, en la sucesión de doña Meta Haseldieck de Hasenbalg y don Guillermo Hasenbalg.

A cuenta de precio 8 o|o y 2 o|o comisión. Informes, San Martín 459. — Barros & Oliver. — Floro Conde.

El **domingo 20 de enero,** en la misma, a las 15.

19|239 v. En. 20

JUDICIAL.—CAMPITO EN PILAR. 33 hectáreas, 38 áreas y 40 centiáreas. A 12 cuadras de la estación Manzanares y a 1 hora y media de la Capital. Está dividido en 3 potreros y tiene una habitación sin importancia; las demás mejoras son del ocupante. La calidad de tierra, agua y pastos es excelente. Linderos: al N.O., Kemper; al S.E., sucesión Visitación Castro; al N. E. y S.O., viuda de Bancalari y Dr. Siccardi. Está ocupado con tambo y cremería y sembrado en parte con avena y alfalfa. Base, $ 16.842.70, equivalente a los 2|3 de la tasación. Venta ordenada por el señor juez de lo civil doctor J. Isaac Arriola, secretaría Conde, en la sucesión de doña Meta Haseldieck de Hasenbalg y don Guillermo Hasenbalg.

A cuenta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o. Planos e informes, a Barros & Oliver. — Floro Conde.

El lunes 21 de enero, a las 15.30, en nuestra casa, San Martín 459.

19|238 v. En. 20

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 Y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor con sujeción a la ley N. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

LA PLATA

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, ubicada en la calle 1 No. 821; en su sucursal La Plata, el día 22 de enero, a horas 14; edificada en terreno de 350.28 m. c. o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de 9 habitaciones y demás dependencias. No. Ho. 3979.28201. Serie 4a. Base, $ 13.200. Hipoteca, $ 10.500. Deuda actual, $ 9.359.

LA EPOCA, inic. 4|1|924.

BAHIA BLANCA

CAMPO DENOMINADO "SAN ENRIQUE" ubicado en el partido de Cnel. [illegible] Prov. de Bs. Aires; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 8 DE ENERO DE 1924 a horas 14.30 [illegible] Base, $ 119.790. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual $ 105.300.

LA EPOCA, inic. 19|12|923.

LINCOLN

FRACCION DE CAMPO CON UN CHALET ubicada en el partido de Carlos Tejedor, Prov. Bs. Aires, en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 8 DE ENERO DE 1924, a horas 14.30 [illegible] Base, $ [illegible] Hipoteca, $ 170.000. Deuda actual, $ 167.074.

MENDOZA

CASA UBICADA EN LA VILLA DEL DEPARTAMENTO San Rafael, calles San Martín, Suipacha y San Lorenzo, en su sucursal Mendoza, el día 4 DE ENERO DE 1924, a horas 10, edificada en terreno de 4.399.68 m. c. contiene 5 habitaciones y demás dependencias. Límites, al Norte, Dr. [illegible]; al Sud, calle Suipacha; al Este, calle San Lorenzo, y al Oeste, Avenida San Martín. — No. Ho. [illegible]. Serie 2a. Base, $ 12.400. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.290.

LA EPOCA, inic. Dic. 15.

MENDOZA — PROPIEDAD RURAL UBICADA en el Departamento Las Heras, distrito [illegible], en su sucursal Mendoza, el 23 DE ENERO, a horas [illegible] Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.450.

LA EPOCA, inic. 5|1|924.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Martín, distrito [illegible], en su sucursal Mendoza, el día 24 DE ENERO, a horas 10; [illegible] Base, $ 1.000. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 736.

LA EPOCA, inic. 7|1|924.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abeleida, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL FIGUEROA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1923. — P. A. S. Dr. Napoleón Paz (hijo), secretario.

19|202 v. enero 26

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALBERTO TRAVERSARO y MARCHESSE y doña MARIA TRAVERSARO y MARCHESSE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1923. — Armando F. Laspiur, secretario.

19|206 v. 28 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERMAN HOECK, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1923. — Doctor Dámaso E. Palacios, secretario.

21|209 v. 28 enero

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Vedia y Mitre se hace saber por el presente que el martillero Horacio Mathieu venderá sobre el mismo bien, una finca sita en Dolores provincia de Buenos Aires edificada en la esquina de las calles Marqués y Belgrano, el día 18 de enero de 1924 a las 10, fraccionada en tres lotes, con base de cinco mil pesos moneda nacional el conjunto. El o los que resulten compradores entregarán el diez por ciento de sus compras como seña y a cuenta de precio, más dos por ciento de comisión. Venta decretada en el juicio sucesorio de doña MARIA AROSTEGUY de LURO, secretaría del autorizante. Si resultan dos o más compradores, las escrituras serán otorgadas por ante el escribano de Dolores, don Alberto Hernández. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1923. — Dr. Manuel A. Goñi, secretario.

19|211 v. 14 enero

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO o PEDRO PASCUAL SISTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre seis de 1923. — Dr. Manuel A. Marini, secretario.

19|153 v. 7 enero

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por D. ABRAHAM SCHWANTZ o SCHWARTZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1923. — Jorge González del Solar, secretario.

19|156 v. 10 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL ROMERO o ROMERO PORTESIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1923. —Enrique A. [illegible], secretario.

19|168 v. 13 enero

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor José Miguel Padilla, recaída en el juicio seguido por doña AURELIA BOLDART de JOUBERT contra doña ESTELA COLLIN sobre nulidad de testamento y petición de herencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GASTON [illegible] JOUBERT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1923. — [illegible], secretario.

19|182 v. enero 23

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor [illegible], se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE MARIA [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, [illegible] 1923. — Rafael Castro, secretario.

19|180 v. enero [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don [illegible] VILLANUEVA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1923. — Enrique A. Saguier, secretario.

19|175 v. 15 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a sus bienes dejados por fallecimiento de doña SYLVIA ALICE DE CASTELBAJAC, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1923. — Floro Conde, secretario.

19|215 v. 30 enero

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abeleida, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALFREDO SAYUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1923. — Dr. Nicolás [illegible], secretario.

19|213 v. enero 31.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor D. Mariano De Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE FERRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría de que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1923. — Doctor Manuel A. Goñi, secretario.

19|218 v. enero 31.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Gastón F. Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL P. o MIGUEL PANTALEON BARRENECHEA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de diciembre de 1923.

19|228 v. febrero 9.

Compañía Unión Telefónica

Como consecuencia de la inauguración de la **oficina automática MAYO** y la de batería central CHACARITA y además las nuevas ampliaciones que estamos ejecutando en las oficinas existentes nos veremos obligados a cambiar algunos números de teléfonos, especialmente de los que pertenecen a "AVENIDA", "LIBERTAD", "BELGRANO", "PALERMO" y "MITRE".

Por lo tanto rogamos a los Señores abonados, a quienes hemos ya notificado el cambio de número quieran servirse avisar a su clientela y a sus relaciones el nuevo número que se les ha asignado.

Debido a los trabajos a realizarse habrá complicaciones inevitables de la tramitación para establecer las comunicaciones, las que podrán evitarse en gran parte, si los señores abonados proceden en la forma que indicamos; con lo que se beneficiará no solamente el servicio propio, sino también el de los demás abonados.

Diciembre de 1923.

LA ADMINISTRACION.